



Municipalidad Provincial de Canchis

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030





“Por un Canchis Digno y Moderno”
Gestión 2015 – 2018

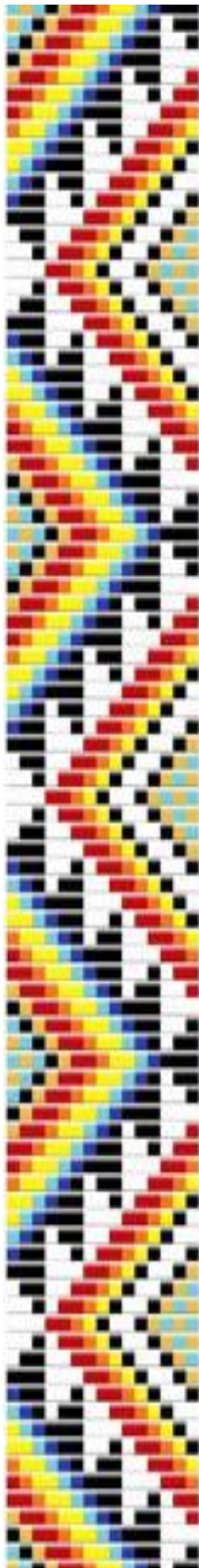


LIC. MANUEL ZVIETCOVICH ALVAREZ
ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL

Regidores : Enrique Vidal Herrera Lima
Marleni Segovia Díaz
Wendolyn Virginia Hasbun Butrica
Renán Willy Bonifacio Aymituma
Rosa Amparo Teves Gonzales
Paul Ernesto Infantas Alencastre
Froilán Jafet Curie Recharte
Lourdes Elcira Álvarez Infantas
Richard Edgar Condori Gutiérrez
Guillermo Limache Lacuta
Gilbert Miguel Gonzales Medina





MUNICIPALIDADES DISTRITALES

Municipalidad Distrital de Marangani
Municipalidad Distrital de San Pablo
Municipalidad Distrital de San Pedro
Municipalidad Distrital de Tinta
Municipalidad Distrital de Combapata
Municipalidad Distrital de Checacupe
Municipalidad Distrital de Pitumarca

GERENCIAS MUNICIPALES

Gerente Municipal: Abog. REYNALDO QUISPITUPA TUPAYUPANQUI
Gerente de Planeamiento y Presupuesto: C.P.C. ALEXANDER MOREANO AMAUT
Gerente de Administración y Finanzas: Ing. Econ. JULIO RICHARD ARISACA YUCRA.
Gerente de Desarrollo Social y Cultural: Lic. CLORINDA HUAMAN QUISPE
Gerente de Desarrollo Económico: Ing. CRISTHIAN DEL CASTILLO HERRERA
Gerente de Infraestructura Urbana y Rural: Ing. PAOLO DENNIS TORRES CABEZAS
Gerente de Servicios Públicos Municipales: Ing. ALFONSO MANTILLA VILLEGAS
Gerente de Gestión Ambiental: Econ. Rina Blgo. RAUL HUAYNAPATA QUISPE
Gerente de Transporte y Circulación Vial: Abog. JHULLBER RAY DEL CARPIO CUENTAS

EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL – MPC

Gerente de Planeamiento y Presupuesto: CPC. Alexander Moreano Amaut
Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y CT: Econ. Ismael Jacob Aguilar Gutiérrez
Soporte Técnico Metodológico y Facilitador: Econ. Juan Igor Elorrieta Agramonte
Soporte Técnico: Lic. Orlando Justo Calderón Flores
Soporte Técnico: Econ. Harold Igor Quispe inca
Soporte Técnico: Econ. Antony Condori Tapia
Soporte Técnico: Econ. Juan Carlos Fernández Ponce
Soporte Técnico: Bach en Econ. José Luis Quispe Calla
Soporte Técnico: Bach en Econ. Luis Alberto Pfuturi Cama



EQUIPO TÉCNICO MULTISECTORIAL

Municipalidad Distrital de Combapata: Bach. Helio Néstor Cruz Chuchullo
Municipalidad Distrital de San Pablo: CPC. Veriozka Salcedo Valdarrago
Municipalidad Distrital de Tinta: Prof. David Lima Cárdenas
CEM Sicuani: Psic. Carlos Cárdenas
CEM Sicuani: Sr. Cirilo Aguilar Córdor
Agencia Agraria Canchis: Ing. Oscar Palomino Laureano
SENASA Canchis: MVZ. Clinio Menéndez Guerra
RSCCE: Lic. Clorinda Huamán Quispe
RSCCE: Lic. Virginia Flórez Quispe
RSCCE: Lic. Maritha Esther Mamani Gamarra
RSCCE: Psic. Paul Ernesto Infantas Alencastre
RSCCE: Odont. Avelino Soto Ramos
RSCCE: Lic. Levi Alina Cuba Villavicencio
RSCCE: Lic. Martha Alicia Ramos Sánchez
RSCCE: Lic. Bethzaida Zapana Supo
RSCCE: Lic. Maribel Ramos Díaz
RSCCE: Lic. Jessica Condori Mamani
RSCCE: Lic. Haydee Antonieta Ramos Zanabria
RSCCE: Dr. Leydi Pamela Paricahua Yucra
RSCCE: Dr. Paula Medina Lima
RSCCE: Dr. Carlos Alberto Vivanco Cárdenas
RSCCE: Mgt. Kelly Cerpa Cruz
UGEL Canchis: Mgt. Patricia Roxana Paredes Centeno
UGEL Canchis: Lic. Vita Modesta Mamani Macedo
UGEL Canchis: Prof. Raúl Lazo Rado
UGEL Canchis: Prof. José Enríquez Medrano
UGEL Canchis: Prof. Pedro Santos Pérez Condori
UGEL Canchis: Lic. Paulo Justo Gracia Mendoza
UGEL Canchis: Prof. Juan Pastor Phocco Huapacha
Ministerio de Cultura: Lic. Andrés G. Pfarí Sahuaraura
Ministerio de Cultura: Lic. Andrea Roca Puchana
Ministerio de Cultura: Lic. Ana Miriam Malpartida Loaiza
Ministerio de Cultura: Lic. Hania M. Rampas Bustamante
Ministerio de Cultura: Lic. Maxwell Rudy Montes Zuñiga
Ministerio de Cultura: Lic. Rodrigo Torres Huamán
Ministerio de Cultura: Bach. Edwin Ttito Ttito
Comandancia Rural Canchis: Comandante PNP Víctor Hugo Alvarado Otoyá
Comandancia Rural Canchis: SO PNP. Yarco Silva Rivera
Comandancia Rural Canchis: SOT 2 PNP. Baltazar Tacuri Gutiérrez
Comandancia Rural Canchis: SOS PNP. Mauricio Hancco Cáceres
Comandancia Rural Canchis: SOS PNP. Leoncio Aparicio Espinoza
Comandancia Rural Canchis: SOS PNP. Marcelino Cuevas Condori
Gobernador Prof. Aroni Salgado
Mesa Técnica de Cultivos Andinos Sr. Pulsiano Hanco Chura
Mesa Técnica de Animales Menores Sr. Teodoro Calle Sanca
Mesa Técnica de Artesanía Sr. Tomas Aguilar Alanocca
Red de artesanos Sr. Vicente Halanocca Maman



SANTUARIO DE PAMPACUCHO



ORDENANZA



Municipalidad Provincial de Canchis

ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2018-CM-MPC.

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Canchis, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, procedió al debate y aprobación de la presente Ordenanza Municipal.

I CONSIDERANDO:

1. Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece: **“Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)”**.
2. Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que: **“El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales. (...)”**
3. Que, estando a lo establecido por el numeral 1 del Art. 9° de la referida Ley corresponde al Concejo Municipal: **“Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo. (...)”**.
4. Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 39° del cuerpo normativo en referencia **“Los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos (...)”**.
5. Que, el primer párrafo del Art. 40° del referido cuerpo normativo establece **“Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna (...)”**.
6. Que, asimismo el Art. 73° de la Ley Orgánica en referencia en relación a las materias de competencia municipal, establece en su tercer párrafo: **“Dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente ley, el rol de la Municipalidades comprende: a) Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, (...)”**.
7. Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, **“Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico”**, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo sostenido del país; Asimismo crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
8. Que, mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN-PCD, **Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, “Directiva para la Actualización del Plan Estratégico Nacional”**, donde se precisa el ciclo de planeamiento estratégico, en tal sentido el Plan de Desarrollo Local Concertado recoge las prioridades de la población e identifica las potencialidades de desarrollo, articulando verticalmente los objetivos de desarrollo entre los distintos niveles del Estado.





Municipalidad Provincial de Canchis

9. Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 171-2017-A-MPC, de fecha 21 de agosto del 2017, se conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Provincial de Canchis, con la finalidad de proseguir y concluir el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis.

10. Que, mediante Oficio N° 224-2018-CEPLAN/DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, remite el Informe Técnico de Verificación y Validación del Proyecto del PDLC AL 2030 de la Provincia de Canchis, concluyendo que el referido Plan cumple con lo requerido en la normativa vigente, conforme se tiene del Informe N° 00013-2018-CEPLAN/DNCP.JPR.

11. Que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 17 de setiembre de 2018, en el Orden del Día, se sometió a debate el tema referido a la Aprobación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis al 2030; Tema que fue expuesto por el Señor Alcalde, quien manifestó que el presente Plan de Desarrollo Concertado se trabajó en estrecha coordinación con el CEPLAN como programa piloto, por lo que incluso somos la primera Municipalidad de la Región que cuenta y cumple con los lineamientos metodológicos mínimos, requeridos por la Directiva 001-2017-CEPLAN/PCD, asimismo este tema ya fue socializado a nivel de los integrantes del Concejo Municipal, finalmente señalo que a este respecto se han emitido los informe técnicos favorables como el Informe N° 0828-AMA-GPP/MPC/2018, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 0305-2018-GM-MPC de Gerencia Municipal, informes que tienen respaldo jurídico en la Opinión Legal N° 808-2018-MPC-OAJ/OVG de la Oficina de Asesoría Jurídica, con lo que puso el tema a consideración de los integrantes del Concejo Municipal, quienes luego de un previo debate lo aprobaron por consenso.

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 5 del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades y, con el **VOTO UNANIME** de los miembros del Concejo Municipal, **SE APROBO**, la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030 desarrollado en ciento cuarenta y seis (146) folios, contenidos en un anillado, que como anexo forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO toda normatividad municipal o acto administrativo que contravenga a lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal para que, en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás unidades orgánicas, implementen las acciones necesarias para su cumplimiento, asimismo cumplan con difundir y distribuir el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 a las Municipalidades Distritales, Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil para su implementación.

ARTICULO CUARTO: DISPONER que los responsables de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas, publiquen la presente Ordenanza en el Diario Oficial del Cusco; y en el Portal Web de la Entidad, respectivamente.

POR TANTO:

MANDO: SE REGISTRE, COMUNIQUE, PUBLIQUE Y CUMPLA.

Dado en Palacio de Gobierno Municipal, a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.

Municipalidad Provincial de Canchis
ALCALDIA
Lic. Manuel J. Zvietcovich Alvarez
ALCALDE
DNI: 23813727

Municipalidad Provincial de Canchis
ABOG. SALOMÓN CRUZ ARAGÓN
SECRETARIO GENERAL



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de
Coordinación y Planeamiento
Estratégico

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 11 de setiembre de 2018

OFICIO N°224-2018-CEPLAN/DNCP

Señor Alcalde:

Lic. Manuel Zvietcovich Alvarez
Municipalidad Provincial de Canchis
JR. 28 DE JULIO, Sicuani
Cusco.-

Asunto : Remite Informe Técnico de verificación del proyecto del Plan de Desarrollo Concertado del de la Provincia de Canchis

Referencia : Oficio N° 001-2018 MDC/GM/GPP (Expediente N° 201801057).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del oficio de la referencia, con el que remite el documento Plan de Desarrollo Local Concertado Canchis 2018- 2030, a través del cual comunican el levantamiento de observaciones y solicitando su revisión e Informe Técnico.

Al respecto, luego de realizar la revisión del documento señalado, nos complace señalarle que **SI CUMPLE** con lo establecido en la Directiva que estuvo vigente durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Constitución, tal como se puede apreciar en el **Informe Técnico N° 013-2018-CEPLAN/DNCP/JPR**, anexo al presente.

Por lo señalado, sugerimos se sirvan realizar las acciones pertinentes que permitan la aprobación del documento presentado, así como tomar en cuenta la recomendación emitida por el CEPLAN que se adjunta y en la que se indica continuar con la formulación del PEI.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VELEZMORO ORMEÑO Alvaro
Jose FAU 20520504451 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/09/2018 18:24:33-0500

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/estado/Verifica.aspx>, ingresando la siguiente clave: 9IU5IWH





ÍNDICE GENERAL

ORDENANZA	7
PRESENTACIÓN	14
I. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS al 2030	18
II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	23
2.1. MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS	24
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS	25
IV. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA	33
ANEXOS	40
1.1. MARCO NORMATIVO	40
1.2. EVALUACION DEL PDC VIGENTE (PERIODO 2013-2023)	41
1.3. VISIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030	42
1.4. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO	43
1.4.1.1. SISTEMA POBLACIONAL	50
1.4.1.2. SISTEMA RELACIONAL	54
1.4.1.3. SISTEMA AMBIENTAL	62
1.4.1.4. SISTEMA PRODUCTIVO	73
1.4.1.5. SISTEMA EQUIPAMENTAL	85
1.4.1.6. SISTEMA PATRIMONIAL Y CULTURAL	108
1.5. PLANTILLAS DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN	117
1.6. ALINEAMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES MULTIANUALES – PESEM	117
1.7. ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030	120
1.8. PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	122
1.9. PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	125
1.10. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	128
1.11. FICHAS TECNICAS DE LOS INDICADORES	129
1.12. IDENTIFICACION DE ACTORES	141
1.13. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL PLAN	142
1.14. GLOSARIO DE TÉRMINOS	143
1.15. INFORME TECNICO DE CEPLAN	147



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

ÍNDICE CUADROS

CUADRO N° 1: VARIABLES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS	22
CUADRO N° 2: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	23
CUADRO N° 3: MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS	24
CUADRO N° 4: ACCIONES ESTRATÉGICAS	25
CUADRO N° 5: IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA	33
CUADRO N° 6: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA	36
CUADRO N° 7: EVALUACION DEL PDC VIGENTE (PERIODO 2013-2023)	41
CUADRO N° 8: LÍMITES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	43
CUADRO N° 9: CANCHIS POBLACIÓN URBANA Y RURAL	50
CUADRO N° 10: CANCHIS POBLACIÓN EDADES QUINQUENALES	51
CUADRO N° 11: DENSIDAD POBLACIONAL	52
CUADRO N° 12: LONGITUDES POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	55
CUADRO N° 13: LONGITUDES POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA	57
CUADRO N° 14: LONGITUDES (KM) POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA SEGÚN DISTRITO	58
CUADRO N° 15: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES	59
CUADRO N° 16: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS (EN KM.)	60
CUADRO N° 17: UNIDADES HABILITADAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA CIUDAD DE SICUANI	60
CUADRO N° 18: ACCIDENTES DE TRÁNSITO A NIVEL PROVINCIA	61
CUADRO N° 19: GENERACIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	63
CUADRO N° 20: GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO DOMICILIARIOS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.	63
CUADRO N° 21: GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	64
CUADRO N° 22: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN PROVINCIA DE CANCHIS.	64
CUADRO N° 23: RESUMEN DE EVENTOS SÍSMICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	65
CUADRO N° 24: ZONAS URBANAS DE LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN	67
CUADRO N° 25: ZONAS URBANAS DE LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN	68
CUADRO N° 26: ZONAS URBANAS DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN	68
CUADRO N° 27: MICROCUENCAS Y SU DINÁMICA	71
CUADRO N° 28: RESUMEN DE FENÓMENOS GEOLÓGICOS CLIMÁTICOS	72
CUADRO N° 29: COMERCIANTES POR SECTORES EN EL DISTRITO DE SICUANI	74
CUADRO N° 30: FERIAS AGROPECUARIAS, ARTESANALES Y AGROINDUSTRIAL	75
CUADRO N° 31: FERIAS Y FESTIVIDADES DE LA PROVINCIA SEGÚN DISTRITO	76
CUADRO N° 32: MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LAS MUNICIPALIDADES, 2013	76
CUADRO N° 33: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EN LOS AÑOS 2009-2014	78
CUADRO N° 34: NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, POR CULTIVOS TRANSITORIOS	79
CUADRO N° 35: POBLACIÓN GANADERA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS EN EL CENSO AGROPECUARIO DE 1994	82
CUADRO N° 36: POBLACIÓN GANADERA PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS EN EL CENSO AGROPECUARIO DE 2012	82
CUADRO N° 37: NÚMERO DE ASOCIACIONES DE ARTESANOS DE DIVERSAS CATEGORÍAS SEGÚN DISTRITO	84
CUADRO N° 38: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO	85
CUADRO N° 39: UBICACIÓN NACIONAL DE LOGRO DE APRENDIZAJE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	86
CUADRO N° 40: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	86
CUADRO N° 41: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA.	88
CUADRO N° 42: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO DE LA UGEL CANCHIS.	89
CUADRO N° 43: PRODUCTO E IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LA UGEL CANCHIS	90
CUADRO N° 44: RECURSOS INVERTIDOS EN LA EDUCACIÓN DE LA UGEL CANCHIS	91
CUADRO N° 45: ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LA UGEL CANCHIS.	91
CUADRO N° 46: PERMANENCIA Y PROGRESO DE ESTUDIANTES EN LA UGEL CANCHIS.	92
CUADRO N° 47: ENTORNO DE ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES EN EL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.	93
CUADRO N° 48: ANALFABETISMO EN LA REGIÓN DEL CUSCO.	94
CUADRO N° 49: POBLACIÓN CON SECUNDARIA COMPLETA EN EL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.	94
CUADRO N° 50: ÍNDICE DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL AMBITO DE PROVINCIA DE CANCHIS	96
CUADRO N° 51: PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD POR GRUPOS OCUPACIONALES EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	96
CUADRO N° 52: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENOS DE 5 AÑOS	97
CUADRO N° 53: ANEMIA EN GESTANTES	98
CUADRO N° 54: PORCENTAJE DE NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	98
CUADRO N° 55: PORCENTAJE DE GESTANTES ADOLESCENTES	99
CUADRO N° 56: MORBILIDAD EN IRAS Y EDAS EN NIÑOS < 5 AÑOS	99
CUADRO N° 57: POBLACIÓN POR TIPO DE SEGURO EN LOS AÑOS 2007 - 2013	100
CUADRO N° 58: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CANCHIS – RED DE SALUD 2014	101



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

CUADRO N° 59: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD	102
CUADRO N° 60: CALIDAD DE AGUA, MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL	103
CUADRO N° 61: SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	104
CUADRO N° 62: CALIDAD DE AGUA - MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL 2015	106
CUADRO N° 63: VISITANTES AL CENTRO ARQUEOLÓGICO RAQCHI	109
CUADRO N° 64: PROVINCIA DE CANCHIS: COMPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA SEGÚN CATEGORÍA, 2013 - 1	116
CUADRO N° 65: ALINEAMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES MULTIANUALES – PESEM	117
CUADRO N° 66: ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030	120
CUADRO N° 67: VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	122
CUADRO N° 68: VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	125
CUADRO N° 69: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	128
CUADRO N° 70: IDENTIFICACION DE ACTORES	141



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

ÍNDICE GRÁFICAS

GRAFICA Nº 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	52
GRAFICA Nº 2: DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	53
GRAFICA Nº 3: RED VIAL TOTAL DE LA PROVINCIA CANCHIS	55
GRAFICA Nº 4: LONGITUD POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA PARA LA RED VIAL TOTAL PROVINCIA CANCHIS (KM)	56
GRAFICA Nº 5: LONGITUDES (KM) POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA PARA LA RED VIAL VECINAL PROVINCIA CANCHIS	56
GRAFICA Nº 6: ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA RED VIAL PROVINCIA CANCHIS	57
GRAFICA Nº 7: CANCHIS: ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA RED VIAL VECINAL	57
GRAFICA Nº 8: TIPOS DE PELIGRO	69
GRAFICA Nº 9: FRECUENCIA DE PELIGROS	70
GRAFICA Nº 10: DINÁMICAS DE MICROCUENCAS	71
GRAFICA Nº 11: LOGROS DE APRENDIZAJE DE COMPRENSIÓN LECTORA EN LA UGEL CANCHIS	87
GRAFICA Nº 12: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LÓGICO MATEMÁTICO EN LA UGEL CANCHIS.	87
GRAFICA Nº 13: PORCENTAJE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA	95
GRAFICA Nº 14: IRAS – EDAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.	99
GRAFICA Nº 15: POBLACIÓN POR TIPO DE SEGURO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS EN LOS AÑOS 2007 - 2013	100
GRAFICA Nº 16: ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	105
GRAFICA Nº 17: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS A NIVEL URBANO Y RURAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.	105
GRAFICA Nº 18: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS ZONA RURAL	106
GRAFICA Nº 19: DELITOS Y FALTAS REGISTRADAS POR LA PNP-CANCHIS	107
GRAFICA Nº 20: CASOS REGISTRADOS DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA – MPC	107

ÍNDICE MAPAS

MAPA Nº 1: MAPA DE MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	21
MAPA Nº 2: MAPA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	46
MAPA Nº 3: MAPA FISIOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	47
MAPA Nº 4: MAPA DE USO ACTUAL DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS	49



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Canchis y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Técnica, han considerado de prioridad e interés provincial, el contar con un Plan de Desarrollo Local Concertado, acorde con la realidad y necesidades de nuestro territorio. Motivo por el cual se ha formulado el Plan de Desarrollo Local Concertado Canchis al 2030, que constituye un instrumento fundamental de gestión en el proceso de desarrollo de nuestra Provincia, acorde con la normatividad vigente. La Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Canchis al 2030 es un trabajo conjunto de autoridades locales, instituciones públicas y privadas que intervienen en la Provincia con las demás autoridades del ámbito distrital; universidades, colegios profesionales, la banca, el comercio y demás instituciones públicas y privadas; así como la sociedad civil, quienes uniendo esfuerzos han logrado representar y consolidar diversos escenarios que permitirán el despegue de nuestro territorio hacia el tan anhelado desarrollo Provincial de Canchis.

El Órgano de Planeamiento Estratégico y la Comisión de Planeamiento Estratégico, desarrollaron inicialmente la Fase Prospectiva donde se desarrolla el diagnóstico de la Provincia de Canchis, de acuerdo a la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", con la cual el proceso tuvo que ser reorientado y formulado de acuerdo a la nueva directiva 001-2017-CEPLAN/PCD, donde se considera los nuevos lineamientos, precisiones establecidas.

Así mismo, este Plan de Desarrollo Local Concertado Canchis al 2030, ha sido articulado, ajustado y complementado a los planteamientos del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, así como, a los demás instrumentos de gestión de carácter Regional y Nacional.

Estamos seguros que con el marco orientador de este Documento de Gestión, donde se prioriza el enfoque de desarrollo humano, se superarán las brechas territoriales y los problemas que aquejan a nuestra población, constituyéndolo en un espacio más equilibrado y racional en el uso y desarrollo de todos los recursos que generan bienestar. El que se pone a disposición de toda la población de la Provincia de Canchis para su aplicación.

LIC. MANUEL ZVIETCOVICH ALVAREZ

*Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Canchis*



PLAZA DE ARMAS - SICUANI





Templo de Raqchi



I. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030

De acuerdo al análisis situacional del territorio y a las percepciones de los ciudadanos de la provincia de Canchis para establecer las variables estratégicas, se obtuvo el siguiente escenario apuesta, que representa las aspiraciones en la provincia de Canchis al año 2030, los cuales se enmarcan en una situación aspirada y posible.

Al año 2030, la provincia de Canchis es una de las provincias que ha logrado mejorar significativamente su Índice de Desarrollo Humano, llegando a 0.48, así mismo se indica que este crecimiento se dio de manera progresiva, puesto que a los años 2012, 2021 y 2025, se tiene un IDH de 0.32, 0.42 y 0.45 respectivamente; este crecimiento responde a la reducción de pobreza por necesidades básicas insatisfechas que a los años 2014, 2021 y 2025 fueron de 38.73%, 35%, y 33% respectivamente, y se prevé reducir para el año 2030 a 30%. Esto se logró garantizando las oportunidades y **la inclusión social de la población vulnerable** y generando condiciones favorables para que la población goce de una vida saludable con educación de calidad y mejores ingresos.

Así también al año 2030 la provincia de Canchis es una de las provincias con menos **vulnerabilidad frente a riesgos de desastre**, ya que se logró incorporar en este trabajo los componentes prospectivos y correctivos para combatir cualquier evento de desastre natural de manera planificada, así mismo se tiene al año 2030 solo el 8.5% de la población de zonas críticas, 15.8% en el 2016, 12.5% en el 2021 y 11.5% en el año 2025. El Sistema de Prevención de Riesgos de Desastres, el COARS y SINAGERS son los encargados directos de la implementación y monitoreo de las intervenciones con inversión pública en cada una de las micro cuencas de la provincia, ya que son las de riesgo alto y muy alto en inundaciones, las que han sido atendidas y cuentan con un sistema de protección ante riesgo de inundaciones, con defensas ribereñas en puntos críticos y desarenadores en quebradas de alto riesgo de huaycos en tiempo de lluvias, las instituciones públicas y privadas cuentan con el plan de gestión de riesgos de desastres adecuados a cada situación de emergencia.

Al 2030 Canchis es un territorio articulado con políticas públicas orientadas al desarrollo integral alineado a objetivos basados en **un ambiente saludable y sostenible**, sustentado bajo un adecuado tratamiento de residuos que garantizan la calidad de vida de la población; en el año 2030 el 80% de la población de la provincia considera que vive en una ciudad limpia, a diferencia del 2016 que solo se tenía 55% de la población, habiéndose obtenido 60% el 2021 y 65% en el 2025. El crecimiento progresivo de la percepción de la población se sustenta en que el Plan Integrado de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia funciona sectorialmente y de acuerdo competencias específicas de cada sector involucrado.



Así también al 2030, en la provincia de Canchis existe articulación entre el sector rural y el sector urbano a través de adecuada infraestructura que garantiza la **cohesión territorial de manera sostenible**, los diferentes centros poblados están conectados a su capital de distrito a través de infraestructura vial, la cual ayuda a mantener diferentes relaciones de producción entre diferentes agentes económicos del área urbana y rural, en el 2030 e 80% de los centros poblados están articulados a sus capitales de distrito, a diferencia del 2015 en donde el 57% de los centros poblados tenía acceso, así como en el 2021 el 62% y 65% en el año 2025.

Por otro lado en el 2030 se han mejorado los **servicios básicos de calidad**, los niveles de logros de aprendizaje al año 2030 han sido superados y los más altos índices que se encontraban en proceso, ahora son estadísticas que se incrementan como logro satisfactorio, los estudiantes con comprensión lectora representan el 73.48% y en lógico matemática el 82%, a diferencia de los años 2015, 2021 y 2025 donde se tenía 53.48%, 59.5%, 65.5% respectivamente en comprensión lectora y 67.53%, 72.20%, y 76% respectivamente en lógico matemática. Este crecimiento se logró mediante la implementación de programas integrales de logros de aprendizaje, que comprenden actividades de monitoreo y capacitación continua así mismo como el acompañamiento de la participación directa de la UGEL Canchis y el financiamiento de los gobiernos locales, la infraestructura es adecuada de acuerdo a los niveles educativos, los docentes cuentan con adecuada capacitación que les permite trabajar mediante resultados por competencias lo que garantiza el mejor desempeño de los estudiantes y superan óptimamente las denominadas pruebas ECE y PISA.

Otro tema que resaltar es que al año 2030 la desnutrición crónica en los niños menores a 5 años en la provincia de Canchis han disminuido en un 20% respecto al 2015, en el cual la desnutrición crónica en los niños menores de 5 años era de 41.53%, habiéndose reducido en el 2021 a 30.50% y a 25% en el 2025. Todo ello se logró con la implementación adecuados establecimientos de salud, los cuales están debidamente equipados con profesionales acorde a las necesidades en materia de Salud de la provincia en sus 08 distritos, han concienciado a la población en planificación familiar, violencia familiar, higiene y sanidad lo cual trajo cambios favorables en los niños menores de 5 años, logrando acceder a los servicios de salud de calidad.

Por otro lado el 81% de nuestra población accede a los servicios de agua y cuenta con servicio de alcantarillado en forma permanente en el 2030, estos resultados se han logrado con esfuerzo, compromiso y trabajo y articulado entre los diferentes niveles de gobierno, así como con instituciones privadas y la población organizada mediante un proceso concertado con enfoque de igualdad y equidad de oportunidades para todos.

Al año 2030 la provincia de Canchis ha mejorado la **competitividad de su economía local**, situación que se refleja en un incremento considerable del nivel de ingreso familiar, el cual se incrementó en 5% respecto al 2012, este crecimiento fue progresivo, puesto que en el 2021 se



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

incrementó solo en 1% y en el 2025 en 2.1% respecto al 2012, estos incrementos están basados en un esfuerzo de políticas que ha implementado un sistema integral. las unidades de producción en el sector agropecuario se han incrementado y cuentan con la infraestructura adecuada para la producción; los Centros de innovación de Transferencia Tecnológica – CITES, se han implementado y son centros de generación de nuevas tecnologías para los productos artesanales como: peletería, tejido en fibra de lana y fibra de alpaca, trabajos en platería y oro son productos con calidad de exportación y son requeridos en mercados nacionales con gran éxito; la inserción en los mercados con valor agregado en la producción se debe a la implementación de “Planes de Negocio” de acuerdo a las cadenas productivas, donde los gobiernos locales son los que diseñan los planes y mediante la asociación pública privada son implementados.

Al año 2030 la gestión pública se desarrolla en base a resultados y desempeño, se ha mejorado la **calidad de la gestión pública, es transparente y participativa**, el 80% de la población está satisfecha con los servicios brindados por la Municipalidad Provincial de Canchis, a diferencia del 2016 en donde solo el 45% se sentía conforme, así como en el 2021 el 55% y el 2025 el 65% del total. Así también es necesario mencionar que los procesos de presupuestos participativos se desarrollan en base a la identificación de brechas, lo que ha permitido superar los bajos índices de infraestructura, las instituciones privadas centran sus presupuestos en base a los objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado, los gobiernos locales distritales son gobiernos abiertos y participativos, se institucionalizan las audiencias semanales para escuchar las necesidades más urgentes de la población, las comunidades y las organizaciones.

En el 2030 Canchis es un territorio seguro, los índices de violencia familiar y sexual han disminuido notablemente, las intervenciones de los agentes de seguridad y justicia son oportunos, lo que garantiza la tranquilidad de los ciudadanos que percibe la **seguridad ciudadana** como óptima lo que brinda tranquilidad a la población, la seguridad existente brinda garantías para la inversión y las transacciones comerciales. El porcentaje de población que se siente insegura representa el 50% del total, demostrando una aceptación progresiva respecto al 2016 en donde el 90% de la población se sentía insegura, así como en el 2021 en donde disminuyó en 10% respecto al 2016; en el 2025 esta cifra también disminuyó en 30% respecto al 2016.

El análisis de escenarios es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

MAPA Nº 1: MAPA DE MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030





Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 1: VARIABLES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS

VARIABLES ESTRATEGICAS	INDICADOR
Vulnerabilidad e Inclusión social	La vulnerabilidad social, es la inseguridad que experimenta las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico - social de carácter traumático.
Vulnerabilidad ante Riesgos de Desastres	Proceso Social cuyo fin último es la prevención, reducción y el control permanente de factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a metería económica, ambiental de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.
Gestión de la Calidad Ambiental	Se refiere a la presencia de elementos, sustancia y tipos de energías que le confiere una propiedad específica al ambiente y a los ecosistemas. Valoración que se atribuye a los distintos componentes del eje de gestión integral de la calidad ambiental de la política nacional de ambiente: control integrado de la contaminación, calidad del agua, calidad del aire, residuos sólidos, sustancias químicas y materiales peligrosos y calidad de vida en ambientes urbanos.
Ordenamiento Territorial y Articulación Vial	La infraestructura vial es sumamente importante en un país para lograr un nivel de articulación y comunicación que favorezca el desarrollo económico, pues permite reducir distancia, acercar mercados ahorrar tiempo y disminuir costos.
Acceso a los Servicios	Es un servicio y derecho público esencial que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona humana a la educación, tiene por finalidad desarrollar plenamente la personalidad humana y capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favoreciendo la tolerancia y la amistad entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos. - Los establecimientos, bienes y servicios de salud (preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación) debe ser accesibles a todos, los cuales deben ser apropias y de buena calidad desde el punto de vista científico y médico. - La prestación de los servicios para el acceso al agua de calidad y para la disposición sanitaria de excretas y alcantarillado (sistema de recogida, transporte y vertido o tratamiento de aguas de aguas residuales) la cual comprende mejores conexiones, seguridad y privacidad en el uso de estos servicios.
Economía diversificada y competitividad	Conjunto de interrelaciones de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que permiten utilizar de manera eficiente los factores productivos, (recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología). Se incluye el fortalecimiento de la institucionalidad, un marco macroeconómico estable y una adecuada diversificación y la sofisticación económica que permite generar nuevos motores de crecimiento e integración a la economía global.
Gestión Pública eficiente y transparente	La gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo. Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos.
Seguridad Ciudadana	La seguridad ciudadana o seguridad pública es la acción integrada que desarrolla el estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015



II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

CUADRO N° 2: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

EJES PDN	VARIABLES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	1. Vulnerabilidad e inclusión social	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis.
2	2. Vulnerabilidad ante riesgos de desastres	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos y desastres en la Provincia de Canchis.
	3. Gestión de la calidad ambiental	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis.
3	4. Ordenamiento territorial y articulación vial	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis.
4	5. Acceso a los servicios	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis.
5	6. Economía diversificada y competitividad	6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis.
6	7. Gestión pública eficiente y transparente	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis.
	8. Seguridad ciudadana	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis.

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

2.1. **MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS**

CUADRO N° 3: MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	LINEA BASE		META											
		AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis	Índice de Desarrollo Humano - IDH	2015	0,320	0,350	0,380	0,420	0,430	0,440	0,449	0,450	0,458	0,460	0,470	0,475	0,48
	Incidencia de Pobreza por NBI	2014	38,73%	38,00%	36,00%	35,00%	34,50%	34,00%	34,50%	33,00%	32,50%	32,00%	31,50%	31,00%	30,00%
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastre en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de Población Prioritariamente Afectada.	2016	15,80%	14,00%	13,00%	12,50%	12,40%	12,00%	11,80%	11,50%	11,00%	10,50%	10,00%	9,00%	8,50%
3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis	Porcentaje de Población que siente encontrarse en una ciudad limpia	2016	55,00%	57,00%	59,00%	60,00%	61,00%	63,00%	64,00%	65,00%	68,00%	70,00%	74,00%	78,00%	80,00%
4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis	Porcentaje de centros poblados que estén conectados a su capital distrital.	2015	57,00%	59,50%	61,00%	62,00%	64,00%	68,00%	70,00%	72,00%	74,00%	75,00%	76,00%	79,00%	80,00%
5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis	Porcentaje de estudiantes con Comprensión Lectora Satisfactorio	2015	45,50%	47,50%	49,50%	50,50%	52,00%	54,50%	58,00%	60,50%	61,00%	63,50%	64,50%	65,00%	65,48%
	Porcentaje de estudiantes con Comprensión de Lógico Matemática Satisfactorio	2015	32,50%	38,00%	40,50%	42,20%	43,50%	46,50%	52,40%	56,00%	58,50%	59,50%	61,00%	61,50%	62,00%
	Desnutrición crónica en menores de 5 años	2015	41,53%	38,50%	32,50%	30,50%	28,58%	27,00%	26,00%	25,00%	24,00%	23,00%	22,50%	22,00%	21,53%
	Porcentaje de Hogares con servicios Básicos	2015	37,20%	40,00%	45,00%	48,00%	50,50%	51,50%	61,00%	62,00%	68,00%	70,00%	74,50%	78,50%	81,00%
6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis	Porcentaje en el incremento de los ingresos familiares	2012	10,50%	10,80%	11,00%	11,50%	11,80%	12,20%	12,80%	13,40%	13,80%	14,50%	14,80%	15,00%	15,50%
7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por la Municipios de la Provincia de Canchis.	2016	45,00%	49,00%	53,00%	55,00%	58,00%	60,00%	64,00%	65,00%	68,00%	72,00%	76,00%	78,50%	80,00%
8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis	Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses en la Provincia de Canchis	2016	90,00%	88,00%	84,00%	80,00%	75,00%	70,00%	65,00%	60,00%	58,00%	56,00%	54,00%	52,00%	50,00%

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



III. ACCIONES ESTRATÉGICAS

CUADRO N° 4: ACCIONES ESTRATÉGICAS

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICO	ORDEN DE A.E.T	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES	LINEA BASE		META AL 2019	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	META AL 2023	META AL 2024	META AL 2025	META AL 2026	META AL 2027	META AL 2028	META AL 2029	META AL 2030
					AÑO	VALOR												
OET.01	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis	AET.01.01	Implementar un programa integral para la asistencia a personas en violencia familiar (Agredidas y agresoras)	Porcentaje de participantes que sufrieron violencia familiar que asisten al programa integral de violencia familiar.	2015	45%	46%	47%	48%	49%	50%	51%	52%	53%	54%	55%	56%	57%
		AET.01.02	Implementar de manera Integral Plan de Igualdad de Oportunidades – PLIO para la Población Vulnerable.	Porcentaje de actividades realizadas en cumplimiento del PLIO	2016	40%	45%	60%	65%	66%	67%	69%	70%	74%	76%	78%	82%	85%
		AET.01.03	Desarrollar las capacidades de manera integral a la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos	Porcentaje de población vulnerable con capacidades desarrolladas en agentes productivos de la MPC	2016	20%	25%	30%	35%	36%	37%	39%	40%	42%	45%	46%	48%	50%
		AET.01.04	Generar mecanismos de Protección, control y vigilancia de manera oportuna que garantice la inclusión de la población vulnerable	Porcentaje de Población vulnerable con inclusión social en la Provincia de Canchis.	2015	40%	45%	50%	55%	58%	61%	64%	65%	67%	69%	70%	73%	75%
		AET.01.05	Realizar programas de emprendimiento de pequeñas redes empresariales con educación para mujeres en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de población que iniciaron su red emprendimiento empresarial en la Provincia de Canchis	2015	35%	39%	45%	46%	47%	48%	49%	50%	51%	52%	53%	54%	55%



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

		AET.01.06	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.	Nivel del índice de GINI.	2010	0,360	0,358	0,352	0,350	0,348	0,342	0,330	0,320	0,318	0,314	0,312	0,310	0,300
		AET.01.07	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.	Porcentaje de población con adecuada disponibilidad alimentaria.	2015	48%	50%	54%	57%	59%	62%	64%	65%	68%	70%	72%	75%	79%
OET.02	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.	AET.02.01	Fomentar adecuadamente la prevención de Riesgos de desastres en la Población de la Provincia de Canchis.	Número de Actividades de prevención ante Riesgos de Desastres.	2016	20	24	28	30	32	36	42	45	47	49	51	53	55
		AET.02.02	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico	Porcentaje de Instrumentos de Gestión que incorpora en tema de Gestión de Desastres en la Provincia de Canchis.	2016	20%	26%	30%	35%	37%	38%	39%	40%	42%	44%	46%	48%	50%
		AET.02.03	Incrementar la capacidad preventiva de manera integral en las comunidades ante desastres naturales	Porcentaje de comunidades con capacidades preventivas ante desastres naturales en la Provincia de Canchis.	2016	10%	14%	18%	20%	22%	24%	28%	30%	32%	34%	36%	38%	40%
		AET.02.04	Reducir la vulnerabilidad de manera permanente en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo de la Provincia de Canchis	Porcentaje de instituciones y organizaciones que implementa el plan GRDA.	2016	2%	8%	12%	15%	16%	18%	20%	22%	24%	28%	30%	35%	38%
OET.03	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de	AET.03.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de implementación del sistema integral de gestión ambiental	2015	30%	35%	40%	45%	44%	46%	48%	50%	55%	58%	60%	62%	65%



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

Canchis	AET.03.02	Mejorar adecuadamente la gestión de residuos sólidos en la población Canchina	Número de Municipalidades que realizan una adecuada disposición final de sus residuos sólidos	2016	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	AET.03.03	Promover programas para el tratamiento de aguas residuales de manera oportuna en beneficio de la Población de la provincia Canchis	Número de programas implementados en tratamiento de aguas residuales	2015	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
	AET.03.04	Desarrollar proyectos integrales en conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Porcentaje de población que realiza el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales	2015	8%	9%	10%	12%	13%	14%	15%	16%	18%	20%	24%	25%	28%	
	AET.03.05	Desarrollar de manera permanente el afianzamiento hídrico en las Cuencas y Micro cuencas de la Provincia de Canchis	Porcentaje de población que practica el afianzamiento hídrico en las cuencas y micro cuencas en la Provincia de Canchis.	2016	16%	20%	22%	28%	29%	30%	32%	34%	35%	37%	38%	39%	40%	
OET.04	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis	AET.04.01	Implementar oportunamente la infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial.	Porcentaje de implementación de infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial	2016	15%	19%	24%	28%	30%	32%	36%	39%	45%	50%	55%	60%	65%
		AET.04.02	Implementar la Infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades de la Provincia de Canchis	Porcentaje de implementación de infraestructura Productiva	2016	38%	40%	42%	48%	50%	54%	56%	60%	62%	64%	68%	70%	72%
		AET.04.03	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del	Número de eventos que promuevan la ocupación racional del	2016	15	16	18	20	22	24	26	30	34	36	38	40	45



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

			territorio de la Provincia de Canchis	Territorio														
		AET.04.04	Desarrollar programas integrales que mejoren la articulación económica y comercial interregional en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de implementación de programas para la mejora de la articulación económica.	2016	38%	40%	43%	45%	48%	50%	52%	55%	58%	60%	64%	68%	70%
		AET.04.05	Implementar oportunamente el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis	Porcentaje de cumplimiento del plan regulador de vías	2016	64%	66%	70%	74%	76%	78%	80%	82%	84%	86%	88%	90%	92%
		AET.04.06	Gestionar de manera integral la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la Provincia de Canchis	Número de acciones realizadas en la demarcación territorial en la Provincia de Canchis	2016	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
OET.05	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis	AET.05.01	Desarrollar Programas integrales de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.	Porcentaje de implementación del Plan Educativo Local en el Ámbito de la Provincia de Canchis.	2015	48%	50%	52%	54%	58%	60%	62%	64%	68%	70%	72%	74%	78%
		AET.05.02	Fortalecer oportunamente la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural	Número de proyectos que buscan fortalecer la educación alternativa en la Provincia de Canchis.	2015	3	4	6	8	12	14	16	20	22	25	28	30	32
		AET.05.03	Implementar la infraestructura adecuada con equipamiento moderno en las Instituciones Educativas.	Porcentaje de Instituciones educativas con adecuada infraestructura e equipamiento en la Provincia de Canchis	2016	35%	38%	40%	45%	48%	50%	52%	54%	58%	60%	64%	68%	72%



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

		AET.05.04	Velar por la seguridad física y emocional de manera permanente de los estudiantes para garantizar un buen desempeño escolar.	Porcentaje de estudiantes con un buen desempeño escolar en la Provincia de Canchis.	2016	42%	44%	46%	48%	50%	52%	56%	58%	60%	62%	64%	68%	72%
		AET.05.05	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre-niño	Porcentaje de Población que reciben una atención integral de salud en la Provincia de Canchis.	2016	5%	8%	12%	15%	18%	20%	22%	25%	28%	30%	35%	40%	45%
		AET.05.06	Desarrollar una adecuada infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud de acuerdo a su categorización	Porcentaje de establecimientos de salud implementados adecuadamente de acuerdo a su categorización en el ámbito de la Provincia de Canchis.	2016	10%	15%	18%	20%	22%	24%	28%	30%	32%	34%	36%	38%	40%
		AET.05.07	Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial para la población de Canchis.	Porcentaje de población que accede a servicios de salud de calidad en la Provincia de Canchis.	2016	32%	34%	36%	38%	40%	42%	44%	46%	48%	50%	52%	54%	58%
		AET.05.08	Impulsar la reducción de anemia en gestantes y con mayor énfasis en gestantes adolescentes	Porcentaje de gestantes en riesgo en la Provincia de Canchis.	2016	32%	30%	28%	24%	22%	20%	18%	16%	14%	12%	10%	8%	5%
		AET.05.09	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.	Porcentaje de agua con cloro residual adecuado para consumo humana en la Provincia de Canchis.	2016	48%	50%	52%	55%	58%	60%	64%	68%	70%	72%	75%	78%	80%
		AET.05.10	Ampliar la cobertura de manera integral del servicio de agua y	Porcentaje de hogares que cuenta con conexiones domiciliarias de	2016	67%	70%	74%	78%	80%	82%	84%	86%	88%	90%	92%	94%	95%



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

		saneamiento básico en el sector urbano y rural.	agua y desagüe adecuados en la Provincia de Canchis.															
		AET.05.11	Impulsar de manera integral la electrificación en el ámbito urbano - rural de la Provincia de Canchis	Porcentaje de Viviendas que cuenta con electrificación en la Municipalidad Provincial de Canchis.	2016	72%	74%	76%	78%	80%	82%	84%	86%	88%	90%	92%	94%	95%
OET.06	6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis	AET.06.01	Desarrollar una adecuada infraestructura para el desarrollo del comercio y mercados.	Porcentaje de infraestructuras adecuadas para el comercio y mercados en la Provincia de Canchis	2015	42%	43%	44%	45%	48%	50%	52%	54%	56%	58%	60%	62%	64%
		AET.06.02	Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria y agroindustrial	Porcentaje de productores agropecuarios y agroindustriales que acceden a mercados internos y externos en la provincia de Canchis	2015	35%	37%	38%	40%	42%	44%	45%	47%	49%	50%	52%	53%	55%
		AET.06.03	Fortalecer las capacidades oportunamente para la investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.	Porcentaje de implementación de los productores con nuevas tecnologías para la producción en el ámbito de la Provincia de Canchis.	2015	48%	50%	52%	54%	56%	58%	60%	62%	62%	64%	64%	68%	70%
		AET.06.04	Impulsar programas integrales de aprovechamiento y cosecha de agua para riego	Porcentaje de programas de cosecha de agua implementados dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.	2015	7%	10%	11%	12%	13%	15%	16%	18%	20%	22%	24%	26%	26%
		AET.06.05	Promover permanentemente la Producción agrícola e industrial en la Provincia cumpliendo los	Nivel de inversión destinada para la transferencia tecnológica	2015	S/. 800.000,00	01 Millón	1,5 Millón	1,5 Millón	1,5 Millón	1,5 Millón	2 Millón	2 Millón	2 Millón	3 Millón	3 Millón	3 Millón	3 Millón



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

			estándares de Calidad															
		AET.06.06	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal.	Número de visitas turísticas a la provincia de Canchis	2015	2500	3000	3800	4000	4200	4400	4600	5000	5400	5800	6200	6600	7000
		AET.06.07	Promover vías de comunicación adecuadas para el acceso a los lugares turísticos dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.	Número de vías intervenidas para el ingreso a lugares turísticos en la Provincia de Canchis.	2015	12	13	14	15	16	17	18	18	19	20	21	22	23
		AET.06.08	Impulsar una mayor articulación comercial de la artesanía Cachina entre el sector Público y Privado.	Porcentaje de artesanos que se articulan con instituciones públicas y privadas.	2015	15%	18%	24%	28%	30%	34%	36%	40%	44%	46%	48%	50%	54%
OET.07	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	AET.07.01	Fortalecer oportunamente la participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública	Porcentaje de Población que participa en espacios de participación ciudadana generados en la Provincia de Canchis.	2016	3%	4%	6%	8%	10%	11%	12%	16%	18%	20%	22%	24%	26%
		AET.07.02	Fortalecer la institucionalidad pública privada para garantizar la gobernabilidad	Número de espacios de fortalecimiento público privado	2016	3	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26
		AET.07.03	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.	Número de espacios de facilitación de relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y la comunidad	2016	10	11	12	16	18	20	21	22	24	26	28	30	32
		AET.07.04	Desarrollar permanentemente los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas	Porcentaje de población que participa en espacios de concertación para el diseño de	2016	10%	12%	14%	18%	20%	22%	24%	26%	30%	34%	36%	38%	40%



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

				políticas públicas en la provincia de Canchis														
OET.08	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis	AET.08.01	Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad ciudadana con el fin de asegurar la convivencia pacífica.	Porcentaje de población que siente mejora en la seguridad ciudadana de la Provincia de Canchis.	2016	15%	16%	18%	20%	22%	24%	26%	28%	30%	32%	34%	36%	38%
		AET.08.02	Promover un sistema de información y monitoreo a nivel de los 08 distritos, que permita articular las acciones oportunas para redefinir las políticas en materia de seguridad ciudadana.	Número de sistemas de información implementado en la Provincia de Canchis.	2016	0	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
		AET.08.03	Promover permanentemente los espacios de coordinación de los operadores de seguridad y la sociedad civil en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de población que participa en espacios de coordinación de los operadores de seguridad en la Provincia de Canchis.	2016	10%	12%	14%	16%	18%	20%	24%	28%	34%	36%	40%	42%	44%

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



IV. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permiten lograr los objetivos estratégicos.

CUADRO N° 5: IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

PRIORIDAD DE OBJETIVOS	CODIGO O.E.T	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ORDEN DE A.E.T	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES
1°	OET.05	Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis	AET.05.01	Desarrollar Programas integrales de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.	COPALE – UGEL
			AET.05.02	Fortalecer oportunamente la educación alternativa, especial y técnica con pertenencia intercultural	UGEL - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.03	Implementar la infraestructura adecuada con equipamiento moderno en las Instituciones Educativas.	UGEL - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.04	Velar por la seguridad física y emocional de manera permanente de los estudiantes para garantizar un buen desempeño escolar.	UGEL - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.05	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre- niño	RSCCE - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.06	Desarrollar una adecuada infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud de acuerdo a su categorización	RSCCE - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.07	Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial para la población de Canchis.	RSCCE - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.08	Impulsar la reducción de anemia en gestantes y con mayor énfasis en gestantes adolescentes	RSCCE - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.09	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.	EMPSSAPAL - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.10	Ampliar la cobertura de manera integral del servicio de agua y saneamiento básico en el sector urbano y rural.	ENSSAPAL - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.05.11	Impulsar de manera integral la electrificación en el ámbito urbano - rural de la Provincia de Canchis	ELECTRO SUR - Municipalidad Provincial de Canchis
2°	OET.01	Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis	AET.01.01	Implementar un programa integral para la asistencia a personas en violencia familiar (Agredidas y agresoras)	Centro de Emergencia Mujer-MPC
			AET.01.02	Implementar de manera Integral Plan de Igualdad de Oportunidades – PLIO para la Población Vulnerable.	Centro de Emergencia Mujer-MPC
			AET.01.03	Desarrollar las capacidades de manera integral a la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos	Centro de Emergencia Mujer-Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.01.04	Generar mecanismos de Protección, control y vigilancia de manera oportuna que garantice la inclusión de la población vulnerable	Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.01.05	Realizar programas de emprendimiento de pequeñas redes empresariales con educación para mujeres en la Provincia de Canchis.	Centro de Emergencia Mujer-Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.01.06	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.	Centro de Emergencia Mujer-Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.01.07	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.	Centro de Emergencia Mujer-Municipalidad Provincial de Canchis



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

3°	OET.06	6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis	AET.06.01	Desarrollar una adecuada infraestructura para el desarrollo del comercio y mercados.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - Gerencia de Desarrollo Económico - MPC
			AET.06.02	Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria y agroindustrial	SENASA
			AET.06.03	Fortalecer las capacidades oportunamente para la investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.	Gerencia de Desarrollo Económico - MPC
			AET.06.04	Impulsar programas integrales de aprovechamiento y cosecha de agua para riego	Agencia Agraria Canchis-ALA-MPC
			AET.06.05	Promover permanentemente la Producción agrícola e industrial en la Provincia cumpliendo los estándares de Calidad	Agencia Agraria Canchis-ALA-MPC
			AET.06.06	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal.	Gerencia de Desarrollo Económico
			AET.06.07	Promover vías de comunicación adecuados para el acceso a los lugares turísticos dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.	Gerencia de Desarrollo Económico - MINCETUR
			AET.06.08	Impulsar una mayor articulación comercial de la artesanía Canchina entre el sector Público y Privado.	Gerencia de Desarrollo Económico - MINCETUR
4°	OET.08	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis	AET.08.01	Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad ciudadana con el fin de asegurar la convivencia pacífica.	PNP - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.08.02	Promover un sistema de información y monitoreo a nivel de los 08 distritos, que permita articular las acciones oportunas para redefinir las políticas en materia de seguridad ciudadana.	CODISEC - Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.08.03	Promover permanentemente los espacios de coordinación de los operadores de seguridad y la sociedad civil en la Provincia de Canchis.	Fiscalía Provincial
5°	OET.03	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis	AET.03.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental en la Provincia de Canchis.	Gerencia de Gestión Ambiental
			AET.03.02	Mejorar adecuadamente la gestión de residuos sólidos en la población Canchina	Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente
			AET.03.03	Promover programas para el tratamiento de aguas residuales de manera oportuna en beneficio de la Población de la provincia Canchis	Gerencia de Gestión Ambiental - OEFA
			AET.03.04	Desarrollar proyectos integrales en conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Gerencia de Gestión Ambiental - OEFA
			AET.03.05	Desarrollar de manera permanente el afianzamiento hídrico en las Cuencas y Micro cuencas de la Provincia de Canchis	EMPSSAPAL.
6°	OET.02	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.	AET.02.01	Fomentar adecuadamente la prevención de Riesgos de desastres en la Población de la Provincia de Canchis.	SINAGER - Defensa civil
			AET.02.02	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico	SINAGER - Defensa civil
			AET.02.03	Incrementar la capacidad preventiva de manera integral en las comunidades ante desastres naturales	SINAGER - Defensa civil
			AET.02.04	Reducir la vulnerabilidad de manera permanente en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo de la Provincia de Canchis	SINAGER - Defensa civil
7°	OET.04	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de	AET.04.01	Implementar oportunamente la infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial.	Gerencia de Transporte y Circulación Vial - MPC
			AET.04.02	Implementar la Infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades de la Provincia de Canchis	Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

		Canchis	AET.04.03	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio de la Provincia de Canchis	Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.04.04	Desarrollar programas integrales que mejoren la articulación económica y comercial interregional en la Provincia de Canchis.	Gerencia de Transporte y Circulación Vial.
			AET.04.05	Implementar oportunamente el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis	Gerencia de Transporte y Circulación Vial.
			AET.04.06	Gestionar de manera integral la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la Provincia de Canchis	Municipalidad Provincial de Canchis
8°	OET.07	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	AET.07.01	Fortalecer oportunamente la participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública	Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.07.02	Fortalecer la institucionalidad público privada para garantizar la gobernabilidad	Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.07.03	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.	Municipalidad Provincial de Canchis
			AET.07.04	Desarrollar permanentemente los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas	Municipalidad Provincial de Canchis

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

CUADRO N° 6: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA

PRIORIDAD DE OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	2018			2019							2029				2030				
		T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
1°	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis																				
2°	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis																				
3°	6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis																				
4°	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis																				
5°	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis																				
6°	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la																				



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

	Provincia de Canchis.		
7°	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis		Implementar oportunamente la infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial.
			Implementar la Infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades de la Provincia de Canchis
			Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio de la Provincia de Canchis
			Desarrollar programas integrales que mejoren la articulación económica y comercial interregional en la Provincia de Canchis.
			Implementar oportunamente el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis
			Gestionar de manera integral la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la Provincia de Canchis
8°	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis		Fortalecer oportunamente la participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública
			Fortalecer la institucionalidad público privada para garantizar la gobernabilidad
			Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.
			Desarrollar permanentemente los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015



Vinicunca, la montaña de siete colores - Pitumarca

An aerial photograph of a deep, narrow canyon. The canyon walls are steep and covered in vibrant green vegetation, showing distinct horizontal terracing patterns. The floor of the canyon is dark and appears to be a riverbed or a path. The lighting creates strong shadows, emphasizing the depth and texture of the landscape.

ANEXOS

El Cañón de Anamizo



ANEXOS

1.1. MARCO NORMATIVO

- a)** Constitución Política del Perú, Inciso 1°, 3°, 5° y 8° del Art. 195°. Corresponde a los gobiernos locales promover el desarrollo, la economía local y la prestación de los servicios públicos, organizar su desarrollo interno y su presupuesto, administrar sus bienes y rentas.
- b)** Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, inciso 2° del Art. 9°, establece que son atribuciones del Concejo Municipal aprobar, monitorear y controlar el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el programa de inversiones.
- c)** Directiva N° 001-2014-CEPLAN aprobado por Resolución N° 26-2014-CEPLAN/PCD. Art. 35° establece que el PDC, PEI o PDI en el caso de municipalidades es aquella donde se determinan la Misión institucional, los objetivos estratégicos de orden institucional con sus correspondientes indicadores y metas.
- d)** Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD con fecha 02 Mayo 2017.
- e)** Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Art. 6°, 13°, su objetivo a nivel administrativo es la modernización y eficiencia de los procesos internos y sistemas de administración que aseguren la adecuada provisión de los servicios públicos.
- f)** Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- g)** Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- h)** Decreto Supremo N° 054-2005-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 28522 del Sistema de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- i)** Decreto Supremo N° 027-2007-PCM de Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- j)** Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- k)** Guía para elaboración de Planes de Desarrollo Local Concertado aprobado por CEPLAN.



1.2. EVALUACION DEL PDC VIGENTE (PERIODO 2013-2023)

CUADRO N° 7: EVALUACION DEL PDC VIGENTE (PERIODO 2013-2023)

DISEÑO	ASPECTO A CONSIDERAR
Diagnostico	Muy Voluminoso
Visión o imagen del futuro	<p>Canchis es el principal centro de articulación económica productiva interregional, líder en producción y comercialización agroecológica, ganadería especializada y animales menores, desarrollando ventajas competitivas para la exportación.</p> <p>Los servicios básicos, salud y educación satisfacen de manera adecuada a la población, promoviéndose una cultura de prevención y desarrollo de aprendizajes con carácter inclusivo e intercultural; es reconocido por su patrimonio cultural, su identidad y producción artesanal lo que le ha permitido posicionarse como destino turístico.</p> <p>Canchis es una provincia segura y territorialmente ordenado; los ciudadanos respetan su medio ambiente y promueven el desarrollo sostenible; sus autoridades, líderes y población tienen prácticas democráticas, participativas y transparentes.</p>
Objetivos estratégicos	Los Objetivos no cumplen el criterio establecido por CEPLAN (Verbo, Condición de Cambio, Sujetos) y Existe gran cantidad de Objetivos.
Acciones Estratégicas	No cumple los criterios establecido por CEPLAN.
Ruta Estratégica	PDC al 2023 no cuenta con Ruta Estratégica
Indica cómo gestionar el plan	No Precisa las Responsabilidades de los Actores con Respecto al Plan.
Indicadores precisos	No cuenta con los indicadores definidos para medir las metas.
Línea base	Línea Base esta Desactualizada.
fuelle de información definida	La Fuente no se Precisa claramente.
IMPLEMENTACIÓN	ASPECTO A CONSIDERAR
AE del PDC fueron incorporados en OE del PEI	No se Realizó la Incorporación
Se hizo seguimiento de la ejecución del PDC	No se Realizo
Se hizo evaluación de los logros y dificultades en la ejecución.	No se Realizo
Se conformó ET responsable de la ejecución.	No se Conformo
Se difundió	No se Realizo
Fue conocido por la población	Debilidad en la Difusión
Fue utilizado por los diversos actores que lo elaboran	No fue utilizado por los diversos actores
RESULTADOS	Aspecto a considerar
Visión o imagen de futuro	No se Cumplió
Objetivos estratégicos	No se logró en su totalidad
Acciones Estratégicas	No se Ejecutó en su Totalidad
Ruta Estratégica	EL PDC no cuenta con la Ruta Estratégica
Gestión el plan	Los Actores no Cumplieron con sus compromisos y responsabilidades
Indicadores	No se ha podido medir por la falta de indicadores definidos
Línea base	Línea Base esta Desactualizada no permite medir
fuelle de información definida	No se cuenta en el PDC al 2023
Cambios tangibles en la vida de la gente	No hubo Cambios significados
Servicios Públicos	No se muestra mejoría

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



1.3. VISIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030





1.4. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

La provincia de Canchis, está ubicada en la parte alta de la cuenca del Río Vilcanota, en el departamento del Cusco, abarcando una superficie de 3,999.27 Km². y se encuentra en las siguientes coordenadas: Latitud Sur: 14°30' y 14°56' Longitud Oeste: 71°24' y 71°39'; La provincia de Canchis está conformada por 08 distritos (Combapata, Checacupe, Marangani, Pitumarca, San Pablo, San Pedro, Sicuani y Tinta), los cuales a su vez se encuentran divididas en 101 comunidades y grupos campesinos, 12 centros poblados urbanos, 78 centros poblados rurales.

La provincia de Canchis tiene una extensión de 3,999.27 Km². es decir el equivalente al 5.56% de la región de Cusco, situándose como la sexta provincia más extensa del Cusco, siendo Pitumarca el distrito de mayor extensión territorial de la provincia de Canchis, con 1,117.54 km², y el de menor extensión, el distrito de San Pedro con 54.91 km².

Mapa N° 01
Ubicación geográfica de la
Provincia de Canchis



Mapa N° 01
Ubicación geográfica de la
Provincia de Canchis



Diseño: Equipo técnico

CUADRO N° 8: LÍMITES DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

Por el Norte	Con la provincia de Quispicanchis.
Por el Sur	Con la provincia de Canas y la región Puno.
Por el Este	Con la región Puno y la provincia de Quispicanchis.
Por el Oeste	Con la provincia de Canas y Acomayo.

Elaboración: Equipo Técnico PDC 2015

La provincia de Canchis limita por el norte con la provincia de Quispicanchis, y por el sur con la provincia de Canas y la región de Puno, por él este limita con la región Puno y la provincia de Quispicanchis y por el este limita con la provincia de Canas y Acomayo.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

RELIEVE

La provincia de Canchis posee un área de 3,999.27 km² con una altura promedio de 3,562.20 m.s.n.m. La provincia está atravesada de sur a norte por el río Vilcanota, en cuyas riveras se ubican siete distritos con excepción de Pitumarca, delimitando este río un extenso valle sobre todo a la altura de Sicuani, que determina las regiones Suni y Puna o Jalca según la clasificación de Vidal Pulgar, subdividiéndose a su vez la región Suni en:

Piso de Valle.- Comprendido entre las regiones Quechua y Suni (3,400 y 3,650 m.s.n.m.) se ha denominado así a toda la zona que se encuentra entre los valles formados por los ríos Vilcanota y Salcca, siendo esta zona la más baja y plana con mayores aptitudes para el desarrollo de la actividad agrícola. Posee actualmente una agricultura diversificada, con productos agrícolas típicos de este piso: maíz, habas, trigo, papa, hortalizas y algunos frutales como: durazno, manzano, capulí, etc. encontrándose asimismo, animales de las especies: vacunos, ovinos. Los distritos que comprenden este piso son: Sicuani, San Pablo, San Pedro, Tinta, Combapata y Checacupe.

Puna o Baja.- Ubicada entre los 3,650 a 4,000 m.s.n.m., en la parte superior del piso de valle, posee pendientes más pronunciadas y una topografía accidentada con procesos de erosión. La agricultura es de secano, no se desarrolla por riego si no que se utiliza mayor mente la lluvia natural, propicio para el cultivo de tubérculos menores (oca, olluco, mashua), cereales (quinua, cañihua) y leguminosas como el tarwi, zona apta también para la crianza de ganado vacuno y ovino. Los distritos que tienen el piso de Puna Baja y que corresponde a la Región Suni de Vidal Pulgar, son la mayoría con excepción de Tinta.

Puna o Jalca.- Piso ecológico más alto que se ubica por encima de los 4,000 m.s.n.m., parte de su relieve está conformado por mesetas aptas para la crianza de camélidos sudamericanos (alpacas, llamas), siendo el desarrollo ganadero bueno. Este piso se encuentra en los Distritos de Sicuani, Checacupe, Marangani, Combapata, Pitumarca y San Pedro.

Hidrografía

La provincia de Canchis cuenta con un potencial hídrico importante conformado por diversos ríos, lagunas, charcos, riachuelos, manantiales, deshielos, aportes subterráneos y otros cuerpos de agua que conforman básicamente la cuenca del Vilcanota, además de las vertientes de las sub-cuencas del Salcca y Pitumarca.

- **Río Vilcanota Alto**

La cuenca del río Vilcanota se ubica en el departamento de Cusco, provincias de Canchis, Canas y Quispicanchis. Tiene sus orígenes en los nevados del nudo del Vilcanota entre Puno y Cusco (La Raya) en su recorrido desde la localidad de La Raya.

En su trayecto el río Vilcanota recibe por el margen izquierda los aportes del río Hercca, importante porque dentro de esta cuenca se encuentra la laguna Langui – Layo, mayor en superficie y volumen. Siguiendo su recorrido, aguas abajo por el margen derecha recibe los aportes de los ríos Pitumarca, Tigre, Uchuymayu y otros ríos de menor importancia.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

- **Río Salcca.**

Tiene sus orígenes en los nevados de Q'elquya y Hatuntuma límite provincial de Quispicanchis y Puno, sus aguas discurren por el Valle del Ausangate (Pitumarca), hasta su unión con el Río Vilcanota en la Localidad de Combapata. Está considerada entre las subcuencas más importantes del Vilcanota y aporta el mayor caudal hídrico (33% del caudal medio anual del río Vilcanota o 33.4m³/seg). La longitud del cauce principal es de 106.33 km. y tiene un área de recepción de 2,339.90 km². Las aguas del río Salcca cuentan con la laguna Sibinacocha como importante fuente de aporte de agua, discurrendo con una dirección de este a oeste hasta la unión con el río Vilcanota, donde cambia de dirección a noroeste hasta llegar al sector de Ttio ubicado en el distrito de Quiquijana. Aguas abajo de este límite a la altura de la provincia de Urubamba el río cambia de nombre denominándose río Urubamba, del mismo modo, el río entrega sus aguas al río Ucayali.

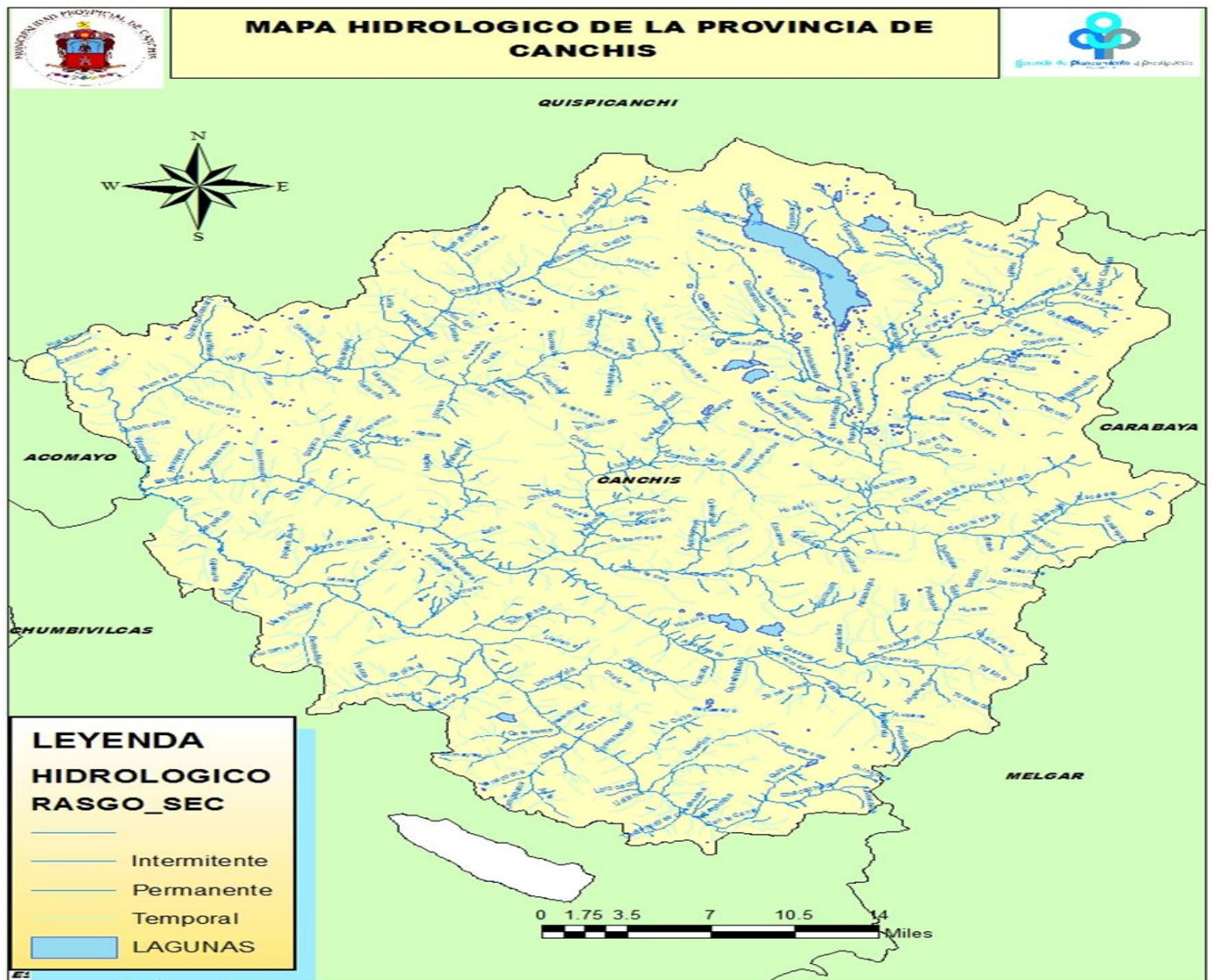
- **Río Pitumarca**

Los orígenes del río se ubican en los nevados del Ausangate, en las partes altas de Chilca a 4700 m.s.n.m., que al drenar sus aguas por las quebradas de Chilca, Pitumarca hasta unirse con el Río Vilcanota en la localidad de Checacupe. Constituye un potencial hídrico con fines de riego. La subcuenca tiene un área de recepción de 694.95 Km². y la longitud de su curso es de 55.01 Km. desde sus nacientes hasta la confluencia con el río Vilcanota.

Se encuentra en la vertiente hidrográfica del Océano Atlántico, tiene sus nacientes en los nevados Chiminico, Cuncapata, Sallapata y Jatun Ñaño Punta a los 5,260 m.s.n.m. discurrendo sus aguas a través de los diferentes ríos provenientes de los nevados y cerros que circundan esas zonas, integrándose para formar un caudal que incluso es sostenido en épocas de sequía (abril a noviembre), en sus inicios toma el nombre de río Vilcanota hasta unirse con el río Salcca en el distrito de Combapata y a partir de este punto lleva el nombre de río Vilcanota.



MAPA Nº 2: MAPA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



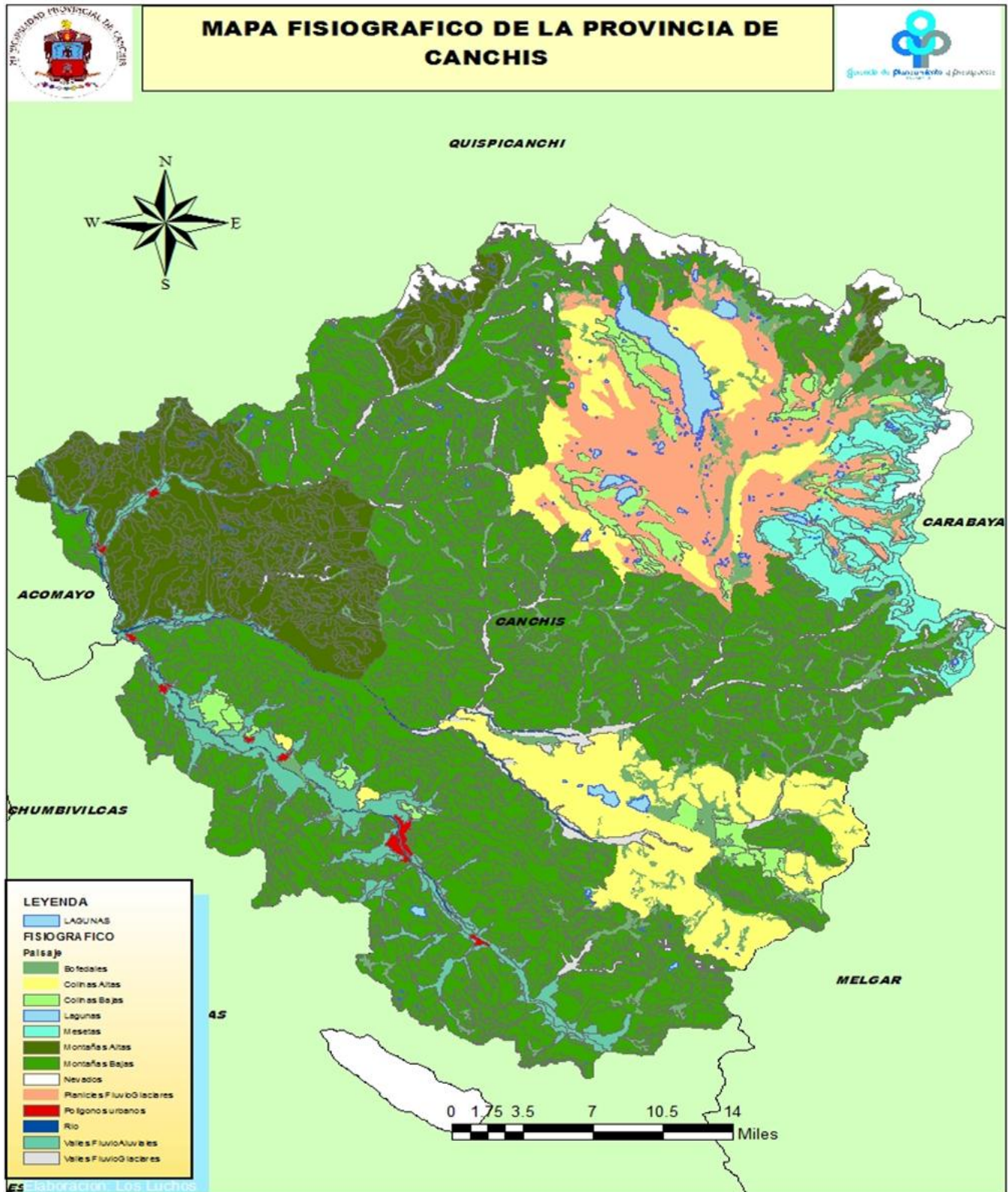
Elaboración: Equipo Técnico PDC 2015

Fisiografía

La provincia de Canchis presenta una topografía variada, con valles interandinos fértiles y zonas alto andinas con fertilidad variable, predominando en ellos suelos de formación glacial, volcánica y aluvial. Su orografía está determinada por los ríos que la atraviesan longitudinal y transversalmente (Vilcanota y Salcca) que dan origen a la cuenca hidrográfica del Vilcanota – Urubamba – Ucayali - Amazonas. Su geografía presenta una diversidad de pisos ecológicos que se distribuyen desde una altitud de 5,150 m.s.n.m. el abra de Chimboya (Limite departamental Cusco-Puno), hasta los 3,446 m.s.n.m. en el distrito Checacupe. Dentro de este rango altitudinal la zona alto andina, compuesta por valles, quebradas, laderas y extensas llanuras, es el espacio donde se desarrollan las actividades agrícola y pecuaria entre otras.



MAPA Nº 3: MAPA FISIAGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



FUENTE: FOT Cusco – Diseño Equipo Técnico PDC 2016



CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

La provincia Canchis, cuenta con una diversidad de pisos ecológicos que se distribuyen desde una altitud de 5,250 m.s.n.m. en el abra Chimboya, hasta los 3,446 m.s.n.m. en la parte baja del valle del Vilcanota (límite provincial), el mismo que determina la existencia de climas variados a lo largo del año. En las zonas altas de la provincia, disminuye la temperatura conforme aumenta la altitud, además de una intensa radiación solar y la dificultad para conservar el calor por la baja humedad atmosférica, factores determinantes para los cambios drásticos de temperatura entre el sol y la sombra o entre el día y la noche.

Las comunidades alpaqueras comprendidas por encima de los 3,800 m.s.n.m. desarrollan actividades pecuarias en condiciones ambientales totalmente adversas, con temperaturas promedio de 6° C a 8° C y de 400 a 700 mm. De precipitaciones pluviales. Estas comunidades alto andinas están destinadas a convivir con variaciones climáticas extremas, de día calor intenso y de noche temperaturas que llegan por debajo de los 0° C; condiciones sumamente extremas que implican altos y permanentes riesgos para las actividades productivas, prioritariamente la crianza de alpacas.

Los eventos climáticos de mayor recurrencia en comunidades con actividades destinadas al cultivo de papas nativas que se ubican por debajo de los 4, 300 m.s.n.m. son relativamente similares a las comunidades alpaqueras, con ciertas variaciones en el nivel de intensidad; del mismo modo las granizadas, heladas, y nevadas son eventos adversos de mayor incidencia, factores climáticos causantes de la mayor pérdida de cultivos.

En la provincia Canchis, se distinguen las siguientes zonas de vida:

Bosque húmedo montano subtropical (Mh - MS3), posee alturas que se encuentran entre los 3500 a 4000 m.s.n.m., que representa el 17.09% de la superficie provincial, esta zona de vida se encuentra principalmente en Sicuani, Combapata y Marangani y su equivalente a la zona agroecológica es la Suni-Puna.

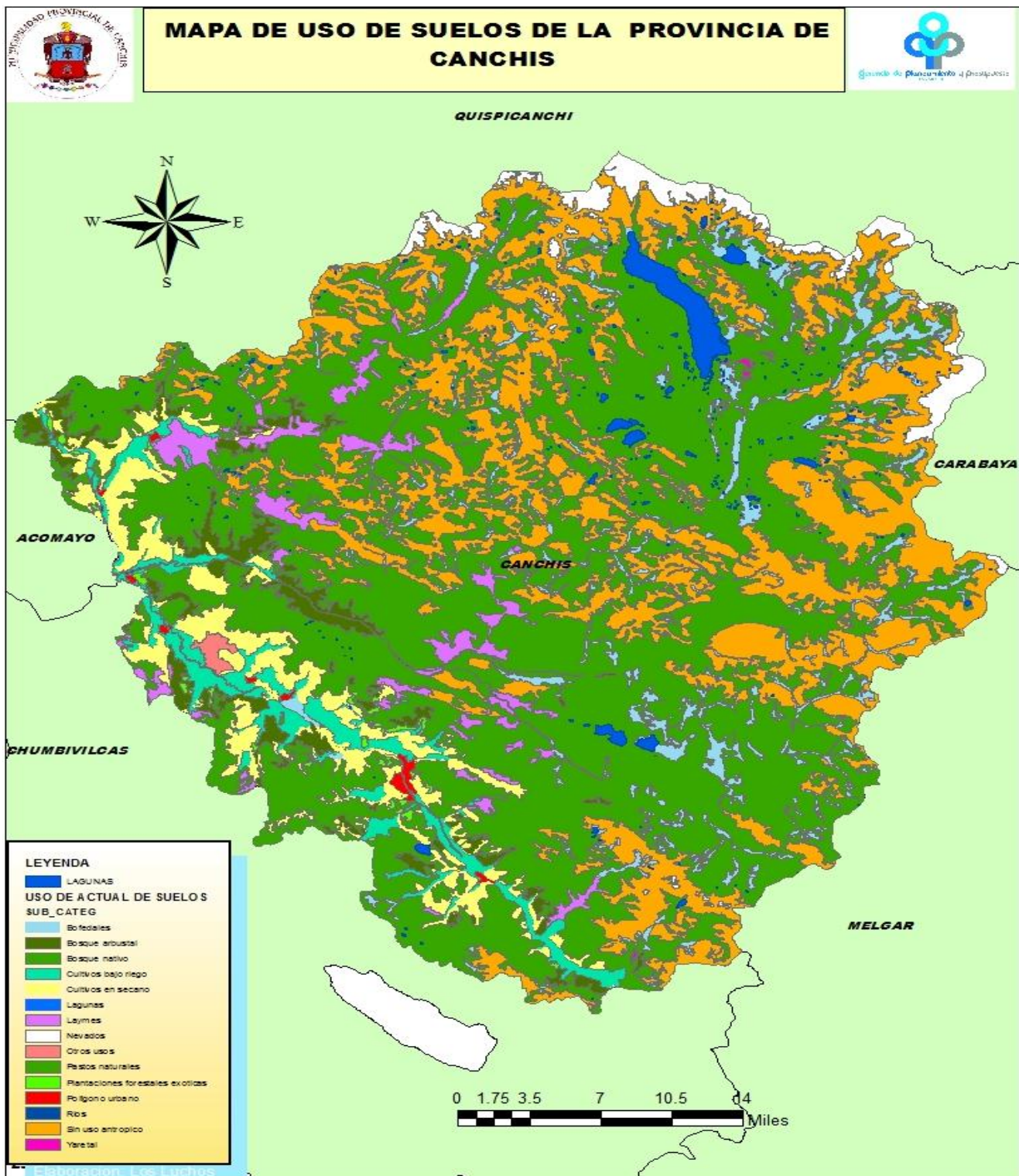
Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical (Pmh - SaS), posee alturas que se encuentran entre los 4000 a 4500 m.s.n.m., que ocupa el 50.23% del total de la superficie provincial y se presenta con gran representatividad en los distritos de Checacupe, Pitumarca, Sicuani, San Pablo y Marangani y su Tundra pluvial alpino subtropical (Tp - AS). Posee alturas que se encuentran entre los 4500 a 5000 m.s.n.m., que ocupa el 17.51% del territorio. Esta zona de vida se encuentra distribuida principalmente en los distritos de Pitumarca, Checacupe y San Pablo y su equivalente a zona agroecológica es la de Janka.

Nivel subtropical (NS), posee alturas que superan los 5000 m.s.n.m., que representa el 11.87% de la superficie provincial, se encuentra principalmente en los distritos Pitumarca y Checacupe, su equivalente a zona agroecológica son los nevados.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

MAPA Nº 4: MAPA DE USO ACTUAL DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



FUENTE: FOT Cusco – Diseño Equipo Técnico PDC 2015



1.4.1.1. SISTEMA POBLACIONAL

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

Según el Censo de Población del año 2007, la población de la Región Cusco fue de 1´171,403 habitantes y la provincia de Canchis registró 96,937 habitantes que representa el 8.27% de la población total de la región, la proyección de crecimiento poblacional para el 2015 es de 102,151 habitantes lo que expresa un crecimiento poblacional importante del total de habitantes de Canchis. Sicuani, Capital de la provincia concentra 59,894 habitantes representando el 57,80%, siendo el segundo en mayor población el distrito de Marangani con 11,247 habitantes equivalente al 11,22%, seguido de los distritos de Tinta, Checacupe, Combapata con menos de 6,000 habitantes. Si bien se mantiene una tendencia histórica respecto a Sicuani, debe apreciarse que las poblaciones de los distritos tienen una tendencia estable, el mismo que se explicaría por los procesos de migración de las comunidades y los distritos hacia la capital de la provincia o fuera de ella.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Los términos urbano y rural nos remite la diferenciación de dos tipos de espacios físicos, dos modos distintos de organizar la vida y las actividades económicas. En términos de una visión clásica lo “rural” nos remite a la idea de campo, y lo “urbano”, con la ciudad.

CUADRO N° 9: CANCHIS POBLACIÓN URBANA Y RURAL

DISTRITO PROVINCIA	1993				2007				2015			
	URBANA	%	RURAL	%	URBANA	%	RURAL	%	URBANA	%	RURAL	%
Checacupe	2426	2.55%	2611	2.75%	2334	2.41%	2549	2.63%	2346	2.30%	2654	2.60%
Combapata	1696	1.79%	3430	3.61%	1967	2.03%	3195	3.30%	2017	1.97%	3377	3.31%
Marangani	1502	1.58%	10072	10.61%	2731	2.82%	8343	8.61%	2723	2.67%	8524	8.34%
Pitumarca	2345	2.47%	4462	4.70%	3096	3.19%	3972	4.10%	3227	3.16%	4279	4.19%
San Pablo	1503	1.58%	4501	4.74%	1582	1.63%	3397	3.50%	1459	1.43%	3221	3.15%
San Pedro	1634	1.72%	1938	2.04%	1520	1.57%	1454	1.50%	1406	1.38%	1398	1.37%
Sicuani	29745	31.32%	21338	22.47%	42551	43.90%	12718	13.12%	45259	44.31%	14635	14.33%
Tinta	2697	2.84%	3062	3.22%	2574	2.66%	2954	3.05%	2572	2.52%	3054	2.99%
Prov. Canchis	43548	45.86%	51414	54.14%	58355	60.20%	38582	39.80%	61009	59.72%	41142	40.28%
%		46%		54%		60%		40%		60%		40%

Fuente: INEI - Población Proyectada al 2016

La data histórica de la población del Provincial de Canchis se muestra en el cuadro N° 06, de los censos poblacionales urbano y rural del año 1993 y 2007, y población proyectada al 2015. Donde la población urbana del censo 1993 indica ser el 46% y para el censo del 2007 es de 60%, y la población rural para el año 1993 es de 54% y para el año 2007 es de 40% como se muestra en el cuadro de la parte de arriba.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 10: CANCHIS POBLACIÓN EDADES QUINQUENALES

	Total	Varones	Mujeres	Varones %	Mujeres %
Edad	102,151	50,337	51,814	%	%
0-4	9,332	4,590	4,742	4.49	4.64
5_9	10,494	5,180	5,314	5.07	5.20
10_14	10,836	5,353	5,483	5.24	5.37
15-19	9,685	4,780	4,905	4.68	4.80
20-24	7,516	3,701	3,815	3.62	3.73
25-29	8,114	3,992	4,122	3.91	4.04
30-34	7,187	3,538	3,649	3.46	3.57
35-39	6,741	3,317	3,424	3.25	3.35
40-44	6,336	3,117	3,219	3.05	3.15
45-49	5,504	2,710	2,794	2.65	2.74
50-54	4,891	2,409	2,482	2.36	2.43
55-59	4,026	1,982	2,044	1.94	2.00
60-64	3,615	1,784	1,831	1.75	1.79
65-69	2,836	1,397	1,439	1.37	1.41
70-74	2,266	1,119	1,147	1.10	1.12
75-79	1,570	775	795	0.76	0.78
80 a mas	1,202	593	609	0.58	0.60

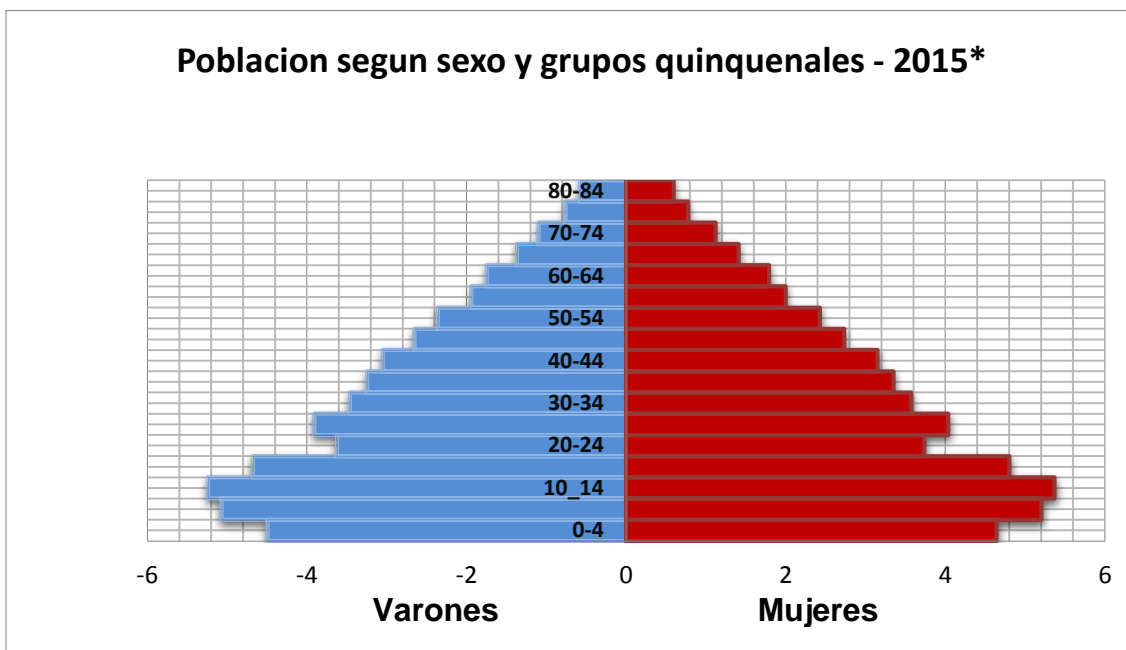
Fuente: INEI - Población Proyectada al 2015

- La población de la provincia que se proyecta como población joven, 10 – 14 años es la que presenta mayor población.
- La población de 80 años es la población menor a nivel de la provincia.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA N° 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



Fuente: INEI - Población Proyectada al 2015

- En la Pirámide se aprecia que las edades de 10 a 14 años son la base más amplia en la provincia.
- La población de 20 a 24 años es muy baja en la provincia.

CUADRO N° 11: DENSIDAD POBLACIONAL

DISTRITO	POBLACIÓN 1993	POBLACIÓN 2007	POBLACIÓN 2015*	SUPERFICIE KM 2	DENSIDAD POB. (HA/KM2) 1993	DENSIDAD POB. (HA/KM2) 2007	DENSIDAD POB. (HA/KM2) 2015*
Checacupe	5,037	4,883	5,000	962.34	5.2	5.1	5.2
Combapata	5,126	5,162	5,394	182.50	28.1	28.3	29.6
Marangani	11,574	11,074	11,247	432.65	26.8	25.6	26.0
Pitumarca	6,807	7,068	7,506	1117.54	6.1	6.3	6.7
San Pablo	6,004	4,979	4,680	524.06	11.5	9.5	8.9
San Pedro	3,572	2,974	2,804	54.91	65.1	54.2	51.1
Sicuani	51,083	55,269	59,894	645.88	79.1	85.6	92.7
Tinta	5,759	5,528	5,626	79.39	72.5	69.6	70.9
Prov. Canchis	94,962	96,937	102,151	3,999.27	23.7	24.2	25.5

Fuente: INEI - Población Proyectada al 2015

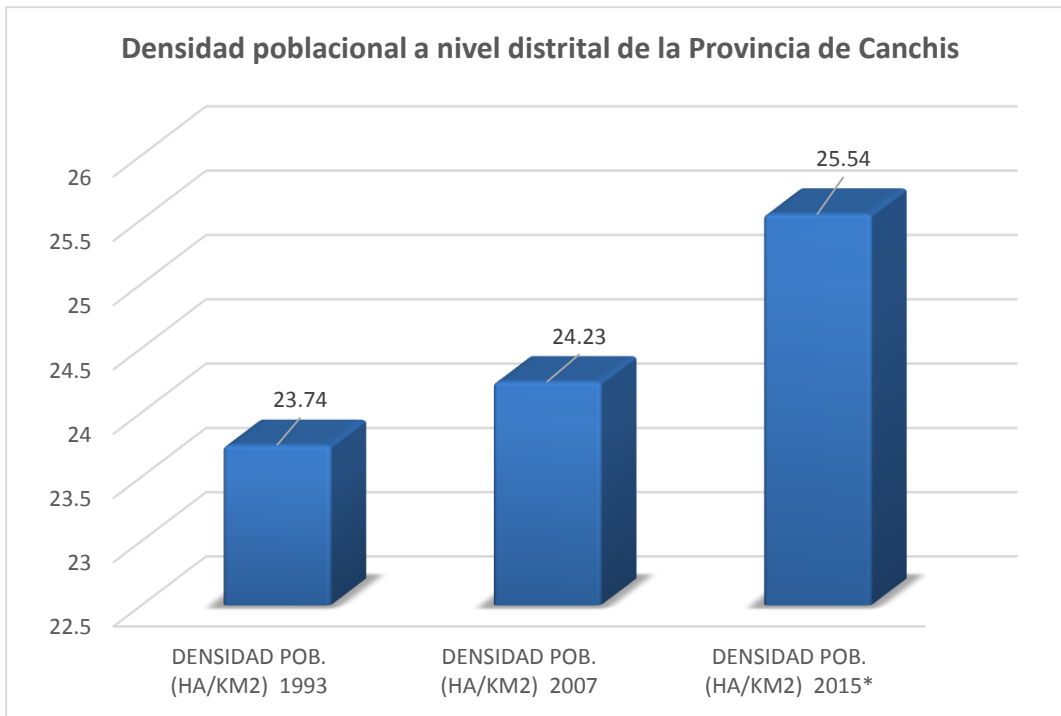
- El Distrito de Checacupe tiene la mayor cantidad en Km2 por habitante.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

- El Distrito de Sicuani tiene la mayor densidad poblacional.

GRAFICA N° 2: DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS



Fuente: INEI - Población Proyectada al 2015

- La Densidad poblacional se incrementó al año 2015 en referencia a los años anteriores.



1.4.1.2. SISTEMA RELACIONAL

INFRAESTRUCTURA VIAL

El sistema vial de la provincia, da accesibilidad a un 80% de centros poblados. Siendo estos centros poblados principalmente ciudades, anexos, comunidades y caseríos donde se tiene en promedio localidades con más de 100 habitantes. La dinámica de crecimiento por las actividades relacionadas a la ganadería y la agricultura; así como a las actividades comerciales, ha influenciado en la construcción de nuevos caminos que permiten la integración de los poblados, ruinas arqueológicas, zonas recreacionales, áreas de aventura y paisajista; para un mejor acceso de turistas. Este impulso se ha generado desde las inversiones de los gobiernos locales.

La longitud de la red vial de la provincia Canchis es 908.44Km. Correspondiendo a la red vial nacional 106.20 Km. (11.66%), departamental 106.87 Km. (11.76%) y la red vial vecinal 695.37km. (76.54%). Los caminos vecinales representan el 76% de la longitud vial provincial; sin embargo la red nacional que representa el 11.66% tiene una mayor importancia económica y social por su rol integrador de los caminos vecinales y de articulación económica con los principales mercados provinciales, regionales e interregionales.

Por el tipo de superficie de rodadura, la trocha representa el 52.08%, afirmado el 29.55%, asfaltado el 12.86% y sin afirmar el 5.50%, lo que significa que representando la mayor longitud de las carreteras vecinales las trochas carrozable. Estas por su deficiente construcción y por falta de mantenimiento, se encuentran más del 60% en estado malo, haciéndose inoperativos en época de lluvias, consecuentemente el servicio de transporte de vehículos es de bajo nivel, los transportistas se niegan a brindar el servicio o incrementan sus tarifas por los altos costos operativos que significa con respecto a un camino afirmado y transitable.

La apertura de zanjas o canales de riego superficial en los caminos, agudizan y deteriora el estado de los caminos.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

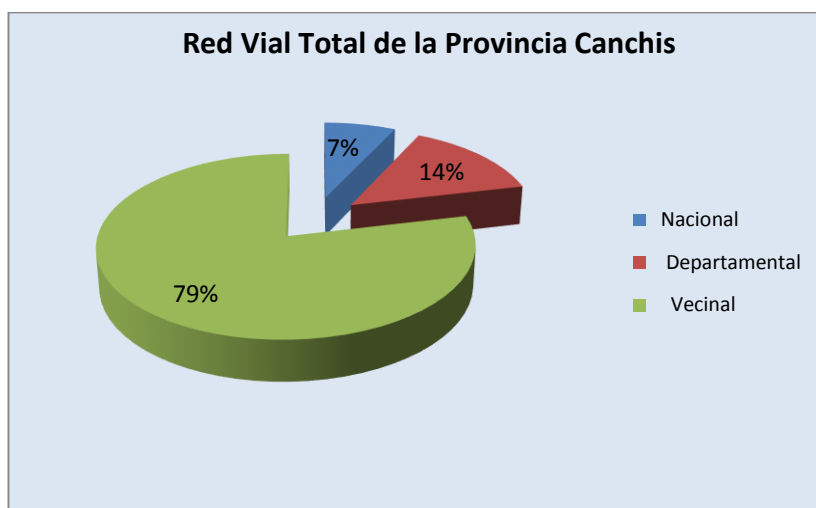
CUADRO N° 12: LONGITUDES POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS

Ámbito / Red Vial	No. de Rutas	Longitud (Km.)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura							
			Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Prov. Canchis	170	1218.2	87.3	7%	812.5	67%	146.1	12%	172.3	14%
Nacional	3	86.2	86.2	100.0%	-	-	-	-	-	-
Departamental	3	174.2	-	-	174.2	100.0%	-	-	-	-
Vecinal	164	957.9	1.1	0.1%	638.3	66.6%	146.1	15.3%	172.3	18.0%
Vecinal Registrada	17	124.1	0.0	0.0%	94.1	75.9%	26.1	21.0%	3.9	3.1%
Vecinal no Registrada	147	833.8	1.1	0.1%	544.2	65.3%	120.0	14.4%	168.4	20.2%

Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

- Las vías de la provincia tiene un mínimo de vías asfaltadas
- Las vías vecinales no registradas representan los más altos porcentajes donde no se pueden realizar inversión.

GRAFICA N° 3: RED VIAL TOTAL DE LA PROVINCIA CANCHIS

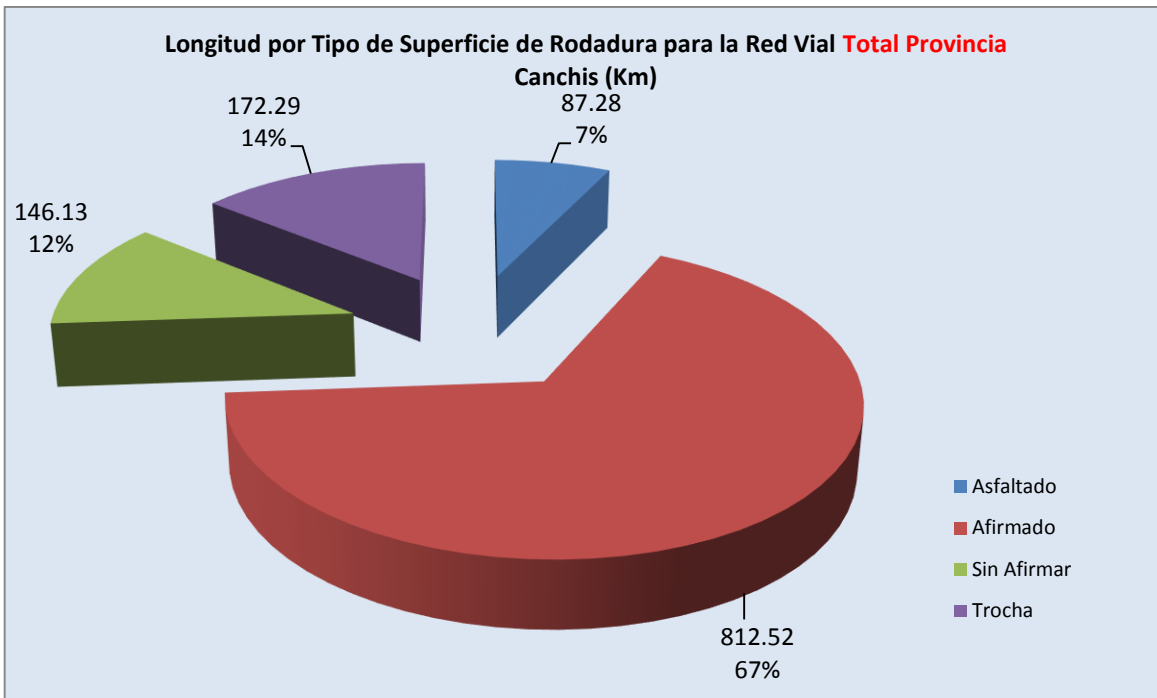


Fuente: IVGPC, diciembre 2014.



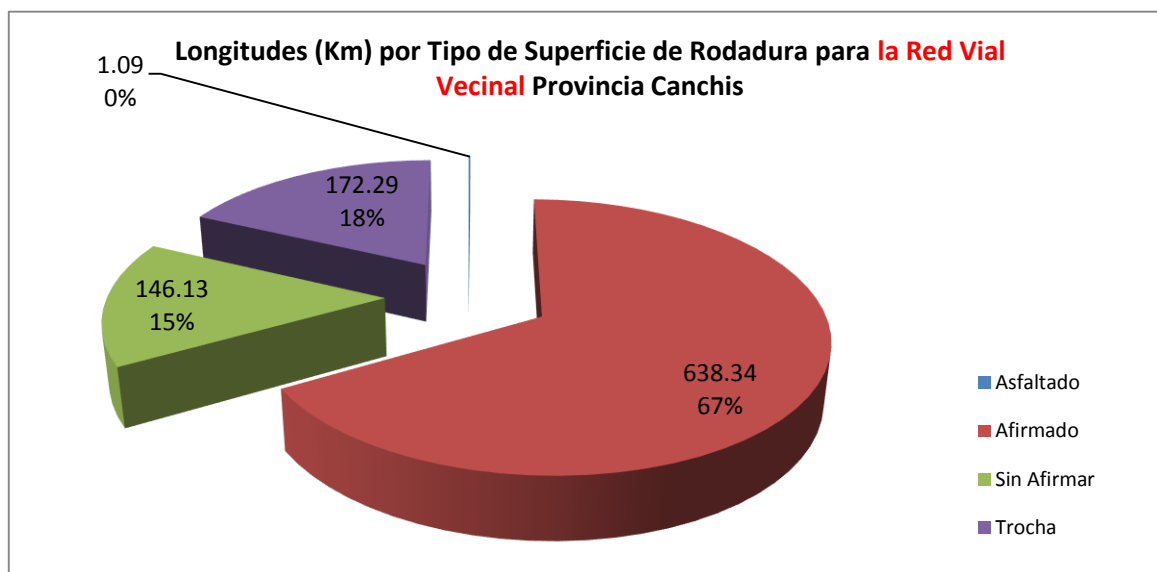
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA Nº 4: LONGITUD POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA PARA LA RED VIAL TOTAL PROVINCIA CANCHIS (KM)



Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

GRAFICA Nº 5: LONGITUDES (KM) POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA PARA LA RED VIAL VECINAL PROVINCIA CANCHIS



Fuente: IVGPC, diciembre 2014.



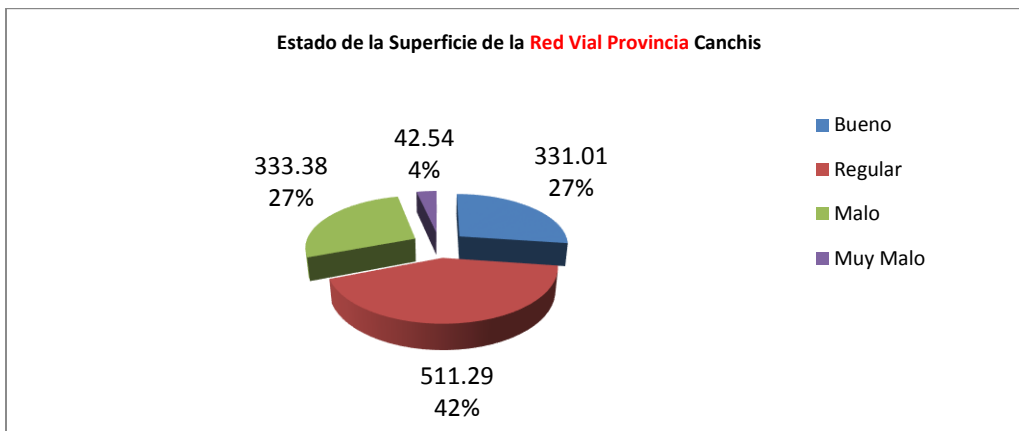
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 13: LONGITUDES POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA

Ámbito / Red Vial	No. de Rutas	Longitud (Km.)	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura							
			Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Prov. Canchis	170	1218.2	331.0	27%	511.3	42%	333.4	27%	42.5	3%
Nacional	3	86.2	86.2	100%		0%		0%	-	-
Departamental	3	174.2	106.0	61%	68.2	39%	-	-	-	-
Vecinal	164	957.9	138.8	14%	443.1	46%	333.4	35%	42.5	4%
Vecinal Registrada	17	124.1	47.6	38%	56.4	45%	16.2	13%	3.9	3%
Vecinal no Registrada	147	833.8	91.2	11%	386.7	46%	317.2	38%	38.7	5%

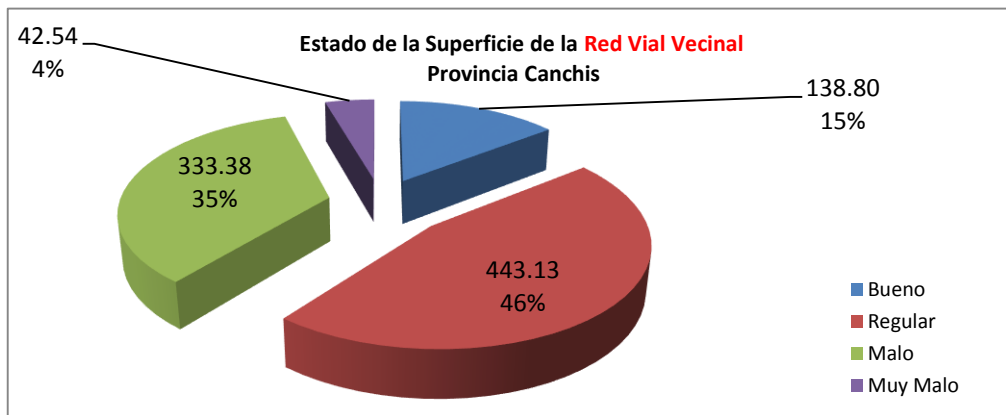
Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

GRAFICA N° 6: ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA RED VIAL PROVINCIA CANCHIS



Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

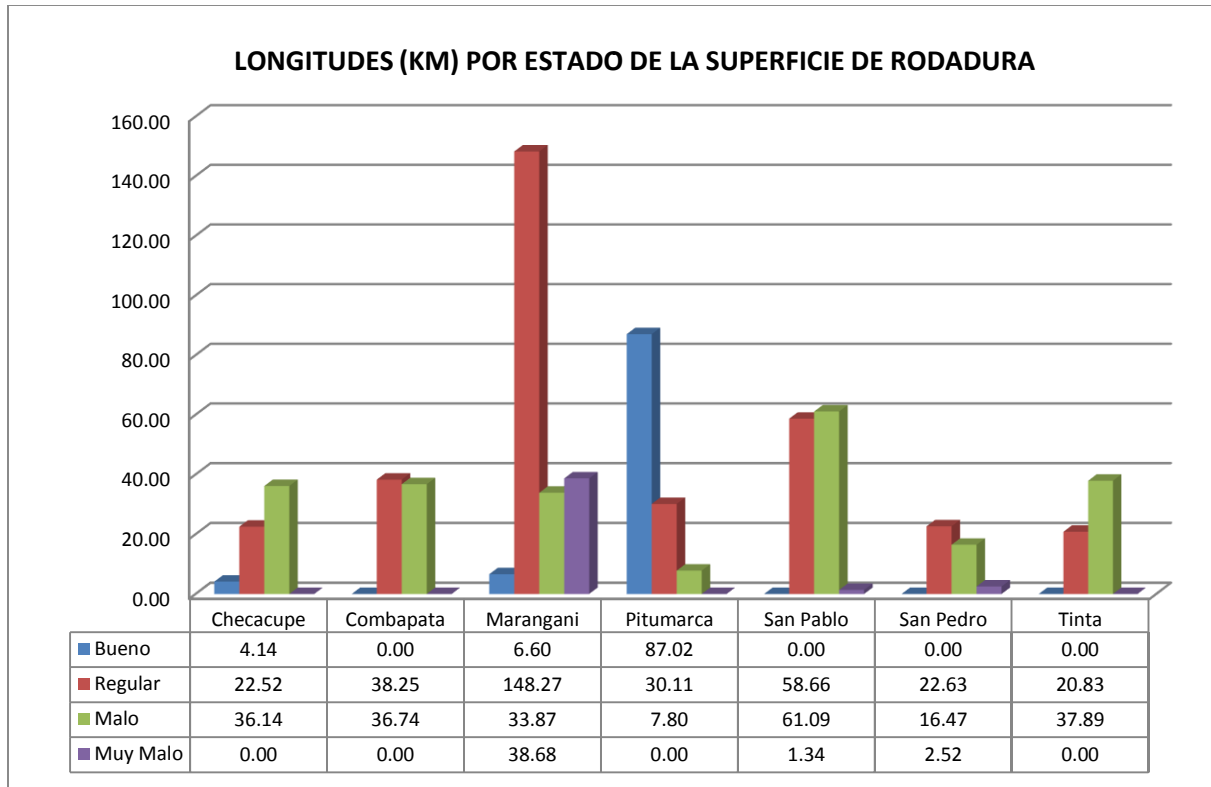
GRAFICA N° 7: CANCHIS: ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA RED VIAL VECINAL



Fuente: IVGPC, diciembre 2014.



CUADRO N° 14: LONGITUDES (KM) POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA SEGÚN DISTRITO



Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En todo el ámbito de la provincia se nota fuerte la presencia de medios de comunicación del teléfono, en sus diferentes modalidades como son los teléfonos públicos y los teléfonos domiciliarios, unos conectados mediante energía eléctrica y energía solar, últimamente se cuenta con el servicio de telefonía móvil (celular), los servicios de Internet; otro medio de comunicación que está presente en la capital de la provincia y de los distritos. Estos medios de comunicación vienen influyendo en la administración. Cuenta con una red vial principal asfaltada que une los departamentos de Cusco – Puno - Arequipa, asimismo, cuenta con una línea férrea que atraviesa paralelamente a la red vial asfaltada.

Para llegar al centro poblado del distrito de Sicuani (provincia de Canchis) a partir de la ciudad de Lima, la vía más directa es la carretera asfaltada Lima - Nazca -Abancay - Cusco – Sicuani. 1,110 Km. También existe otra vía asfaltada siguiendo la ruta de Lima – Arequipa – Juliaca - Sicuani 1,560 Km.

Partiendo de la provincia de Canchis distrito de Sicuani hacia a las provincias de Espinar y Santo Tomás, se toma la carretera afirmada entre Sicuani – Espinar - Santo Tomas, aproximadamente 222.9 Km., en este recorrido se atraviesan los distritos de Langui, Kunturkanki, Santa Lucia de Pichigua, Yauri, Velille y Chumbivilcas (Santo Tomás).



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

El nivel de articulación y transitabilidad para el caso de los distritos de Canchis es bueno, pues se accede a las capitales de distrito a través de vías asfaltadas, a diferencia del destino a las comunidades y/o anexos donde se carece de vías con esta características y la mayoría son trochas carrozables.

CUADRO N° 15: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON LA PROVINCIA DE CANCHIS (KM.)

	Cusco	Acomayo	Izcuchaca	Calca	Yanaoca	Santo tomas	Yauri	Quillabamba	Paruro	Paucartambo	Urcos	Urubamba	Sicuani
Acomayo	132												
Anta (Izcuchaca)	25	157											
Calca	51	183	76										
Canas (Yanaoca)	128	261	153	179									
Chumbivilcas (santo tomas)	378	510	403	428	249								
Espinar (Yauri)	238	370	263	289	99	150							
La Convención (Quillabamba)	236	369	247	186	331	571	431						
Paruro	64	196	89	114	192	441	288	288					
Paucartambo	110	243	135	123	180	429	279	265	174				
Quispicanchi (Urcos)	46	86	71	97	82	341	181	270	110	98			
Urubamba	71	203	82	21	184	434	283	165	123	169	105		
Canchis (Sicuani)	139	271	164	189	52	248	98	363	202	190	93	198	

Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

- La distancia más larga es de Sicuani a Quillabamba.
- La distancia más corta es de Sicuani Acomayo.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 16: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS (EN KM.)

	Checacupe	Combapata	Marangani	Pitumarca	San Pablo	San Pedro	Tinta	Sicuani
Combapata	10.62							
Marangani	55.21	40.95						
Pitumarca	6.87	17.49	58.44					
San Pablo	33.46	19.20	21.75	36.69				
San Pedro	29.82	15.56	25.39	33.05	3.64			
Tinta	17.02	6.40	34.55	23.89	12.80	9.16		
Sicuani	45.06	30.80	10.15	48.29	11.60	15.24	24.40	

Fuente: IVGPC, diciembre 2014.

- La distancia más corta es de Sicuani San Pablo.
- La distancia más larga es de Sicuani a Pitumarca.

CUADRO N° 17: UNIDADES HABILITADAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LA CIUDAD DE SICUANI

TOTAL UNIDADES VEHICULARES HABILITADOS PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS URBANO E INTERURBANO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015
Unidades Vehiculares habilitadas para prestar servicio de transporte de personas urbano e interurbano en el cono sur.	N° de vehículos habilitados	286	312	338	364
Unidades Vehiculares habilitadas para prestar servicio de transporte de personas urbano e interurbano.	N° de vehículos habilitados	237	237	225	215
Unidades Vehiculares habilitadas para prestar servicio de transporte de personas urbano e interurbano en cono norte	N° de vehículos habilitados	288	312	336	360
Unidades Vehiculares habilitadas para prestar servicio de transporte de personas urbano e interurbano servicio taxi.	N° de vehículos habilitados	32	32	25	32
Unidades Vehiculares habilitados para prestar servicio de transporte en servicio mudanza (camiones).	N° de vehículos habilitados	10	10	11	11
TOTAL		853	903	935	982

Fuente: Gerencia de Transporte MPC 2014

- Los vehículos para transporte urbano e interurbano son las flotas más numerosas.
- Los vehículos habilitados para transporte de carga son las flotas más pequeñas.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 18: ACCIDENTES DE TRÁNSITO A NIVEL PROVINCIA

ACCIDENTES	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015
Choque	N° de choques	7	18	32	20
Atropello	N° de atropello	4	10	18	17
Choque y atropello	N° de choques y atropellos	0	0	0	0
Caída de pasajero	N° de caída de pasajeros	2	1	0	5
Volcadura	N° de volcaduras	3	2	2	0
Incendio de vehículo	N° de incendio de vehículo	0	0	0	1
Choque y fuga	N° de choque y fuga		2	3	1
Despiste	N° de despiste	1	9	17	1
Colisión	N° de colisión	0	0	0	11
Triple choque	N° de triple choque	0	0	0	0
Total		17	42	72	56

Fuente: Gerencia de Transporte MPC 2014

- Los accidentes de tránsito más reportados son los que se producen por choques entre unidades vehiculares.
- Los accidentes por caídas de pasajeros o volcaduras de unidades vehiculares son los de menos incidencia, pero los que reportan la mayor cantidad de personas accidentadas.



1.4.1.3. SISTEMA AMBIENTAL

INADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Los residuos sólidos generados en la provincia de Canchis pueden ser clasificados por su origen en: domésticos, industriales, agrícolas y hospitalarios. Las Municipalidades se encargan de la gestión de aquellos de origen doméstico y en algunos casos industriales. Sin embargo los agrícolas y hospitalarios no son gestionados de forma apropiada para reducir la probabilidad de generar daño sobre la población, especies de animales y plantas y en general sobre el medio ambiente.

CAUSAS

- Limitado interés de las autoridades locales por gestionar de forma apropiada los residuos sólidos generados en sus jurisdicciones.
- Se prioriza el interés político a la búsqueda de propuestas técnicas que hagan frente a la problemática de los residuos sólidos.
- No siempre los (as) técnicos (as) entendidos en el tema son escuchados y empoderados con los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para abordar de forma específica esta temática.
- Tomadores de decisión y actores del desarrollo provincial desconocen la parte técnica del problema y que el mismo se relaciona con otros como la contaminación ambiental y el cambio climático.

CONSECUENCIAS

- No existe aún una política de desarrollo que incorpore la temática de los residuos sólidos.
- La contaminación en cuerpos de agua, suelo y centros poblados a nivel urbano y rural.
- El surgimiento de vectores de enfermedades dérmicas e infecciones diversas.

SALINIZACIÓN DE SUELOS.

- La salinización de los suelos es el proceso de acumulación en el suelo de sales solubles en agua, principalmente proveniente de la dependencia de la agricultura sobre los insumos químicos, así mismo el proceso de salinización posee un componente relacionado al flujo natural de las sales del suelo y del subsuelo debido a procesos geológicos y el régimen de lluvias propio de la provincia.

CAUSAS

- Por la alta napa freática y la utilización de aguas servidas para riego. Por el uso excesivo de fertilizantes en la agricultura.
- Suelos salinizados que son considerados improductivos debido a la pérdida de su riqueza biológica.
- La agricultura está alejándose de los saberes ancestrales (los cuales se caracterizaban por un manejo óptimo del suelo).



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 19: GENERACIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

PROVINCIA/ DISTRITO	Población proyectada al 2015 (hab) – INEI	Generación per cápita (kg/hab-día)	Generación de Residuos Sólidos Domésticos (Ton/día)
Sicuani	59,894	0.57	34.14
Marangani	11,247	0.24	2.70
Pitumarca	7,506	0.25	1.88
Tinta*	5,626	0.37	2.08
Combapata*	5,394	0.37	2.00
Checacupe	5,000	0.18	0.90
San Pablo **	4,680	0.27	1.26
San Pedro**	2,804	0.2	0.56
Canchis	102151		45.52

Fuente: PIGARS 2015

- *Caracterización en proceso de validación, siendo los valores de GP (Kg/hab/día) que se mantiene de acuerdo al PIGARS del 2008 – Combapata y Tinta.
- **Los valores de GP (Kg/hab/día) se mantienen de la caracterización realizada el 2013 San Pedro y San Pablo.

CUADRO N° 20: GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO DOMICILIARIOS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.

DISTRITO	Institución educativa (Ton/día)	Comercio (Ton/día)	Restaurantes (Ton/día)	Mercados (Ton/día)	Barrido (Ton/día)	Otros (Ton/día)	Total (Ton/día)
Marangani	0.09	0.04	0.09				0.22
Pitumarca	0.59	0.12	0.23		0.004		0.94
Tinta*							0
Combapata*							0
Checacupe	0.03	0.03	0.01				0.07
San Pablo **							0
San Pedro**	0.17	0.7	0.42			0.61	1.9
Total	1.37	1.73	1.48	1.1	0.004	0.61	6.294

Fuente: PIGARS 2015

- *Caracterización en proceso de validación, siendo los valores de GP (Kg/hab/día) que se mantiene de acuerdo al PIGARS del 2008 – Combapata y Tinta.
- **Los valores de GP (Kg/hab/día) se mantienen de la caracterización realizada el 2013 San Pedro y San Pablo.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 21: GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

DISTRITO	Residuo Sólidos municipales generados (Ton/día)		
	Domiciliarios	No domiciliarios	Total
SICUANI	34.14	3.16	37.3
MARANGANI	2.7	0.22	2.92
PITUMARCA	1.88	0.94	2.82
TINTA*	2.08		2.08
COMBAPATA*	1.99		1.99
CHECACUPE	0.9	0.07	0.97
SAN PABLO **	1.26		1.26
SAN PEDRO**	0.57	1.9	2.47
Total	45.52	6.29	51.81

Fuente: PIGARS 2015

- *Caracterización en proceso de validación, siendo los valores de GP (Kg/hab/día) que se mantiene de acuerdo al PIGARS del 2008 – Combapata y Tinta.
- **Los valores de GP (Kg/hab/día) se mantienen de la caracterización realizada el 2013 San Pedro y San Pablo.

CUADRO N° 22: COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN PROVINCIA DE CANCHIS.

Distritos	Barrido	Recolección	Transporte	Disposición final	Aprovechamiento
Pitumarca	X	X	X	X	-
Checacupe	X	X	X	X	-
Combapata	X	X	X	X	-
Tinta	X	X	X	X	-
San Pedro	X	X	X	X	-
San Pablo	X	X	X	X	-
Sicuani	X	X	X	X	-
Marangani	X	X	X	X	-

Fuente: PIGARS 2015

- Todos los distritos de la provincia cuentan con servicios de limpieza y disposición final.



GESTIÓN DE RIEGOS DE DESASTRES NATURALES

El diagnóstico sobre gestión de riesgos y desastres naturales en la Provincia de Canchis, no pudo ser identificada a nivel de distritos debido a que no existe información en cuanto al tema. El único trabajo que se pudo identificar es el informe del INDECI 1,994 y refiere al Distrito de Sicuani.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

La actividad sísmica ha afectado el planeta desde tiempos remotos. Esta información obtenida no es instrumental ni puede considerarse como completa.

Los terremotos importantes ocurridos en la región desde tiempos pasados se extienden a la Región Cusco esta ha sido remecida por una serie de eventos sísmicos algunos de ellos destructivos. Los epicentros de los terremotos ocurridos durante el tiempo de la conquista y de la colonia, hasta principios del presente siglo. Han sido localizados por los efectos catastróficos que han producido en determinados lugares o poblaciones, siendo por consiguiente epicentros aproximados y carecen de la exactitud con la que hoy se les puede determinar.

De los temblores registrados en el pasado se tienen los siguientes datos, según E. Silgado (1968):

CUADRO N° 23: RESUMEN DE EVENTOS SÍSMICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

FECHA	LUGAR	INTENS.	EPICENTRO	OBSERVACIONES
		Grado		
1581	Yanaoca	-	-	Sismo
1590	Cusco	-	-	
1650	Cusco	7.2°	Lat. Sur 13.8	Terremoto
17/09/1707	Ccapi - Paruro	-	Cusco	Sismo
1746	Paruro	-	Lucre	Sismo
05/05/1938	Urcos – Acomayo	VI MM	Acopia	Sismo
10/07/1870	Chumbivilcas	-	Chumbivilcas	Sismo
27/03/1870	Chumbivilcas-Cotabambas	-	Cusco	Sismo
1905	Andahuaylillas	-	-	Sismo
1931	Tinta	-	sismo	
05/03/1938	Acopia-Acomayo	VI MM	-	Sismo
23/06/1939	Pomacanchi - Yanaoca	VII MM	-	Sismo
1941	Cusco		-	Sismo
30/01/1943	Yanaoca y Pampamarca	-	Canas	Sismo



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

03/10/1947	Canas	Moderada	Anta	Sismo
1950	Cusco	VII	Long. W 72	Terremoto
26/02/1952	Cusco - Paruro	V MM.	Lat. Sur 14	Sismo
07/01/1955	Yanaoca	III - IV MM.	-	Sismo
08/01/1955	Yanaoca	II MM.	-	Sismo
20/02/1955	Yanaoca	III - IV MM.	-	Sismo
08/05/1965	Acos – Urcos	VI MM.	Acomayo.	Sismo
1986	Cusco	VII	Long. W 71	Sismo violento
1994	Andahuaylillas	V	Lat 13°37'32"	Sismo

Fuente: Defensa Civil Sicuani

Según los datos obtenidos podemos concluir que la provincia de Canchis, no ha registrado movimientos sísmicos de importancia, por lo que se le podría considerar una zona de mediana actividad sísmica y que se encuentra alejada de la zona tectónica Paruro - Acomayo – Pomacanchi - Cusco. Sin embargo por los afloramientos volcánicos y vestigios de aguas termo minerales de La Raya, Umanchata, San Pablo, etc. indican la probabilidad de la actividad sísmica en el futuro.

La investigación de las intensidades en el ámbito regional indican que la máxima intensidad originada en el epicentro, que estuvo próxima a la laguna de Qoricocha fue alrededor de IX MM: aunque es posible que en el área de fallamiento cercano a la laguna, la intensidad puede haber llegado a X MM. Deducido de los pequeños cambios geomorfológicos originados en la falla (grietas de cizallamiento en la superficie y movimiento de bloques rocosos medianos). El área de percepción del sismo, parece no sobrepasar los 11,309 km² con un radio de 60 Km. desde el epicentro. En la ciudad las intensidades oscilaron entre IV y VI M.

ZONAS URBANAS CON PELIGRO DE INUNDACIÓN

La cuenca de Capillani ubicada en la parte Oeste de la ciudad de Sicuani y cuyo delta converge con la zona de expansión urbana, directamente con la urbanizaciones Centenario, Primero de Mayo, San Isidro, José Gálvez y la Comunidad de Chumo Uraypampa es que se han identificado como zonas que presentan alto peligro de inundación. Además por ubicarse en una zona considerada como planicie de inundación del Río Vilcanota, se han identificado las zonas adyacentes a estas urbanizaciones por contar con peligros de inundación remanente del río Capillani con el río Vilcanota los que se han identificado en el cuadro que se muestra a continuación:



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 24: ZONAS URBANAS DE LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN

N°	CENTRO URBANO	UBICACIÓN	TIPO DE RIESGO
1	COMUNIDAD CHUMO URAYPAMPA	Media Ladera	Inundación por Río Capillani
2	CENTENARIO	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
3	PRIMERO DE MAYO	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
4	TAHUANTINSUYO	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
5	JOSE GALVEZ	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
6	SAN ISIDRO	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
7	MANUEL PRADO	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
8	BELLAVISTA	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
9	TECHO OBRERO	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
10	SANTA ISABEL	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
11	SAN MARTÍN	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
12	MANUEL PRADO	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
13	PAMPILLA	Parte Baja	Inundación por Río Capillani
14	LA PERLA	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
15	VILCANOTA	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
16	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
17	ALTIPLANO	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota
18	MICAELA BASTIDAS	Parte Baja	Inundación Centenaria por Río Vilcanota

Fuente: Defensa Civil Sicuani

La cuenca de Torcoma ubicada en la parte Norte de la ciudad de Sicuani y cuyo delta converge con la zona norte de expansión urbana, directamente con la Asociación Santa Bárbara, Urbanizaciones Pampaphalla, Real Felipe, San Felipe, 6 de Mayo, 6 de Julio, Manzanares, Santa Rosa, Magisterial y Construcción Civil, es que se han identificado como zonas que presentan alto peligro de inundación. Además por ubicarse en una zona considerada como planicie de inundación del Río Vilcanota, se han identificado las zonas adyacentes las urbanizaciones de Construcción Civil, Magisterial, 6 de Mayo y 6 de Julio y por contar con peligros de inundación remanente del río Torcoma con el río Vilcanota los que se han identificado en el cuadro que se muestra a continuación.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 25: ZONAS URBANAS DE LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN

CENTRO URBANO	UBICACIÓN	TIPO DE RIESGO
Santa Bárbara	Parte Alta	Inundación por Río Torcoma
Pampaphalla	Parte Alta	Inundación por Río Torcoma
Real Felipe	Parte Alta	Inundación por Río Torcoma
San Felipe	Parte Alta	Inundación por Río Torcoma
6 de Julio	Parte Media	Inundación por Río Torcoma
6 de Mayo	Parte Media	Inundación por Río Torcoma
Manzanares	Parte Media	Inundación por Río Torcoma
Santa Rosa	Parte Baja	Inundación por Río Torcoma
Magisterial	Parte Baja	Inundación por Río Torcoma y Río Vilcanota
Construcción Civil	Parte Baja	Inundación por Río Torcoma y Río Vilcanota

Fuente: Defensa Civil Sicuani

La cuenca de Tumapata ubicada en la zona norte de la ciudad de Sicuani y cuyo delta converge con la zona norte de expansión urbana de la ciudad, se han identificado directamente las Urbanizaciones Andaluz, Finlandia, Casuarinas Norte, A.P.V. Santa Sofía, Asociación Warari, A.P.V. Panamericana Norte, A.P.V. Cruz Cunca, A.P.V. Juan Velazco Alvarado como zonas que presentan alto peligro de inundación. Además de ubicarse estos asentamientos urbanos en una zona considerada como área o planicie de inundación del Río Vilcanota, los que se muestran a continuación:

CUADRO N° 26: ZONAS URBANAS DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE SICUANI CON RIESGO DE INUNDACIÓN

CENTRO URBANO	UBICACIÓN	TIPO DE RIESGO
Andaluz	Parte Alta	Inundación por Río Tumapata
Finlandia	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota
Casuarinas Norte	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata
Santa Sofía	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota
Warari	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota
Panamericana Norte	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota
Cruz Cunca	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota
Juan Velazco Alvarado	Parte Baja	Inundación por Río Tumapata y Río Vilcanota

Fuente: Defensa Civil Sicuani

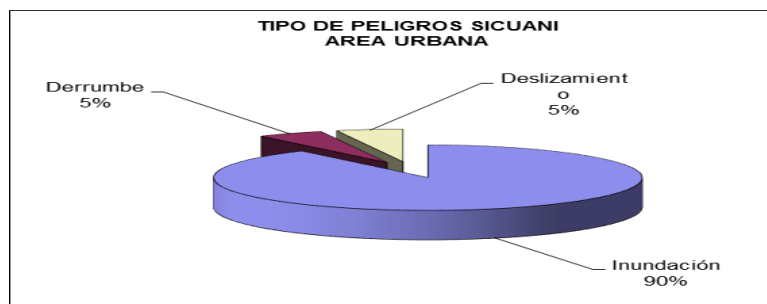


EVALUACIÓN DE PELIGROS DEL ÁREA URBANA Y ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE SICUANI

De lo observado y recogida de la información histórica se puede concluir que el agente que provoca los peligros son las aguas que se generan durante las precipitaciones pluviales máximas, cuya intensidad se produce entre los meses de diciembre a marzo. Estos confluyen e incrementan los caudales del Río Vilcanota y sus tributarios produciéndose inundaciones en áreas bajas de baja pendiente. La saturación de suelos con agua desestabiliza los taludes de quebradas donde se emplazan los asentamientos humanos con viviendas construidas sin planificación poniendo en riesgo la seguridad física y provocan la destrucción de viviendas e infraestructuras viales y básicas de la zona.

El fenómeno frecuente registrado en la zona con mayor frecuencia son las inundaciones con aguas de tormenta; sin embargo éstas vienen asociadas a la erosión y transporte de sólidos que colmatan paulatinamente los cauces de las quebradas al no existir una adecuada y oportuna intervención en la limpieza de estos cauces. Además también complica el panorama la ocupación urbana de estos cauces que actuaban como áreas de sedimentación. Actualmente éstas ya no existen siendo remplazados por canalizaciones o calles pavimentadas que reducen la tasa de infiltración y se incrementan los caudales generados en el micro cuencas.

GRAFICA Nº 8: TIPOS DE PELIGRO



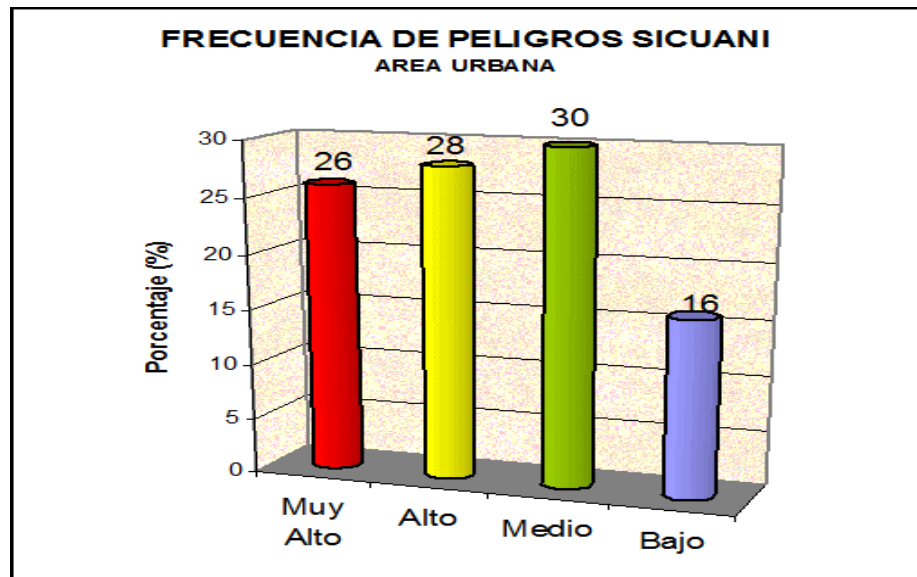
Fuente: Defensa Civil Sicuani

El emplazamiento de asentamientos humanos sobre las riberas inundables, cauces antiguos del río, llanuras de inundación, no haber tomado en cuenta el drenaje de las aguas pluviales de las quebradas en la estructura urbana, no planificar vías carrozables a las urbanizaciones, la generación de residuos sólidos y desmonte a las quebradas siendo vulnerables estas áreas a los peligros de inundaciones e inestabilidad de los taludes de las laderas y cárcavas.

En función a los grados de peligros que representan las áreas con problemas geodinámicas se han clasificado en función de su peligrosidad, habiendo registrado que un 26 % de las áreas evaluadas, representan un peligro muy alto y merecen una atención de emergencia, entre estos tenemos a; Tiacolla, Pampa Anza y Qquehuar, estas zonas tienen problemas geodinámicas frecuentes, soportando inundaciones de viviendas anuales. Sin embargo un 28% indican que el peligro es alto, entre estas tenemos el micro cuencas de Melgar. Misquiri, Sacuyo, Buena Vista., estas deben ser atendidas de forma inmediata, para ello se debe formular proyectos de intervención consistente en canalización llegando hasta el río Vilcanota, descolmado los cauces, y construyendo sistemas de tratamiento en sus cuencas de aporte.



GRAFICA Nº 9: FRECUENCIA DE PELIGROS



Fuente: Defensa Civil Sicuani

INVENTARIO DE ZONAS INESTABLES DE SICUANI Y QQUEHUAR

Se han elaborado un inventario detallado de las áreas inestables con problemas geodinámicas, acompañado de encuestas para recoger la información acerca de los fenómenos más frecuentes y algunas características destructivas y niveles de peligros, habiendo logrado encuestar a 58 personas, distribuidos según el total de los puntos de muestreo en número de cinco encuestas por lugar afectado, los que muestran resultados que se muestran en la figura siguiente.

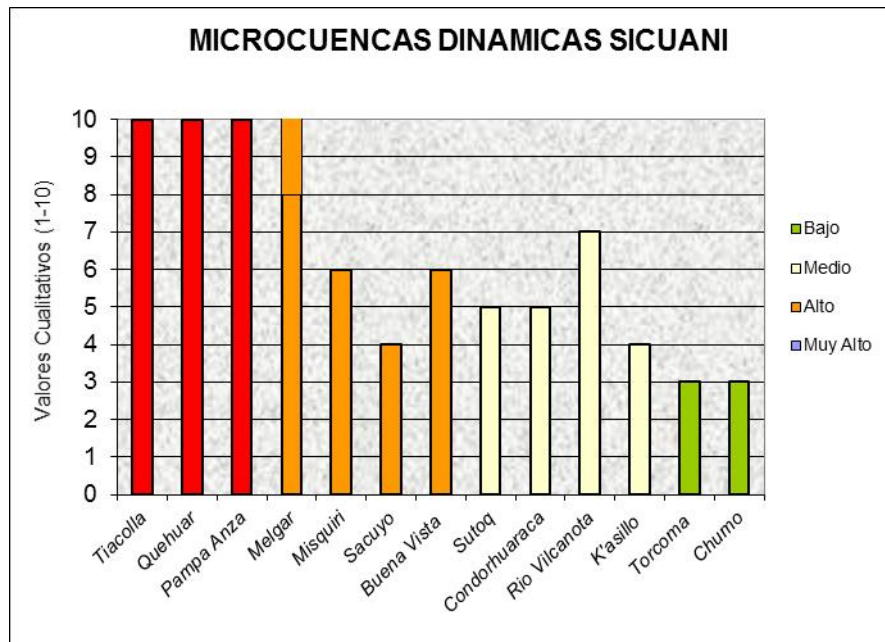
Se ha contado con el apoyo de los brigadistas de INDECI Sicuani para la aplicación de las encuestas, quienes han participado activamente en el recojo y análisis de la información obtenida.

Así mismo se han visitado estas áreas activas y se han seleccionado cuidadosamente para la distribución de las encuestas y además se han estudiado las características geomorfológicas, geológicas, geodinámicas, hidrogeológicas, y los niveles de peligro que representa para los pobladores de la zona así como el período de recurrencias y la intensidad del fenómeno, a partir de entrevistas focales a pobladores que han soportado estos embates de la naturaleza y/o provocados.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA Nº 10: DINÁMICAS DE MICROCUENCAS



Fuente: Defensa Civil Sicuani

Para un mejor estudio se ha descrito todas las quebradas con actividad geodinámica, por cuanto el peligro se produce en mayor frecuencia por fenómenos hídricos, es así que se tiene el micro cuencas.

CUADRO Nº 27: MICROCUENCAS Y SU DINÁMICA

QUEBRADA / SECTOR	Nº ENC.	GRADO	PELIGRO	ORIGEN	%	%
Tiacolla	5	Muy Alto	Inundación	Deslizamiento	8.6%	25.9%
Pampa Anza	5	Muy Alto	Inundación	Precipitación	8.6%	
Quehuar (*)	5	Muy Alto	Inundación	Deslizamiento	8.6%	
Melgar	5	Alto	Inundación	Deslizamiento	8.6%	29.3%
Misquiri	6	Alto	Inundación	Erosión	10.3%	
Sacuyo	4	Alto	Inundación	Erosión	6.9%	
Buena Vista	2	Alto	Derrumbe	Precipitación	3.4%	
Sutoq	5	Medio	Inundación	Deslizamiento	8.6%	29.3%
Condorhuaraca	5	Medio	Inundación	Deslizamiento	8.6%	
Rio Vilcanota	5	Medio	Inundación	Precipitación	8.6%	
K'asillo	2	Medio	Inundación	Erosión	3.4%	
Torcoma	5	Bajo	Inundación	Baja pendiente	8.6%	15.5%
Tintaya	4	Bajo	Inundación	Precipitación	6.9%	
	58				100.0%	100%

Fuente: Defensa Civil Sicuani



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 28: RESUMEN DE FENÓMENOS GEOLÓGICOS CLIMÁTICOS

ÁREAS INESTABLES	FENÓMENO	RIESGO
Sector Qqehuar	Deslizamiento de rocas y suelos, Erosión.	Muy alto
Quebrada Tiacolla	Deslizamiento de suelos y rocas.	Muy Alto
Quebrada Melgar	Deslizamiento de suelos y rocas.	Alto
Quebrada Misquiri	Deslizamiento de rocas, Erosión.	Alto
Quebrada Sacuyoc	Erosión y deslizamiento de suelos.	Alto
Alto Rosaspata – Calvario	Derrumbe de rocas, rocas sueltas.	Alto
Quebrada Sutoq	Deslizamiento de suelos, taludes de carcavas.	Medio
Quebrada Condorhuaraca	Deslizamiento de suelos, taludes de cárcavas.	Medio
Quebrada K'asillo	Erosión, deslizamiento de suelos.	Medio
Río Vilcanota	Erosión parte alta, Sedimentación parte baja.	Medio

Fuente: Defensa Civil Sicuani



1.4.1.4. SISTEMA PRODUCTIVO

COMERCIO Y MERCADOS

La población económicamente activa, dedicada es de 25,2% de la PEA total provincial; por otra parte la Ciudad de Sicuani es el nexo principal que integra los ejes viales y comerciales: Quillabamba - Cusco-Sicuani - Juliaca; Cusco – Sicuani – Espinar (Yauri) – Arequipa y Cusco – Sicuani – Yauri – Santo Tomas, complementados por la vía férrea y carreteras secundarias, lo que permite una circulación permanente de productos manufacturados, industriales y de origen provincial (lana, fibra de alpaca, ganado en pie, productos agrícolas, etc.).

En la provincia de Canchis las transacciones comerciales se realizan de manera diaria, pero básicamente en las ferias que se realizan en toda época del año, estas no cuentan con las condiciones adecuadas tanto para el consumidor y vendedor ubicándose ferias en algunas capitales de distrito, lo que en gran medida favorece a los intermediarios y grandes comerciantes; siendo las principales Sicuani, Combapata, Tinta y Marangani. Así mismo, en los últimos años, el comercio informal se ha acrecentado en la provincia de Canchis, en base a productos de contrabando, principalmente en Sicuani.

A nivel de los 8 distritos de Canchis, la comercialización se lleva a cabo a través de mercados, ferias semanales y fiestas patronales y aniversarios de creación política. Existe gran cantidad de intermediarios que recolectan la producción agropecuaria al por menor en diversos puntos de la provincia, para luego comercializarlos en el mercado extra provincial. Por otro lado, se observa cómo productos provenientes de mercados extra provinciales se comercializan entre los que se mencionan el azúcar, sal, vestido en general. Para las actividades comerciales se tienen los siguientes espacios y modalidades:

a) Mercados

Los mercados en la provincia de Canchis constituyen centros de compra venta de productos diversos, alimentos de primera necesidad, artefactos eléctricos, menajería, artículos de ferretería, farmacia, librería, frutas entre otros. Los mercados que cuentan con espacios ya definidos y que tienen un funcionamiento permanente son los ubicados en los distritos de Sicuani, Maranganí, Combapata.

b) Ferias

En la provincia de Canchis, en la totalidad de distritos y en algunas comunidades se ha institucionalizado la realización de ferias la que más destaca en este aspecto es la feria dominical de Combapata, la misma que ha logrado un posicionamiento a nivel nacional viniendo compradores y comerciantes de diferentes partes del país. Esta es una feria que se ha especializado en el comercio de ganado, sin embargo, dada la importante presencia de poblaciones de las comunidades se ha extendido a una diversidad de productos.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 29: COMERCIANTES POR SECTORES EN EL DISTRITO DE SICUANI

ASOCIACIONES	N° DE COMERCIANTES
AV. AREQUIPA	181
INTERIOR MERCADO CENTRAL	364
MODULO NORTE Y SUR MERC.BOMB	431
INTERIOR MERCADO BOMB.	216
ADYCENTES MERC. BOMB	1849
TABLADA ANTIGUO DE TECH.OBRERO	530
SAN ANDRES CHECCA	33
CECILIA TUPAC AMARU	18
A.V. SAN FELIPE	37
AV CARREON	16
ASOC. COMERC.OVALO	16
ASOC.CAMP.UTILES ESCOLARES	235
COMERC.ESTADIO TUPAC. A	16
ASOC.COMERC. EN GOLOSINAS – SICUANI	38
AV. GRAU	370
CONTORNOS DE LA PLAZA DE ARMAS	75
TOTAL	4425

Fuente: Sub Gerencia de Comercio Ambulatorio – MPC 2014

- La mayor existencia de comercios son los asentados en inmediaciones del mercado de la Bombonera.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 30: FERIAS AGROPECUARIAS, ARTESANALES Y AGROINDUSTRIAL

DIRITOS	ACTIVIDAD	FECHA
Pumanota	Feria de Llamas y Alpacas del Color Pumanota.	21 - 23 abril.
Marangani	Feria Comunal Agropecuaria Ccayco.	29 abril.
Checacupe	Feria Agropecuaria Artesanal Ocobamba Norte.	1 - 2 mayo.
Marangani	Feria Comunal Agropecuario, Agroindustrial.	5 - 7 mayo.
Checacupe	Feria Agropecuaria Artesanal Chari.	16 - 18 mayo.
Combapata	Feria Agropecuaria Artesanal Sallocca.	29 - 31 mayo.
Marangani	Feria Comunal Agropecuaria, Artesanal Ocobamba.	5 - 6 junio.
Pitumarca	Feria Alpaquera y Festival de papa nativa Ananiso.	16 - 18 Junio
Sicuani	Feria Inter-comunal, Agropecuaria, Artesanal, Pampaphalla.	30 junio al 01 julio.
Pitumarca	Feria Agropecuaria, Gastronómica Art. Uchulluclo.	1 - 2 julio.
Marangani	Feria Agropecuaria, Gastronómica, Cuyo.	09 julio.
San Pablo	Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Chara.	14 - 15 julio.
Pitumarca	Feria Camélidos Sudamericanos Chilca.	18 - 20 julio.
Checacupe	Feria de Camélidos Sudamericanos Cullunuma.	21 - 25 julio.
Sicuani	Feria Comunal Expo Agro Trapiche.	28 julio.
Combapata	Feria Agropecuaria, Artesanal, Culcuri.	2 - 3 agosto.
Sicuani	Feria Inter-comunal Agropecuaria San Roque Pata Ccalasaya.	4 - 6 agosto.
Checacupe	Feria Agropecuaria, Artesanal San Lorenzo Cangalli.	10 - 12 agosto.
Checacupe	Feria Agropecuaria Gastronómico Artesanal, Palccoyo.	14 - 16 agosto.
Tinta	Feria Agropecuaria Agroindustrial, Artesanal, Tinta	24 - 26 agosto.
Tinta	Feria Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Pata Tinta.	20 - 21 Set.
Combapata	Feria Agropecuaria, Chiara.	28 - 30 Set.
Combapata	Feria Agropecuaria, Artesanal, Huantuta.	26 - 28 Dic.

Fuente: PDC 2013

- La provincia de Canchis desarrolla ferias a lo largo de todo el año.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 31: FERIAS Y FESTIVIDADES DE LA PROVINCIA SEGÚN DISTRITO

DISTRITO	FERIAS SEMANALES	FESTIVIDAD	FECHA
San Pablo	Martes	San Pedro.	06 de enero.
Tinta	Jueves	Día del Campesino.	24 de junio.
Marangani	Miércoles	San Pedro San Pablo	28, 29 de Junio.
San Pedro	Domingo	Sr. de Pampacucho	30 de junio.
Checacupe	Miércoles	Virgen del Carmen.	16 de julio.
Sicuani	Sábado	San Bartolomé.	15 de agosto.
Pitumarca	Domingo	Reyes.	08 de septiembre.
Combapata	Domingo	Virgen del Rosario.	7 y 8 de Oct.

Fuente: PDC 2013

CUADRO N° 32: MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LAS MUNICIPALIDADES, 2013

DISTRITO	TOTAL		
	TOTAL	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Sicuani	166	105	61
Checacupe	11	10	1
Combapata	12	12	0
Marangani	34	34	0
Pitumarca	0	0	0
San Pablo	14	14	0
San Pedro	2	2	0
Tinta	28	8	20

Fuente: PDC 2013

- Sicuani es el distrito con la mayor cantidad de micro y pequeñas empresas registradas.
- El distrito de Pitumarca no registra ningún tipo de empresa.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

AGRICULTURA

La producción agrícola se limita generalmente a las zonas más bajas o de valle, con un mayor potencial de producción y un menor nivel de riesgo. En las zonas de mayor altura, la producción agrícola rápidamente se limita a la papa amarga para la producción de chuño o moraya, mientras que en zonas de mayor altura la producción agrícola es ausente.

Tradicionalmente la producción agrícola se realiza de manera comunitaria mientras la producción pecuaria es individualizada. La preparación del terreno se realiza generalmente en minka o ayni, excepcionalmente se recurre a jornaleros. Se trabaja con la Chaquitaklla o la Yunta siendo una labor predominantemente masculina. Las mujeres participan en ella recogiendo piedras, malezas, traen la comida y las bebidas. Durante la siembra el varón apertura el surco, la mujer hecha la semilla, además de las tareas vinculadas a la alimentación de las personas que trabajan en esta labor.

Las labores culturales de lampeo/deshierbe, aporque, riego, aplicación del abono por lo general, son de responsabilidad de la mujer. Ellas realizan gran parte del trabajo o lo asumen en su totalidad en ausencia del varón, quien aprovecha esta época de menor trabajo en la chacra para migrar temporalmente. La cosecha involucra a todos los miembros de la familia.

Los que emigraron suelen regresar para asumir sus respectivas tareas, incluso los niños faltan a la escuela. La selección de los productos de la cosecha y la decisión de su destino es una tarea de las mujeres. Una parte de lo recolectado se destina al trueque/venta; otra para el autoconsumo y el resto son guardados como semilla para la siguiente campaña. En la zona menos del 10% utilizan semillas compradas.

Los terrenos de cultivo anual con riego y en seco se ubican en las zonas de ladera baja. Esta zona se caracteriza por el cultivo generalizado de papa, cebada, olluco y algunos pastos cultivados; el periodo de descanso de las tierras varía entre 1 a 3 años, de acuerdo a la mayor o menor disponibilidad de tierras por las unidades familiares. La zona de ladera alta comprende terrenos de rotación sectorial denominados por los campesinos ayllus y laymes, se caracterizan porque se cultiva papa como primera campaña de rotación, seguido de cebada, quinua, olluco, finalmente avena y cebada, para que a partir del cuarto año los terrenos son sometidos a periodos de descanso que varían entre 3 a 6 años, según la disponibilidad de suelos por comunidad y altura

La producción agrícola depende principalmente de las precipitaciones pluviales que ocurren durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril. Alternativamente durante los últimos años se han hecho esfuerzos por la construcción de represas de agua e infraestructura de riego para un mejor aprovechamiento del recurso hídrico. Los datos al respecto nos indican que el 50% de la producción depende de sistemas de riego por gravedad u otras formas como riego por goteo o aspersión y el otro 50% depende de las lluvias, en estas condiciones hay necesidad de desarrollar políticas orientadas a proyectos para captaciones de agua a través de proyectos de cosecha de agua, construcción de reservorios, represas, mini represas u otros que permitan mejorar la situación de riego en la provincia. Veamos algunas de las características de la agricultura.



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

a. Producción.

La producción agrícola es predominantemente para el autoconsumo o para la sobrevivencia, siendo su cédula de cultivo diversa y compleja con producciones en pequeñas cantidades y concentradas de acuerdo a las zonas aptas para su cultivo, con limitados excedentes de productos para la comercialización, debido a las variaciones climatológicas (sequía, helada. etc.), infestación de plagas y enfermedades, baja calidad de semilla, suelos pobres y superficiales. Lo mínimo que se comercializa se destina al mercado local o a los mercados de Cusco, Puno, Arequipa, Lima, siendo un factor negativo los altos costos de transporte, además de la inaccesibilidad a determinadas comunidades.

Se vienen promoviendo además, nuevas alternativas de producción principalmente en la parte del valle, productos como hortalizas, cebolla y ajos que de alguna manera complementan la dieta alimentaria del hogar también se viene realizando el cultivo de Rye grass y alfalfares. Gracias al esfuerzo desplegado por la Dirección Regional de Agricultura, y los gobiernos locales se viene desarrollando acciones orientadas a recuperar la semilla de papa, maíz, haba, cebada y trigo, las mismas que fueron y son afectadas por las heladas.

CUADRO N° 33: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EN LOS AÑOS 2009-2014 DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

CULTIVO	2009 - 2010			2011 - 2012			2013 - 2014		
	producción TM	sup. Cos. (ha)	rendimiento (kg/ha)	producción TM	sup. Cos. (ha)	rendimiento (kg/ha)	producción TM	sup. Cos. (ha)	rendimiento (kg/ha)
ALFALFA	6,682.00	122.00	54,770.49	14,863.00	188.50	78,848.81	7,769.00	206.50	0.00
AVENA FORRAJERA	5,380.00	284.00	18,943.66	5,525.00	269.00	20,539.03	7,242.00	289.00	167,699.0
CEBADA FORRAJERA	2,154.00	128.00	16,828.13	2,764.00	160.00	17,275.00	3,296.00	155.00	179,000.0
CEBADA GRANO	2,099.00	1,503.00	1,396.54	2,236.20	1,536.00	1,455.86	0.00	0.00	0.00
HABA GRANO SECO	3,127.90	1,718.00	1,820.66	2,965.60	1,707.00	1,737.32	491.50	230.00	18,600.00
MAIZ AMILACEO	5,297.50	2,821.00	1,877.88	4,555.50	3,001.00	1,517.99	1,579.00	658.00	18,800.00
MAIZ CHOCLO	1,437.00	100.00	14,370.00	1,375.00	93.00	14,784.95	1,731.00	131.00	240,357.2
OCA	235.00	48.00	4,895.83	250.50	45.00	5,566.67	297.50	49.00	30,218.00
OLLUCO	617.00	113.00	5,460.18	765.00	128.00	5,976.56	916.00	133.00	47,342.07
PAPA	24,786.00	1,824.00	13,588.82	22,383.00	1,875.00	11,937.60	22,389.00	1,916.00	95,859.17
QUINUA	53.80	56.00	960.71	50.70	59.00	859.32	5,566.67	89.00	84.00
TRIGO	2,688.50	1,452.00	1,851.58	2,181.10	1,464.00	1,489.82	0.00	1,309.00	0.00

FUENTE: Agencia Agraria Canchis



Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis

- La producción para alimentos de ganado es la de mayor producción.
- La producción para consumo humano es la de menor producción.

CUADRO N° 34: NÚMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, POR CULTIVOS TRANSITORIOS

DISTRITO	CENSO 1994		CENSO 2012	
	N° DE UNID. AGROPECUARIAS	SUP. COSECHADA (HA)	N° DE UNID. AGROPECUARIAS	SUP. COSECHADA (HA)
Checacupe	1,079	711.77	1,155	647.42
Combapata	987	842.39	992	345.48
Marangani	2,073	962.61	2,272	406.03
Pitumarca	1,254	674.57	1,381	309.17
San Pablo	1,498	636.28	1,348	643.46
San Pedro	1,147	672.00	672	122.87
Sicuani	5,009	5,180.00	5,180	1,161.43
Tinta	1,203	864.82	1,312	543.71
Prov. Canchis	14,250	10,544.44	14,312.00	4,179.57

FUENTE: III Y IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Fuente: III Y IV Censo Nacional Agropecuario

- Sicuani tiene las mayores unidades de producción pero las mínimas cosechas de producción.
- Los distritos de la provincia solo siembran en el 50% de las unidades de producción.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

PECUARIO

La actividad pecuaria se desarrolla de manera extensiva, teniendo como sustento fundamental los pastos naturales existentes en su territorio; sin embargo existen pocas zonas donde se desarrolla ganadería intensiva con pastos mejorados. La actividad pecuaria tiene gran importancia en la formación de ingresos para los hogares del campo.

A partir de los pisos de más altura es la ganadería la que proporciona la mayoría de los ingresos, principalmente monetarios, de ahí que la complementariedad de la agricultura se hace relativa a medida que aumente la altura. El desarrollo de la actividad pecuaria pasa por los problemas de disponibilidad y calidad de pastos, traducidos con falta de infraestructura necesaria, sobrepastoreo e infestación de pastos y bofedales, así como por el estado crítico de las vías de comunicación que dificulta y determina las relaciones entre las zonas productivas y los principales mercados.

La crianza se desarrolla de acuerdo a los sistemas de crianza practicados a nivel comunal familiar y de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la ubicación geográfica de los rebaños. Así en terrenos de puna baja sobresale la crianza de ganado vacuno y ovino, en los pisos de puna alta sobresale la crianza de ganado ovino y de camélidos. Para muchas familias la ganadería es una especie de banco al que recurren en circunstancias difíciles, a través de la comercialización en los mercados y ferias que se realizan en diferentes épocas y distritos de la provincia.

La gran feria ganadera que se desarrolla en el distrito de Combapata y en las ferias locales hacen de la ganadería una actividad a la que hay que prestar mucha importancia, por ser probablemente una de las fuentes de ingresos más sostenidas en los últimos años, no por algo existe una gran orientación de la producción agrícola para la producción de alimentos para éstos.

a) Producción

El rendimiento de la actividad pecuaria es baja. Está asociada a la carencia de asistencia técnica, como a la escasa incorporación de tecnologías aplicadas a la producción de recursos y el bajo nivel educativo y organizativo de los productores.

Respecto a la comercialización de animales el principal mercado lo representa las ferias que se organizan en los diferentes distritos de Canchis, donde tiene preponderancia la feria de Combapata en la que se comercializan animales que posteriormente son transportados a ciudades como Puno, Arequipa y Lima.

b) Tecnología

La tecnología utilizada es tradicional. Los animales padecen de diferentes enfermedades según la temporada y son atendidos generalmente por sus propietarios. El campesino posee un hato ganadero en su propiedad y en lugares pertenecientes a la comunidad, realiza el pastoreo en temporadas de sequía.

La Dirección Regional Agraria con sede en Sicuani y SENASA cumplen un importante rol en los últimos años en los aspectos de asistencia técnica incorporando tecnologías para el manejo y



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

sanidad animal hechos que permiten a los criadores mejorar su producción y obtener mejores ganancias.

c) Infraestructura

La infraestructura para la producción pecuaria es elemental, la que existe, en algunos distritos fue construida por el productor, y orientada para curar y mejorar a sus animales en altura (los bañaderos), que son utilizados para la desparasitación externa de bichos que afectan a los animales principalmente las alpacas, ovejas y llamas, últimamente se han hecho esfuerzos por la construcción de cobertizos debido a la presencia incesante del friaje en diversas distritos.

Los corrales son construidos de material rustico en base a piedra, terrones o palos, localizados básicamente en las propiedades de los pobladores.

d) Comercialización

La oferta primaria de fibra proviene de cientos de miles de campesinos que, individualmente solo producen contados vellones; pero como grupo, constituyen cerca del 90% del producto anual.

La alpaca como producto primario, se comercializa con un sistema totalmente dominado por la intermediación. Los campesinos venden o comprometen su alpaca a futuro, recibiendo de los rescatistas adelanto de dinero, productos de primera necesidad o modestos bienes, para satisfacer sus necesidades. De este modo una alta proporción de la fibra de alpaca se comercializa bajo la modalidad de trueque. La fibra de alpaca se comercializa clasificada únicamente por color. Se hace una distinción de precios, según se trate de alpaca de “colecta” que es el producto de pequeños criadores y de “finca, o de las crianzas organizadas y el precio de la libra de fibra de color bordea los S/. 4.00 nuevos soles y la otra calidad de fibra alcanza los S/. 6.00 nuevos soles aproximadamente, por debajo de los precios del mercado lo que va en perjuicio de los criadores. Respecto a la comercialización de ganado vacuno, las ferias dominicales de Combapata, son el espacio de compra y venta de ganado, en ella participan compradores de diversos lugares del país, Juliaca Puno, Arequipa, Lima y el movimiento promedio de ganado que se vende o compra en esta feria es entre 300 a 500 cabezas por feria.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 35: POBLACIÓN GANADERA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS EN EL CENSO AGROPECUARIO DE 1994

DISTRITO	VACUNO	OVINO	ALPACAS	LLAMA	CUYES	PORCINO
Checacupe	2,213	17,167	19,862	3,153	6,044	234
Combapata	1,805	5,276	3,324	1,086	4,968	123
Marangani	7,250	17,457	48,882	1,610	8,694	67
Pitumarca	1,694	22,427	34,090	9,399	6,386	325
San Pablo	4,412	22,020	16,049	3,961	5,233	113
San Pedro	1,740	3,186	71	50	3,521	47
Sicuani	11,290	28,981	16,050	3,075	20,924	355
Tinta	2,389	6,778	11	20	6,213	119
Prov. Canchis	32,793	123,292	138,339	22,354	61,983	1,383
Dep. Cusco	405,508	1,599,979	345,800	178,000	830,524	122,167

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO AÑO 1994

- La población alpacas es la más numerosa en la provincia.
- En la producción de alpacas destaca el distrito Marangani.

CUADRO N° 36: POBLACIÓN GANADERA PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS EN EL CENSO AGROPECUARIO DE 2012

DISTRITO	VACUNO	OVINO	ALPACAS	LLAMA	CUYES	PORCINO
Checacupe	1,458	12,530	26,332	2,994	12,436	352
Combapata	1,895	5,497	7,950	1,501	23,091	54
Marangani	6,414	16,045	36,964	2,507	44,642	294
Pitumarca	872	21,679	58,113	7,286	18,332	118
San Pablo	3,933	16,839	20,257	1,936	10,327	174
San Pedro	1,335	2,198	232	6	7,597	67
Sicuani	10,800	30,017	24,847	2,520	44,968	554
Tinta	2,398	5,694	5	1	20,602	88
Prov. Canchis	29,105	110,499	174,700	18,751	181,995	1,701
Dep. Cusco	407,267	1,251,524	545,454	121,898	1,715,374	97,444

FUENTE: IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO AÑO 2012

- La población alpacas es la más numerosa en la provincia.
- En la producción de alpacas destaca el distrito Pitumarca.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

INDUSTRIA

Las MYPEs generan aproximadamente el 88% de los empleos del sector empresarial a nivel nacional, y el Cusco forma parte de esta tendencia. Este segmento de empresarios ya enfrentan las exigencias competitivas de los acuerdos de promoción comercial (TLC) y, con la carretera Interoceánica. Su comportamiento está por encima del promedio nacional. Las MYPEs contribuyen a la generación de autoempleo y la transformación de la producción, pero eso no quiere decir que su producción y los servicios que ofrecen estén excluidos de las exigencias de calidad y responsabilidad ambiental. Asimismo, deben contar con estrategias de prevención que garanticen que sus servicios e instalaciones se ubiquen en espacios seguros para enfrentar el riesgo sísmico o los desastres naturales. Estas fortalezas y ventajas competitivas son las que dan seguridad a los usuarios, aspecto clave que se debe alcanzar.¹

Las PYMEs exportadoras representan el 83,8% del total de empresas exportadoras, y las microempresas representan el 83,7% del total de las empresas exportadoras. Este dato muestra la dispersión de la oferta.

Respecto a los mercados de destino de las exportaciones del Cusco, el principal es Japón, con el 31% de la participación. Otros países importantes como destino de exportación de nuestros productos son la India, China, Suiza y principalmente.²

ARTESANÍA

La artesanía se define como una actividad económica de transformación de recursos y productos primarios (recursos naturales renovables y recursos naturales no renovables). En la provincia, la artesanía es la expresión cultural e identidad que caracteriza a una ingente población que elabora diversos tejidos en 4 estacas, telares, punto a mano y palitos. Asimismo, produce sombreros de fibra de alpaca, oveja, cerámicos, joyas, bordados, trabajos en cuero como alfombras, bandurrias y charangos. Actividad que se hace de forma individual o familiar, utilizando tecnologías tradicionales. Los mismos que son comercializados en el mercado local, provincial y regional, pero de manera limitada.

El arte de transformar y elaborar diversas utilerías con técnicas ancestrales e insumos naturales, ha permitido que la provincia de Canchis obtenga un reconocimiento importante, porque aún mantiene su originalidad y se encuentra a la altura de la producción artesanal de Calca, Chincheros de Anta y Canas (Yanaoca). No obstante es un espacio poco explotado propiciando que ciertas prácticas y habilidades estén desapareciendo lo que repercute en el patrimonio cultural histórico que define a la provincia.

El Programa del corredor Cusco - Puno durante los años 2002 al 2008, realizó importantes contribuciones al desarrollo de la artesanía de la provincia, principalmente en la promoción y fortalecimiento de la asociatividad. Asimismo, tuvo fuerte incidencia en el desarrollo de la peletería y textilera a través de la transferencia de diversas experiencias y

¹ Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado - Cusco al 2021

² Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado - Cusco al 2021



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

asistencia técnica, permitiendo al mismo tiempo consolidarse nuevas asociaciones de artesanos, trabajo al cual se sumaron las ONGs que propiciaron que las familias se organicen y difundan el arte de la provincia de Canchis.

Actualmente, en la provincia existen un buen número de asociaciones de artesanos de diversas categorías y redes de artesanos textiles como la del distrito de Pitumarca que asocia en promedio a 18 asociaciones y la Red de artesanos de la provincia que agrupa a diversas categorías y más de 1,000 artesanos en el registro nacional. De igual forma se vienen realizando pequeñas experiencias de exportación de artesanía textil de los distritos de Pitumarca y Sicuani a países como Francia, Inglaterra y Austria, presentaciones en ferias importantes de Lima como Exhibe Perú, Perú Moda, entre otros, donde destacan productos de tejido plano (mantas, llicllas, bayetas) así como el de 4 estacas y, en ferias distritales provinciales, regionales apoyadas por los gobiernos locales y ONGs.

Si bien existe un avance de la actividad artesanal en la provincia, aún tiene serias limitaciones las mismas que no permiten un acceso pleno al mercado que tenga un impacto social y económico en las familias, lo cual se atribuye al trabajo desarticulado, poca orientación técnica que maximice su productividad y sea competitivo, limitado conocimiento del mercado, asociatividad, poco capital, tecnología tradicional, etc. Situación que conlleva por un lado a más de 50 asociaciones de artesanos, entre textiles, peleteros, joyeros, de cerámica, solo un 5% se dedique propiamente a esta actividad, y los demás desarrollen actividades paralelas, como es el agro, ganadería y otros servicios. Y otros artesanos migren a otras ciudades en busca de mejores oportunidades de ingreso para su familia.

CUADRO N° 37: NÚMERO DE ASOCIACIONES DE ARTESANOS DE DIVERSAS CATEGORÍAS SEGÚN DISTRITO

DISTRITOS	N° DE ASOCIACIONES DE ARTESANOS POR DISTRITO						
	Textil	Cerámica	Peleteros	Sombreros	Bordados	Joyería	Orfebrería
Sicuani	13	1	2		1		
Checacupe	1						
San Pedro	1	1					
San Pablo				1		1	1
Marangani	6						
Tinta	1						
Pitumarca	18						
Combapata	3						
TOTAL	43	2	2	1	1	1	1

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico / Mypes - Municipalidad Provincial de Canchis – 2014

- Sicuani y Pitumarca son los distritos de mayor cantidad de asociaciones de artesanos.
- Tinta y Checacupe los distrito con solo una asociación de artesanos cada una.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.4.1.5. SISTEMA EQUIPAMENTAL

EDUCACIÓN

El acceso a la educación y en general al conocimiento y la información, genera condiciones favorables para la construcción de ámbitos más equitativos, desde los cuales se supere la desigualdad, como el mercado de trabajo y la participación en la toma de decisiones.

En la provincia de Canchis la educación no ha dejado de ser el ámbito en el que se implementan un mayor esfuerzo conjunto de autoridades para lograr una educación de calidad e inclusiva; sin embargo, a pesar de haberse logrado mejoras en la cobertura ésta dista mucho de ser un servicio de calidad.

El servicio educativo en la provincia de Canchis ha logrado una cobertura en todos los distritos a través de 445 Instituciones Educativas, en los niveles de inicial, primaria, secundaria y educación básica alternativa; En el nivel educativo superior se observa la presencia de 19 centros de formación no universitaria, 08 Centros Técnicos y 11 Institutos Superiores, en el primer caso la oferta de formación está dirigida a jóvenes que aspiran a tener especializaciones técnicas y de corta duración entre ella la oferta es diversificada desde mecánica, mecánica automotriz, técnicos en computación, electricidad, operadores de maquinaria pesada, entre otras alternativas, notándose un incremento en el número de alumnos.

CUADRO N° 38: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO 2014

Etapa, modalidad y nivel educativo	Dep. Cusco	Prov. Canchis	Checacupe	Combapata	Marangani	Pitumarca	San Pablo	San Pedro	Sicuani	Tinta
Total	5,048	467	33	41	53	35	39	20	207	39
Básica Regular	4,732	435	32	39	51	35	38	20	185	35
Inicial	2,359	269	20	22	31	19	21	13	117	26
Primaria	1,806	128	10	14	16	13	14	6	48	7
Secundaria	567	38	2	3	4	3	3	1	20	2
Básica Alternativa 1/	113	11	0	1	1	0	0	0	7	2
Básica Especial	17	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Técnico-Productiva 2/	120	9	0	1	0	0	1	0	6	1
Superior No Universitaria	66	11	1	0	1	0	0	0	8	1
Pedagógica	25	4	0	0	0	0	0	0	3	1
Tecnológica	37	6	0	0	1	0	0	0	5	0
Artística	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Estadísticas Básicas - UEE – DREC

- Sicuani es el distrito con mayores I.E. programadas en EBR y las más altas en el nivel



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

inicial.

- El distrito de Checacupe tiene el menor número de I.E. programadas en EBR y aun así tiene altas en el nivel inicial.

CUADRO N° 39: UBICACIÓN NACIONAL DE LOGRO DE APRENDIZAJE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

NIVELES DE LOGRO	C. Lectora 2014			Matemáticas 2014		
	NACIONAL	DRE	UGEL	NACIONAL	DRE	UGEL
Satisfactorio	43.5%	36.4%	34.5%	25.9%	24.5%	27.4%
En proceso	44.0%	46.4%	52.4%	35.3%	34.2%	32.2%
En inicio	12.5%	17.1%	13.1%	38.7%	41.2%	40.4%

Fuente: UGEL Canchis – MINEDU – 2014.

En el cuadro N° 39 se observa la comparación de niveles de logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas, donde se ve que para el año 2014:

- En comprensión lectora el porcentaje de los estudiantes de la provincia de Canchis que alcanzan un nivel satisfactorio es de 34.5%, esta cifra se encuentra por debajo del promedio nacional y regional.
- En matemáticas el porcentaje de los estudiantes de la provincia de Canchis que alcanza un nivel satisfactorio es de 27.4% cifras que se encuentra por encima del promedio nacional y regional.
- A nivel de Canchis se encuentran diferencias entre matemática y comprensión lectora, sin embargo aun así son bajos los niveles de logros de aprendizaje.

CUADRO N° 40: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

NIVELES DE LOGRO	2012		2013		2014	
	C. Lectora	Matemáticas	C. Lectora	Matemáticas	C. Lectora	Matemáticas
Satisfactorio	286	124	432	315	683	542
En proceso	710	470	1233	638	1035	637
En inicio	463	860	485	1195	259	798
Satisfactorio	19.6%	8.5%	20.1%	14.7%	34.5%	27.4%
En proceso	48.7%	32.3%	57.3%	29.7%	52.4%	32.2%
En inicio	31.7%	59.1%	22.6%	55.6%	13.1%	40.4%

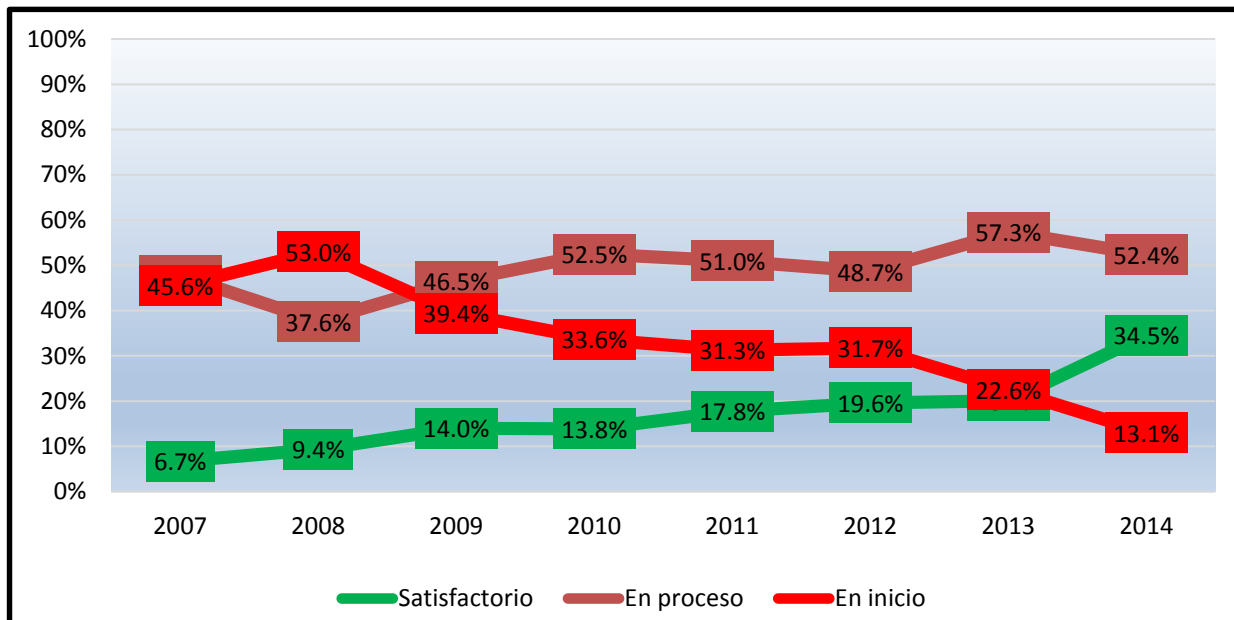
Fuente: UGEL Canchis – MINEDU – 2014.

- Entre los años 2012 a 2014 la mejora en logros de aprendizaje ha mostrado que el incremento es muy bajo en ambas materias de medición.

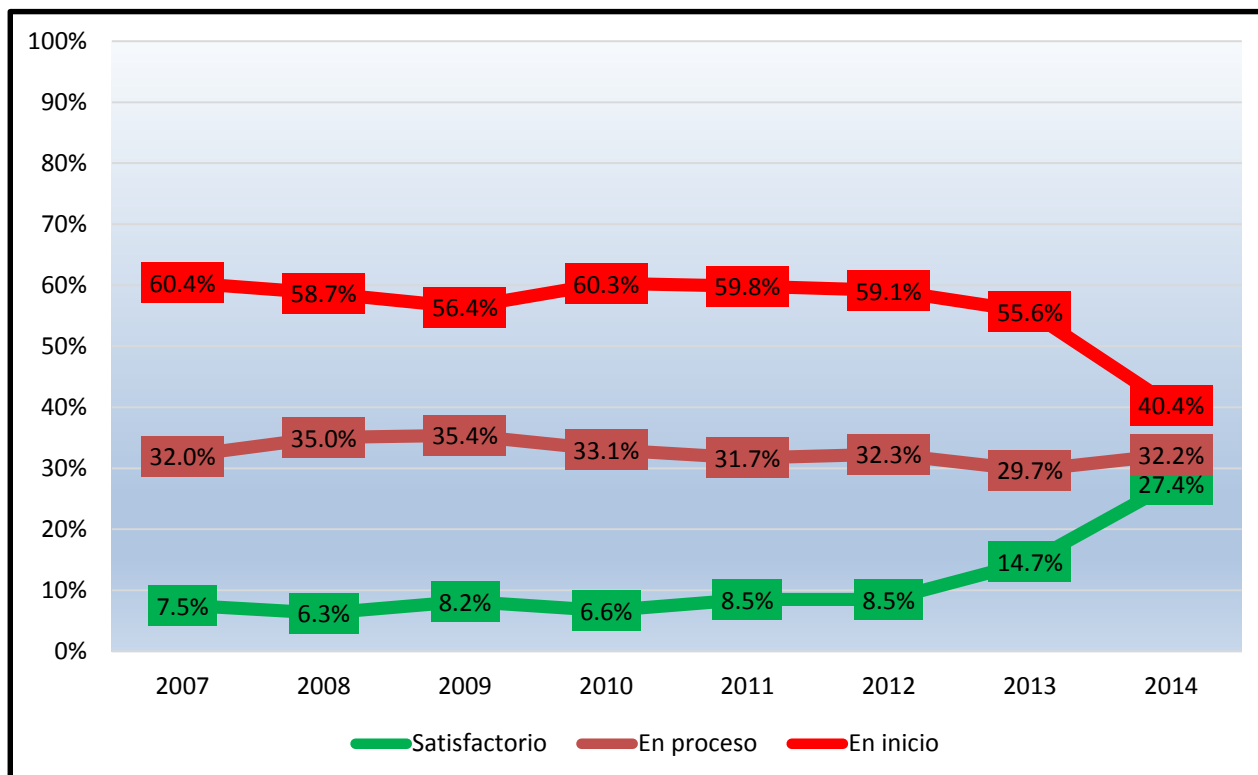


Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA Nº 11: LOGROS DE APRENDIZAJE DE COMPRENSIÓN LECTORA EN LA UGEL CANCHIS



GRAFICA Nº 12: LOGROS DE APRENDIZAJE DE LÓGICO MATEMÁTICO EN LA UGEL CANCHIS.





Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 41: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015 DE LA UGEL CANCHIS.

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	34 396	31 148	3 248	28 963	5 433	25 761	5 387	3 202	46
Básica Regular	29 076	27 839	1 237	23 643	5 433	22 452	5 387	1 191	46
Inicial	5 607	5 372	235	3 871	1 736	3 636	1 736	235	-
Primaria	11 736	11 301	435	9 529	2 207	9 094	2 207	435	-
Secundaria	11 733	11 166	567	10 243	1 490	9 722	1 444	521	46
Básica Alternativa	1 326	1 050	276	1 326	-	1 050	-	276	-
Básica Especial	85	85	-	85	-	85	-	-	-
Técnico-Productiva	794	580	214	794	-	580	-	214	-
Superior No Universitaria	3 115	1 594	1 521	3 115	-	1 594	-	1 521	-
Pedagógica	429	350	79	429	-	350	-	79	-
Tecnológica	2 603	1 161	1 442	2 603	-	1 161	-	1 442	-
Artística	83	83	-	83	-	83	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

- La mayor cobertura de matrículas a nivel de provincia se da en el ámbito urbano a diferencia del rural.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 42: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO DE LA UGEL CANCHIS.

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	490	455	35	229	261	195	260	34	1
Básica Regular	461	436	25	200	261	176	260	24	1
Inicial	303	296	7	142	161	135	161	7	-
Primaria	119	111	8	33	86	25	86	8	-
Secundaria	39	29	10	25	14	16	13	9	1
Básica Alternativa	10	8	2	10	-	8	-	2	-
Básica Especial	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Técnico-Productiva	9	5	4	9	-	5	-	4	-
Superior No Universitaria	9	5	4	9	-	5	-	4	-
Pedagógica	4	2	2	4	-	2	-	2	-
Tecnológica	4	2	2	4	-	2	-	2	-
Artística	1	1	-	1	-	1	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

- La mayor programación para el año 2015 es para el sector rural.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 43: PRODUCTO E IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LA UGEL CANCHIS

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	2011	2012	2013	2014
NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA	Esperanza de vida escolar (número de años).			14.6	14.3
	Distribución de la población con edades 25-34 por máximo nivel educativo logrado (% del total)-Primaria completa.	20%	18.10%	16.50%	16.50%
	Distribución de la población con edades 25-34 por máximo nivel educativo logrado (% del total)-Secundaria completa.	38.80%	38.30%	39%	34.40%
	Distribución de la población con edades 25-34 por máximo nivel educativo logrado (% del total)-Superior no universitaria completa.	14.20%	15.40%	19.80%	18.50%
	Distribución de la población con edades 25-34 por máximo nivel educativo logrado (% del total)-Superior universitaria completa.	13.10%	15%	11.80%	14.30%
	Años promedio de escolaridad de la población adulta (número de años).	-	-	-	11
CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR	Tasa de conclusión primaria (% del grupo de edades).	-	-	-	0.88%
	Tasa de conclusión secundaria (% del grupo de edades).	-	-	-	71.70%
	Tasa de conclusión educación superior (% del grupo de edades).	-	-	-	28.24%

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- Las edades de conclusión en los tres niveles de la EBR se acercan a ser los óptimos de acuerdo a nivel y la edad en que deben de concluir.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 44: RECURSOS INVERTIDOS EN LA EDUCACIÓN DE LA UGEL CANCHIS

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	2013	2014
GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO Y TIPO DE GASTO	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Inicial.	S/. 628.00	S/. 2,310.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Primaria.	S/. 907.00	S/. 3,091.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Secundaria.	S/. 1,065.00	S/. 3,118.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Básica Alternativa.	S/. 845.00	S/. 1,963.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Básica Especial.	S/. 2,453.00	S/. 5,123.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Técnico – Productiva.	S/. 970.00	S/. 1,850.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Superior No Universitaria.	S/. 1,683.00	S/. 2,818.00
	Gasto público en educación por alumno (soles corrientes)- Técnico - Superior Universitaria.	S/. 3,201.00	S/. 7,530.00

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- Del año 2013 al 2014 el incremento de la inversión por alumno en la EBR se ha duplicado

CUADRO N° 45: ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LA UGEL CANCHIS.

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	2011	2012	2013	2014
ACCESO POR NIVEL EDUCATIVO	Tasa neta de matrícula (% del grupo de edades en el nivel)- Inicial.			83.70%	76.60%
	Tasa neta de matrícula (% del grupo de edades en el nivel)- Primaria.			92%	92.90%
	Tasa neta de matrícula (% del grupo de edades en el nivel)- Secundaria			84.10%	87.50%
DISTRIBUCIÓN DE INGRESANTES A PRIMARIA	Distribución de los ingresantes a primaria por años de educación inicial (% del total) -3+ años.	16.70%	19.50%	21.20%	33.70%
	Distribución de los ingresantes a primaria por edad (% del total)-6 años.				75.10%
	Distribución de los ingresantes a primaria por edad (% del total)-7 años.				23.90%
ACCESO DE ADULTOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA	Tasa de asistencia en la educación básica de la población adulta joven (% de edades 20-34 sin educación básica completa).	2.40%	0.90%	3.70%	3%
SUFICIENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL ÁREA RURAL	Déficit de centros de educación secundaria en el área rural (número de centros educativos).	32	14	18	



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

ACCESO POR EDADES	Tasa total de asistencia, edades 3-5 (% del total).	76.80%	66.10%	80.50%	73.30%
	Tasa total de asistencia, edades 6-11 (% del total).	99.50%	99.30%	99.60%	98.10%
	Tasa total de asistencia, edades 12-16 (% del total).	97.80%	95.60%	97.90%	97.40%
	Tasa total de asistencia, edades 17-21 (% del total).	73.70%	70.10%	71.50%	64.10%

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- El acceso a los niveles de primaria y secundaria se incrementan a diferencia del nivel inicial que decrece a diferencia del año anterior.

CUADRO N° 46: PERMANENCIA Y PROGRESO DE ESTUDIANTES EN LA UGEL CANCHIS.

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	2010	2011	2012	2013	2014
REPETICIÓN DE GRADO	Porcentaje de repetidores, primario, total (% de matrícula inicial).	7.90%	6.40%	5%	5.60%	5%
	Porcentaje de repetidores, secundaria, total (% de matrícula inicio).	4.70%	3.70%	4.40%	3.50%	3.40%
ATRASO ESCOLAR	Alumnos con atraso escolar, primario, total (% de matrícula al inicio).		12.80%	11.60%	9.90%	9.20%
	Alumnos con atraso escolar, secundario, total (% de matrícula al inicio).	21%	20.60%	21.20%	18.40%	16.90%
TRANSICIÓN AL NIVEL SIGUIENTE	Tasa de transición, a secundaria (% de egresados de primaria el año anterior).	96.20%	98.90%	92.80%	97.80%	100%
	Tasa de transición, a educación superior (% de egresados del nivel educativo anterior).	10.80%	31.10%	32.20%	29.40%	31%
DESERCIÓN ESCOLAR	Tasa de deserción acumulada, primaria (% de edades 7-14 con primaria incompleta).	0.40%		1%		0.20%
	Tasa de deserción acumulada, secundaria (% de edades 13-19 con secundaria incompleta).	2.30%	3.20%	5.10%	3%	4.70%
APROBADOS POR GRADO	Porcentaje de aprobados, primario, total (% de matrícula final).	87.70%	91.30%	91.70%	91.50%	94.20%
	Porcentaje de aprobados, secundario, total (% de matrícula final).	86.90%	87.80%	88.20%	86.60%	89.70%

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- Los porcentajes de repotencia en los niveles de EBR van disminuyendo notablemente con el paso de los años.
- Las tasas de deserción educativa disminuye y se incrementa los porcentajes de aprobación y promoción entre niveles de la EBR.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 47: ENTORNO DE ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES EN EL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	2011	2012	2013	2014
PROFESORES Y PROMOTORAS EDUCATIVAS	Profesores titulados, inicial (% del total).	79.60%	80.40%	79.40%	70.60%
	Profesores titulados, primaria (% del total).	92%	90.25	92.40%	88.70%
	Profesores titulados, secundaria (% del total).	92.50%	91.70%	93.30%	89.10%
	Número de alumnos por docente, inicial (número de alumnos).	19	18	18	17
	Número de alumnos por docente, primaria (número de alumnos).	18	17	15	14
	Número de alumnos por docente, secundaria (número de alumnos).	19	15	14	14
INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ESCOLAR	Locales públicos que requieren reparación parcial (% del total).	14.90%	17%	14%	11.70%
	Locales públicos con suficientes carpetas (% del total).	81.10%	78.60%	80%	78.30%
	Locales públicos con suficientes pizarras (% del total).	62.80%	59.20%	53.80%	59.60%
	Locales públicos que requieren reparación total (% del total).	6.80%	6.10%	7%	5.70%
SERVICIOS BÁSICOS	Locales públicos conectados a red de agua potable (% del total).	60.50%	62.30%	58.90%	
	Locales públicos conectados a red de desagüe (% del total).	57.30%	60.50%	62.30%	58.90%
	Locales públicos con los tres servicios básicos (% del total).	58.80%	57.10%	63.70%	62.60%
	Locales públicos conectados a la red de electricidad (% del total).	73.80%	76.20%	80%	82%
ACCESO A TIC	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria (% del total).	13.30%	20%	18.40%	21.80%
	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria (% del total).	33.20%	43.30%	40.40%	46.90%
	Relación alumnos-computadoras, primaria (número de alumnos).	4	5	6	5
	Relación alumnos-computadoras, secundaria (número de alumnos).	7	6	8	6
ADAPTACIÓN A LA DIVERSIDAD	Porcentaje de escuelas regulares con al menos un estudiante con discapacidad que reciben servicios de apoyo para la inclusión (% del total)-inicial.	8.80%	4.10%	11%	4.20%
	Porcentaje de escuelas regulares con al menos un estudiante con discapacidad que reciben servicios de apoyo para la inclusión (% del total)- Primaria.	12.20%	5.90%	8.50%	7.90%
	Porcentaje de escuelas regulares con al menos un estudiante con discapacidad que reciben servicios de apoyo para la inclusión (% del total)- secundaria.	1.20%	8.10%	4.50%	4.30%

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- La cantidad de alumnos por docente y por sección se encuentran dentro de los estándares recomendados.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

- Los servicios básicos en la I.E. Aún son insuficientes.
- Los Tics aún son insuficientes en referencia a la cantidad de alumnos por aula.

CUADRO N° 48: ANALFABETISMO EN LA REGIÓN DEL CUSCO.

VARIABLES	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a 24)	1.20%	0.90%	0.60%	0.40%	0.30%
Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más)	12.60%	11%	10.70%	11.40%	12.70%

Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- Las tasas de analfabetismo disminuyes tanto en jóvenes y población adulta.

CUADRO N° 49: POBLACIÓN CON SECUNDARIA COMPLETA EN EL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.

DISTRITOS	2003		2007		2010		2011		2012	
	%	RANKING	%	RANKING	%	RANKING	%	RANKING	%	RANKING
Checacupe	49.98	756	49.95	771	50.15	755	50.2	751	50.23	748
Combapata	66.49	385	66.47	394	66.67	384	66.67	387	66.69	384
Marangani	52.8	685	52.79	690	52.89	691	52.91	690	52.93	692
Pitumarca	22	1,504	21.97	1,511	22.15	1,507	22.2	1,506	22.23	1,505
San Pablo	46.07	846	46.05	852	46.18	855	46.22	851	46.24	852
San Pedro	64.08	444	64.05	449	64.29	449	64.31	443	64.35	440
Sicuani	66.53	383	66.49	391	66.89	372	66.89	371	66.94	370
Tinta	58.7	569	58.67	573	58.87	573	58.91	572	58.95	571
Prov. Canchis	59.17	52	58.41	59	59.91	57	60.28	55	60.55	55
Dep. Cusco	50.69	15	45.88	21	62.4	12	66.51	11	69.5	10

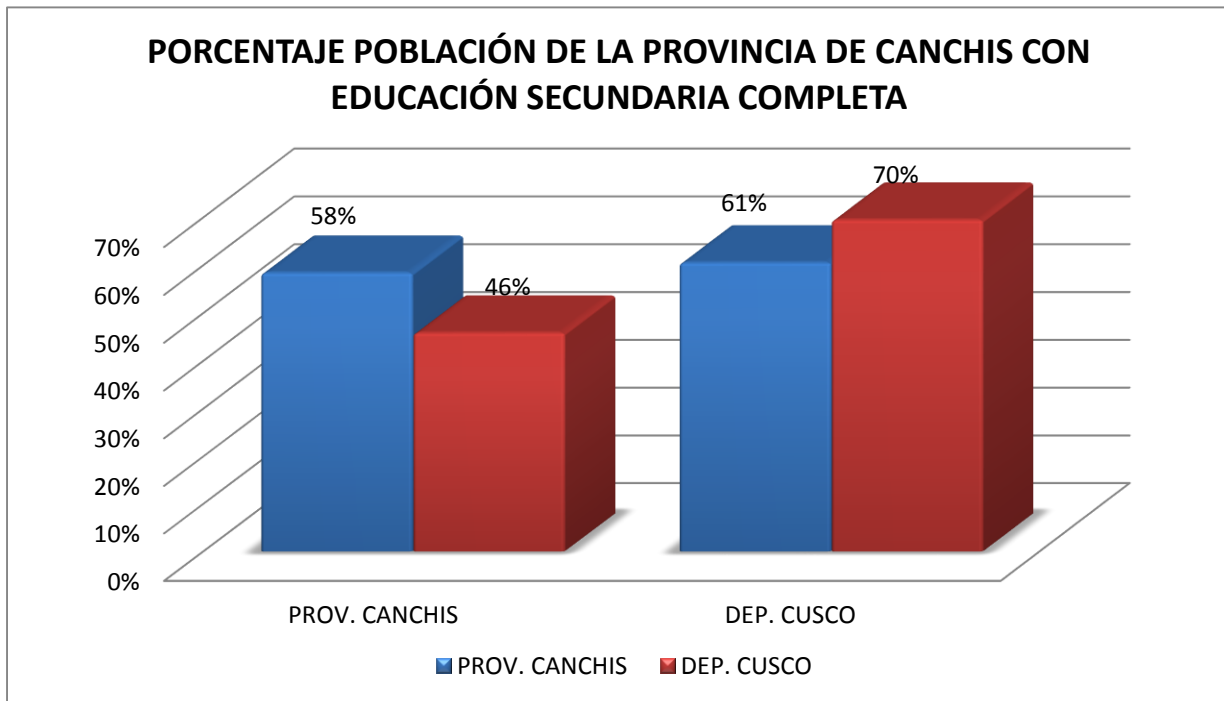
Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS 2015.

- Los estudiantes que no concluyen la secundaria a nivel de la provincia, su porcentaje es mayor en la zona rural y género femenino.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA Nº 13: PORCENTAJE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CANCHIS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA



Fuente: ESCALE, UGEL CANCHIS

SALUD

El sector salud está compuesto por todas las personas e instituciones del sector público y privado, que ejecutan o contribuyen a la realización de actividades destinadas a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

La oferta de servicios de salud, se entiende como la capacidad de dar respuesta a los problemas de salud, a través de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, recursos financieros, tecnología, tipo de servicios, diseño organizacional y calidad de servicios que se brindan, todos estos indicadores nos permiten señalar que existen serias limitaciones en relación a recursos humanos, equipamiento e implementación que no permiten un adecuado servicio a la población de Canchis.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 50: ÍNDICE DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL AMBITO DE PROVINCIA DE CANCHIS

Establecimiento de Salud	Categoría	Estructural			Distribución de ambientes y equipamiento		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
C.S. Combapata	1-4	0%	15%	85%	27%	29%	53%
C.S. Pitumarca	1-3	0%	89%	11%	21%	31%	48%
C.S. Tinta	1-3	0%	26%	74%	18%	17%	65%
P:S: San Pedro	1-2	66%	23%	11%	68%	30%	2%
P.S. San Pablo	1-2	0%	15%	85%	56%	20%	24%
C.S. Techo Obrero	1-4	8%	51%	41%	67%	30%	3%
C.S. Marangani	1-3	34%	55%	11%	8%	36%	56%

Fuente: DIRESA – Cusco, 2014

- El nivel de seguridad en los establecimientos de salud no corresponden a su categoría.
- La distribución de ambientes y equipamiento aun no son los adecuados de acuerdo a su categoría.

Respecto a la atención de Salud, la provincia de Canchis a través de sus diversos establecimientos, brinda servicios con un total de 289 profesionales. La mayor concentración de profesionales se da en los establecimientos de salud de Sicuani. Los profesionales con que cuenta son médicos, enfermeros y obstetricias, que atienden a un total de 102,995 personas por lo que cada médico tendría que atender a un número de 2,640 pacientes y este número se encuentra de acuerdo a estándares nacionales e internacionales.

CUADRO N° 51: PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD POR GRUPOS OCUPACIONALES EN LA PROVINCIA DE CANCHIS

DISTRITO	Establecimiento de salud.	Medico	Odontólogo	Enfermera	Obstetra	Psicólogo.	Tec. Enf.	Tec.enf. Chofer
Combapata	C.S Combapata	3	2	5	5	1	6	1
Tinta	P.S Tinta	2	1	2	2	0	4	1
Pitumarca	P.S Pitumarca	1	1	2	3	0	5	1
San Pedro	P.S San Pedro	1	0	2	1	0	1	1
San Pablo	P.S San Pablo	1	0	2	1	0	2	1
	P.S Santa Barbara	1	0	1	1	0	2	0



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Sicuani	Hosp. Sicuani	25	3	30	17	2	50	8
	C.S Pampaphalla	4	2	5	5	1	6	1
	P.S Uzcupata	1	0	2	1	0	1	0
	C.S Techo Obrero	4	2	7	6	1	7	1
	P.S Hercca	0	0	2	1	0	2	0
Marangani	C.S Marangani	2	0	3	1	0	4	1
	P.S Chectuyo	1	0	1	1	0	1	0
	P.S Cuyo	1	0	1	1	0	1	0
	P.S Occobamba	1	0	2	1	0	2	0
Checacupe	P.S Checacupe	1	1	2	2	0	2	1
TOTAL		49	12	69	49	5	96	17

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- La cobertura a nivel de profesionales de la salud no responden a los estándares establecidos por OMS.

CUADRO N° 52: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENOS DE 5 AÑOS

PROVINCIA/DISTRITO	2012	2013	2014
	%	%	%
Checacupe	25.59	21.97	22.97
Combapata	24.59	29.03	27.21
Marangani	26.22	26.95	24.5
Pitumarca	47.04	39.85	50.25
San Pablo	29.45	33.13	31.66
San Pedro	16.33	17.74	17.47
Sicuani	24.71	22.69	19.55
Tinta	24.25	24.71	22.84
Canchis	27.28	25.69	24.67

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- El distrito de San Pablo es el que presenta el mayor incremento de porcentaje en desnutrición crónica en menores de 5 años.
- Los distritos de Sicuani y San Pedro presentan las reducciones relevantes en los indicadores.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 53: ANEMIA EN GESTANTES

PROVINCIA/DISTRITO	2012	2013	2014
	%	%	%
Checacupe	36.61	27.5	40
Combapata	46.39	31.93	40.98
Marangani	23.78	23.42	75
Pitumarca	47.93	43.23	59.06
San Pablo	38.64	52.94	29.31
San Pedro	7.89	31.58	10.53
Sicuani	38.09	41.94	39.52
Tinta	36.79	41.56	51.11
Canchis	37.04	39.72	44.37

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- La anemia en gestantes se incrementa a nivel de la provincia, siendo los distritos de Pitumarca, Combapata y Tinta los de mayor población con anemia.

CUADRO N° 54: PORCENTAJE DE NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

	2012	2013	2015
Niños con vacuna completa < 5 años	74.60%	70.20%	75.50%

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- El número de niños menores de 5 años con las vacunas completas se incrementan paulatinamente en los establecimientos de salud de la provincia.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 55: PORCENTAJE DE GESTANTES ADOLESCENTES

Distrito/Año	2012	2013	2014
San Pablo	4%	10%	9%
San Pedro	5%	7%	4%
Combapata	7%	8%	10%
Tinta	5%	2%	3%
Pitumarca	8%	10%	7%
Checacupe	8%	8%	10%
Marangani	5%	9%	8%
Sicuani	7%	11%	9%

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- Los distritos de Tinta, Pitumarca y Sicuani han disminuido el porcentaje de la presencia de gestantes adolescentes a diferencia de los distritos restantes.

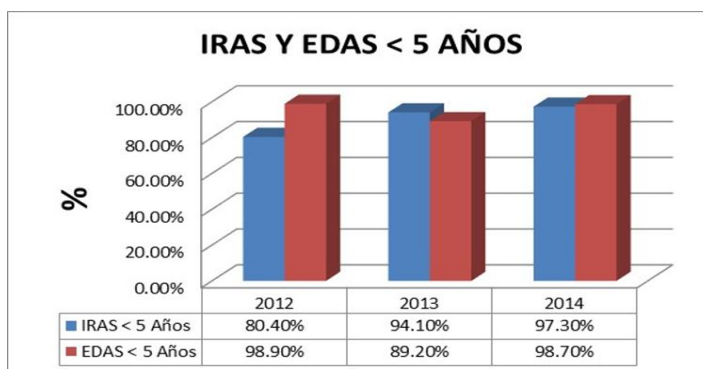
CUADRO N° 56: MORBILIDAD EN IRAS Y EDAS EN NIÑOS < 5 AÑOS

Morbilidad/Año	2012	2013	2014
IRAS < 5 Años	80.40%	94.10%	97.30%
EDAS < 5 Años	98.90%	89.20%	98.70%

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- Las muertes ocasionadas por IRAS y EDAS en niños menores de 5 años han aumentado del año 2013 al 2014.

GRAFICA N° 14: IRAS – EDAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.



Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

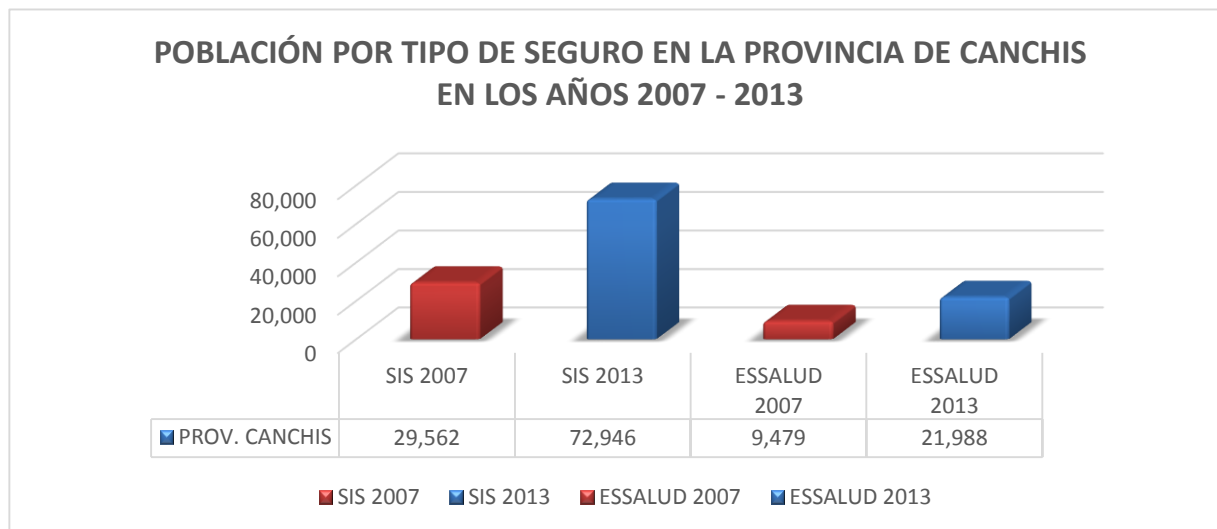
CUADRO N° 57: POBLACIÓN POR TIPO DE SEGURO EN LOS AÑOS 2007 - 2013

DISTRITOS	SIS 2007	SIS 2013	ESSALUD 2007	ESSALUD 2013
Checacupe	1,729	4,357	202	718
Combapata	2,016	4,605	263	844
Marangani	3,823	7,675	676	2,625
Pitumarca	3,871	7,387	147	369
San Pablo	2,266	4,944	169	505
San Pedro	1,021	2,196	172	428
Sicuni	13,316	38,256	7,290	15,444
Tinta	1,520	3,526	560	1,055
Prov. Canchis	29,562	72,946	9,479	21,988
Cusco	417,420	823,077	133,307	328,077

Fuente: DIRESA Cusco, 2013

- El 30% de la población que no cuenta con ningún tipo de seguro pertenece a los sectores más vulnerables y de extrema pobreza.

GRAFICA N° 15: POBLACIÓN POR TIPO DE SEGURO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS EN LOS AÑOS 2007 - 2013



Fuente: DIRESA Cusco, 2013



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 58: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE CANCHIS – RED DE SALUD 2014

N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CAUSAS DE MORTALIDAD	Accidentes que obstruyen la respiración (asfixia)	Bronconeumonías y Neumonías	Otras formas de enfermedades del corazón	Enfermedades Hipertensivas	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	Enfermedades del Hígado	Enfermedades renales y del túbulo intersticial	Enferm. tóxicas no medicinales	Otras enfermedades del sist. respiratorio	Enfermedades neoplásicas
>1 año	2	2								
1-4		2								
5-9										
10-11										
12-14										
15-17								1		
18-29		1								
30-59	1	1				2		2		1
60 a más	12	2	6	6	5	2	4		3	2
TOTAL	15	8	6	6	5	4	4	3	3	3
%	26%	14%	11%	11%	9%	7%	7%	5%	5%	5%

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- Dentro de las 10 primeras causas de mortalidad en la provincia de Canchis al 2014, son por asfixia, por bronconeumonías y neumonías. Cabe indicar que la mayor incidencia recae en adultos mayores.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

CUADRO N° 59: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Causas de morbilidad	Total general	Caries dental	Faringitis aguda	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	Anemias por deficiencia de hierro	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios superiores	Gingivitis y enfermedades periodontales	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	Dorsalgia	Gastritis y duodenitis
0-28D	355	0	87	70	0	21	7	0	54	0	0
1-11M	930	3	342	116	2	257	91	3	288	1	0
1 AÑO	829	48	412	206	18	311	86	65	149	1	0
2 - 4 AÑOS	1616	401	550	306	88	369	143	86	175	2	2
5 - 9 AÑOS	3875	1200	375	292	485	630	184	199	108	4	7
10-11 AÑOS	1517	373	117	171	170	227	57	85	53	8	8
12-14 AÑOS	1106	386	133	187	197	33	90	114	71	13	22
15-17 AÑOS	1009	440	211	217	179	50	121	98	79	19	35
18-24 AÑOS	2199	858	181	185	308	26	100	191	62	55	77
25-29 AÑOS	1351	444	120	129	153	11	73	119	64	46	73
30-34 AÑOS	1345	356	144	100	161	8	88	125	34	61	96
35-39 AÑOS	1154	265	136	80	138	8	86	92	35	92	68
40-44 AÑOS	988	155	117	62	124	2	83	65	41	97	78
45-49 AÑOS	685	141	139	78	117	77	134	152	51	66	86
50-54 AÑOS	810	78	73	48	91	0	57	43	33	80	80
55-59 AÑOS	577	41	217	55	65	0	48	21	43	136	125
60 A+ AÑOS	2767	214	1368	939	339	146	331	236	293	771	646
TOTAL GENERAL	23113	5403	4722	3241	2635	2176	1779	1694	1633	1452	1403

Fuente: Red de Salud Canas, Canchis, Espinar, 2014

- La caries dental es una situación no superada en las diferentes edades, seguida de la faringitis.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

- Los niños menores de 2 meses son los de menos incidencia de enfermedades y los adultos mayores son los de mayores incidencias.

CUADRO N° 60: CALIDAD DE AGUA, MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL

Distrito / Provincia	MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL			
	TOTAL	0.0 a > 0.3 ppm (RIESGO)	0.3 a < 0.5 ppm (BAJO RIESGO)	> a >= 0.5 ppm (AGUA SEGURA)
MARANGANI	100%	21%	19%	60%
SICUANI	100%	4%	21%	76%
SAN PABLO	100%	18%	49%	33%
SAN PEDRO	100%	2%	98%	0%
TINTA	100%	0%	37%	63%
COMBAPATA	100%	21%	21%	58%
CHECACUPE	100%	15%	51%	34%
PITUMARCA	100%	1%	34%	65%
CANCHIS	100%	9%	35%	56%

Fuente: Red de salud Canas, Canchis, Espinar

- El agua de consumo humano a nivel de cloración aún no es segura para el consumo directo.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios de agua y desagüe constituyen servicios básicos para las poblaciones de la provincia de Canchis; sin embargo, es uno de los problemas más preocupantes debido a su situación de déficit, a pesar de haberse desarrollado intervenciones desde el sector vivienda. Los gobiernos locales, y programas especiales no se ha logrado la cobertura con este servicio a las localidades que se encuentran ubicadas en el área rural y dispersas y con poblaciones reducidas. En otros casos existiendo el servicio éste no es de la calidad requerida; pues se trata de agua entubada que no tiene el tratamiento adecuado poniendo en riesgo la salud de la población, aunado a ello la deficiente sostenibilidad de los sistemas construidos, debido a limitaciones de carácter técnico, falta de mantenimiento de los sistemas actuales o porque las tarifas que pagan los usuarios no permiten cubrir.

a. Agua

El acceso al agua potable y de calidad es un derecho de todos los ciudadanos porque permite que las familias vivan en un entorno saludable y libre de enfermedades; sin embargo, en la provincia de Canchis este recurso natural no abastece de manera adecuada la demanda de las familias asentadas en las comunidades, donde se encuentran diferencias siendo el ámbito rural el que aún mantiene diferencias con instalaciones y acceso al agua de consumo humano.

b. Servicio de Desagüe

La zona que cuenta con infraestructura de desagüe y eliminación de excretas son los centros urbanos de los distritos de la provincia, las zonas rurales aún mantienen el sistema mediante letrinas.

CUADRO N° 61: SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN	N° TOTAL DE VIVIENDAS		ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDAS				ELIMINACIÓN DE EXCRETAS POR VIVIENDA						
				SI		NO		SI		NO		LETRINA		
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Departamento Cusco	1,308,806	272,375	URBANO	140,092	132,370	94.5	7,722	5.5	119,347	85.2	12,511	8.9	8,234	5.9
			RURAL	132,283	73,510	55.6	58,773	44.4	16,499	12.5	41,615	31.5	74,169	56.1
Provincia de Canchis	102,406	24,612	URBANO	13,850	13098	94.57	752	5.4	11362	82.0	1340	9.7	1148	8.3
			RURAL	10,762	7021	65.24	3741	34.8	729	6.8	4264	39.6	5769	53.6

Elaboración: Equipo Técnico Actualización del PDC – Canchis

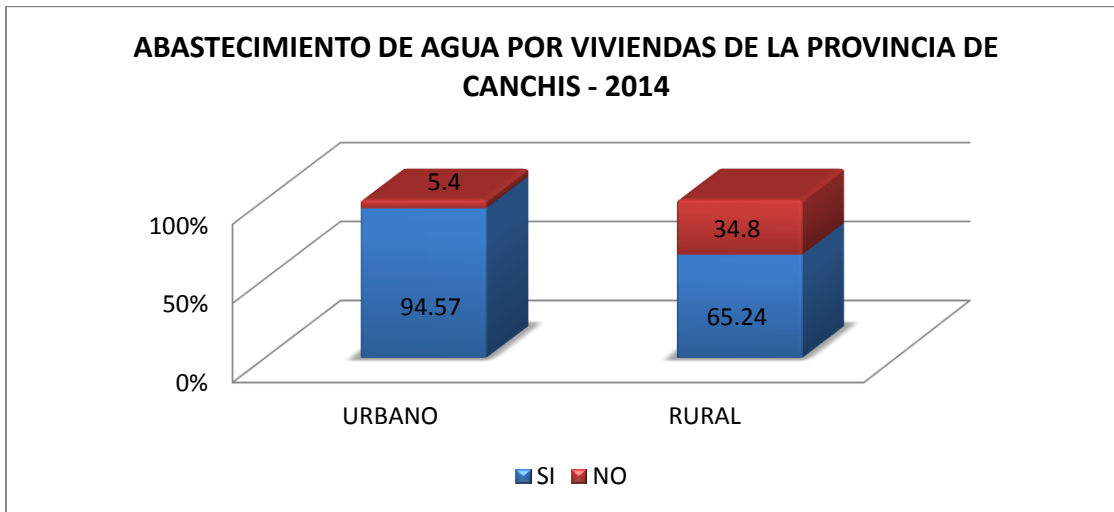
Fuente: SISFHO – DRVCYS

- El sector rural es el de mayor falta de cobertura de agua potable en su vivienda.
- La eliminación de excretas en el sector rural es escaso la mayor parte hace uso de letrinas y silos.



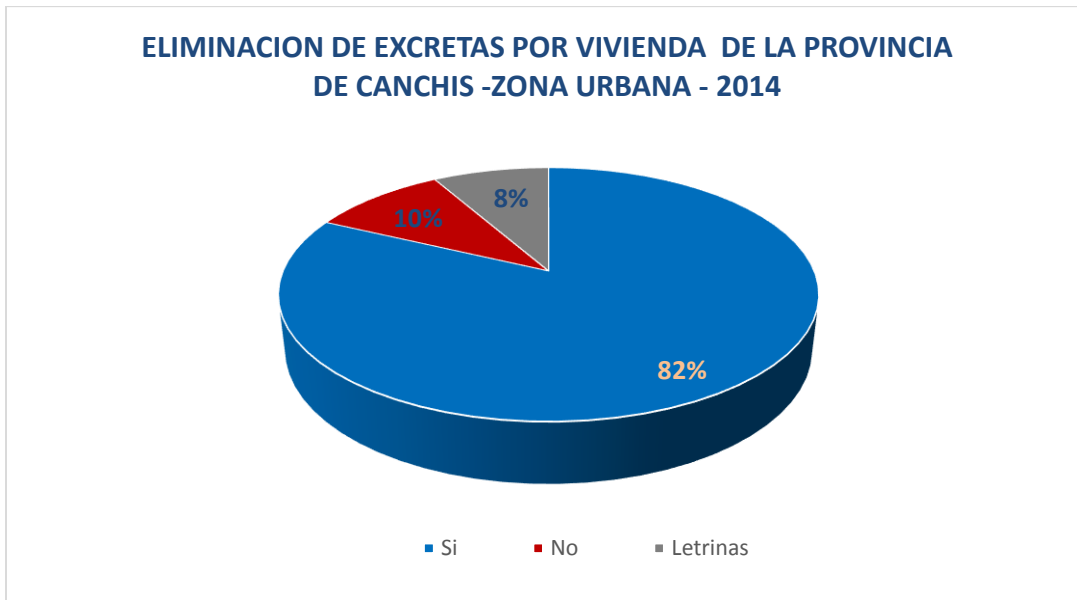
Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA Nº 16: ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE CANCHIS



Elaboración: Equipo Técnico Actualización del PDC – Canchis
Fuente: SISFHO - DRVCYS

GRAFICA Nº 17: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS A NIVEL URBANO Y RURAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

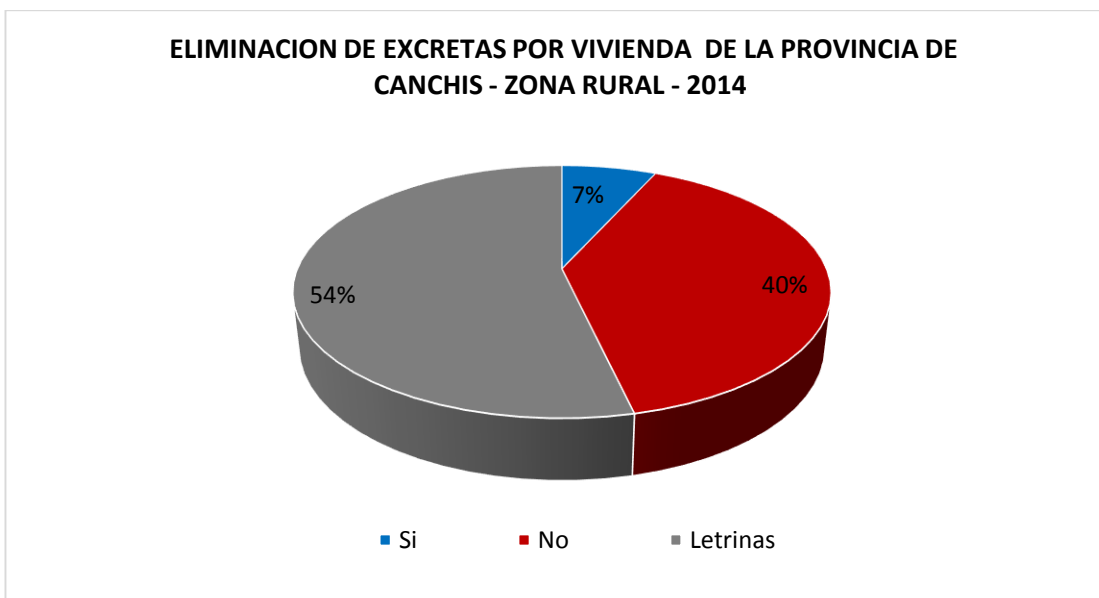


Elaboración: Equipo Técnico Actualización del PDC – Canchis



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

GRAFICA N° 18: ELIMINACIÓN DE EXCRETAS ZONA RURAL



Elaboración: Equipo Técnico Actualización del PDC – Canchis

CUADRO N° 62: CALIDAD DE AGUA - MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL 2015

DISTRITO / PROVINCIA	MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL			
	TOTAL	0.0 a > 0.3 ppm (RIESGO)	0.3 a < 0.5 ppm (BAJO RIESGO)	> a > = 0.5 ppm (AGUA SEGURA)
Marangani	100%	21%	19%	60%
Sicuani	100%	4%	21%	76%
San Pablo	100%	18%	49%	33%
San Pedro	100%	2%	98%	0%
Tinta	100%	0%	37%	63%
Combapata	100%	21%	21%	58%
Checacupe	100%	15%	51%	34%
Pitumarca	100%	1%	34%	65%
Canchis	100%	9%	35%	56%

Fuente: Red De Salud Canas Canchis Espinar- 2015

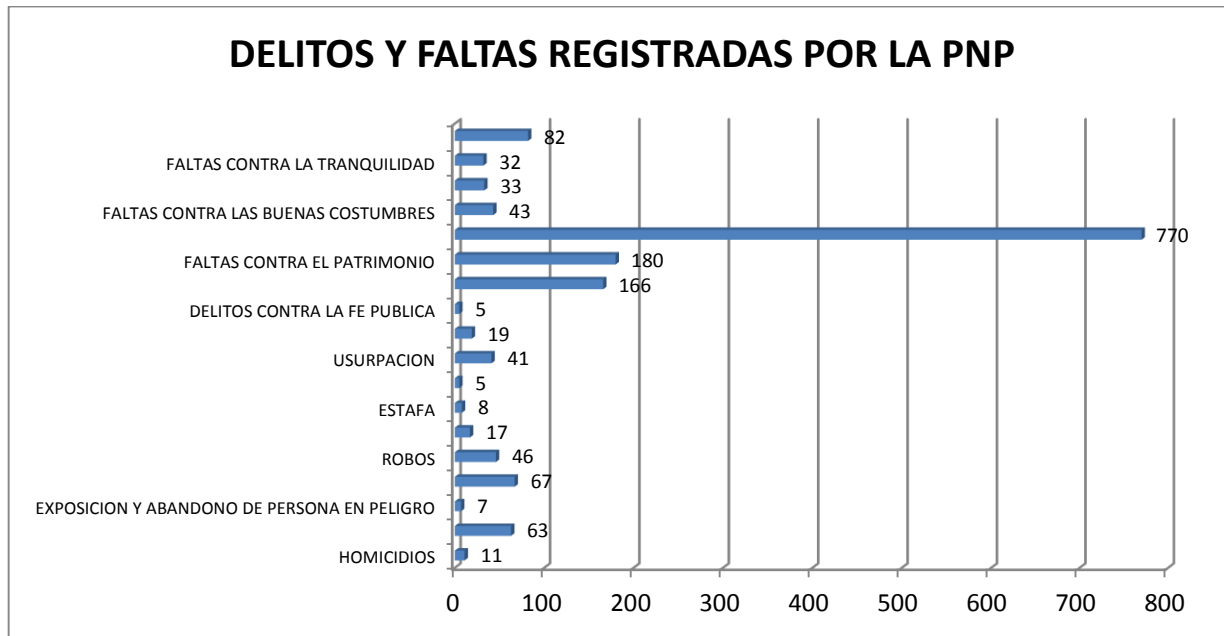
- El agua de consumo humano a nivel de cloración aún no es segura para el consumo directo.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

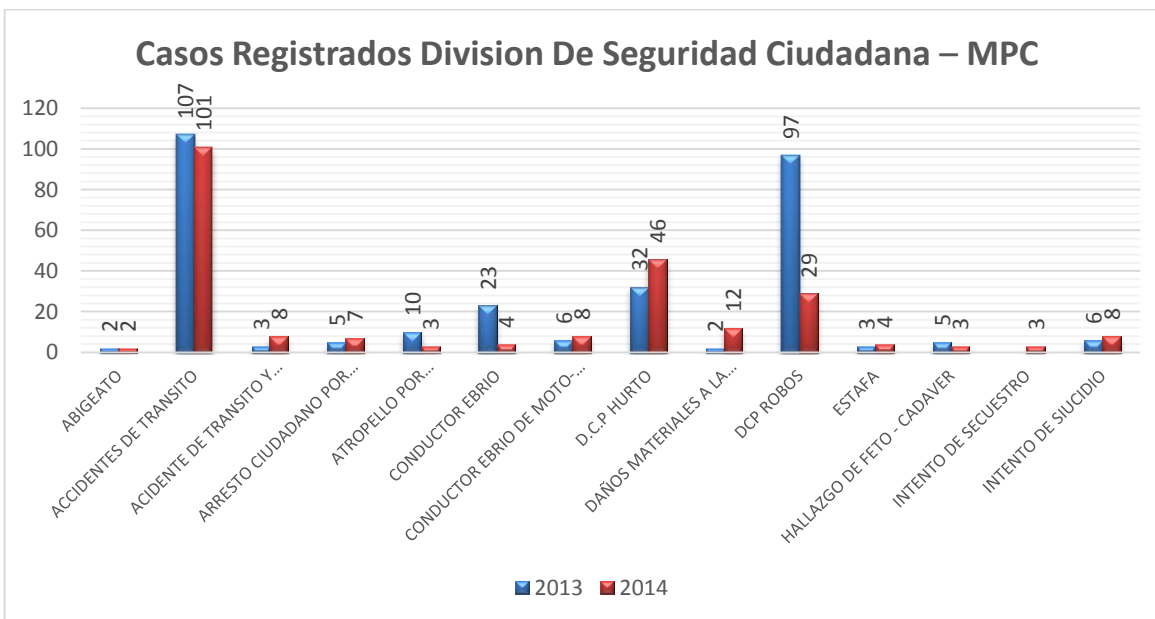
SEGURIDAD CIUDADANA

GRAFICA Nº 19: DELITOS Y FALTAS REGISTRADAS POR LA PNP-CANCHIS



Fuente: División de seguridad ciudadana – 2015.

GRAFICA Nº 20: CASOS REGISTRADOS DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA – MPC



Fuente: División de seguridad ciudadana – 2015.



1.4.1.6. SISTEMA PATRIMONIAL Y CULTURAL

TURISMO Y SERVICIOS

La provincia de Canchis es un territorio de historia milenaria, donde por años aún se conserva el gran templo de Raqchi, que atesora los restos de la religiosidad andina más enigmática del Perú y de Sudamérica. Es un importante escenario donde se desarrollaban las peregrinaciones más numerosas de la región. Desde tiempos inmemoriales las civilizaciones antiguas conviven y veneran a los Apus y la Pachamama (Madre Naturaleza). Junto a ella el Centro Ceremonial Machu Pitumarca, los puentes Inca-Colonial, templos coloniales, la frondosa riqueza natural que, por su ubicación en el nudo del Vilcanota de la cordillera de los Andes posee un valle interandino rico en tierras agrícolas, importantes nevados ostentosos y caprichosos, lagunas, aguas termo medicinales y gran biodiversidad distribuida en pisos ecológicos dando vida en abundancia y los más bellos parajes.

Muchos son los lugares arqueológicos, andenerías y redes de caminos prehispánicos. El Qhapaq Ñan, que constituyó la base de la dinámica, social, política, económica, cultural y religiosa de la época inca; en esta época el tributo que pagaban los llameros del Qollao, en grandes cantidades de llamas; eran llevados por estos caminos hasta la ciudad del Cusco y se le conoció como la ruta del Qolla Ñan o Llama Ñan, cuyo recorrido se realizaba por el Camino Real; desde Puno; pasando por los distritos de Santa Bárbara, Combapata, Checacupe, Pitumarca, Cusipata, Quiquijana, Ttio y Urcos. En la actualidad siguen en vigencia; en cuanto se refiere al intercambio y ferias de comercio de ganado y otros curiosamente existen en cada uno de los tambos establecidos por los inkas y hasta la fecha se mantiene, caso del distrito de Combapata.³

El territorio de Canchis, antiguamente estuvo ocupado por importantes civilizaciones y etnias agueridas que no fueron arrasadas o desaparecidas en tiempos de la conquista y menos aún en la época republicana, sino que persisten en la actualidad bajo la forma de comunidades campesinas. Así las 101 comunidades son continuidad histórica del legado de los pueblos prehispánicos. Herederas de un valioso legado cultural y costumbres que lo difieren del mundo occidental, a pesar del mestizaje y el paso de los años.

Para la provincia de Canchis, el desarrollo de la actividad turística es una alternativa económica que puede dinamizar la economía local generando fuentes de trabajo y contribuir a mejorar la economía de las familias, siempre y cuando se promueva la asociatividad y la organización.

La provincia de Canchis cuenta con diversos atractivos y recursos turísticos además de productos ya consolidados como es el circuito turístico de Raqchi; dichos recursos deben ser recuperados y puestos en valor a esto debe sumarse las habilidades ancestrales de la cultura Canchis en la elaboración de artesanías y un espacio geográfico, natural cultural e histórico rico que forma parte del patrimonio y potencial que aún no es explotado.

³ Archivo Documental del Proyecto Qhapaq Ñan- sede Cusco.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Si bien la provincia, ha logrado cierto reconocimiento turístico por la intervención y el trabajo que desarrolla el Ministerio de Cultura en coordinación con la Comunidad de Raqchi para impulsar y ofertar el centro arqueológico de Raqchi, éste aún es limitado porque los lineamientos turísticos no se están enfocados a la economía interna, es así que la necesidad recae en dinamizar la actividad del turismo desde un enfoque más local y de involucramiento de los diversos entes para comprometer esfuerzos desde los gobiernos locales, provincial, organizacional y privados.

Uno de los elementos que nos permite tener un acercamiento en relación al número, perfil y procedencia del visitante nacional y extranjero a la provincia de Canchis, específicamente al distrito de San Pedro, son las estadísticas publicadas por el MINCETUR del Centro Arqueológico Raqchi.

CUADRO N° 63: VISITANTES AL CENTRO ARQUEOLÓGICO RAQCHI

MES	2013			2014			VARIACIONES PORCENTUALES		
	NAC.	EXTR.	TOTAL	NAC.	EXTR.	TOTAL	NAC.	EXTR.	TOTAL
ENERO	3,841	79	3,920	4,739	229	4,968	23.38	189.87	26.73
FEBRERO	3,582	149	3,731	3,168	182	3,350	-11.56	22.15	-10.21
MARZO	4,229	80	4,309	3,719	304	4,023	-12.06	280.00	-6.64
ABRIL	4,045	69	4,114	3,108	495	3,603	-23.16	617.39	-12.42
MAYO	4,521	47	4,568	4,351	569	4,920	-3.76	1110.64	7.71
JUNIO	3,949	100	4,049	3,434	490	3,924	-13.04	390.00	-3.09
JULIO	5,574	270	5,844	4,631	538	5,169	-16.92	99.26	-11.55
AGOSTO	4,649	213	4,862	4,230	533	4,763	-9.01	150.23	-2.04
SETIEMBRE	4,355	186	4,541	4,854	503	5,357	11.46	170.43	17.97
OCTUBRE	5,448	396	5,844	4,650	584	5,234	-14.65	47.47	-10.44
NOVIEMBRE	4,408	556	4,964	4,859	425	5,284	10.23	-23.56	6.45
DICIEMBRE	5,030	434	5,464	3,745	297	4,042	-25.55	-31.57	-26.02
TOTAL (1)	53,631	2,579	56,210	49,488	5,149	54,637	-7.73	99.65	-2.80

Fuente: Base de datos Mincetur – Dircetur cusco

Elaboración: oficina de estadística – dirección de turismo – Dircetur cusco

Según el Cuadro N° 63, el año 2014 la variación porcentual de arribos nacionales y extranjeros descendió 2,8% en promedio.

- Asimismo, observamos que el mayor crecimiento de turistas se reportó en el mes de Enero llegando al 26,73% en comparación al año 2013, debido principalmente al aumento de visitantes extranjeros (189,87%). Seguido del mes de setiembre con el 17,97% de crecimiento debido también al mayor arribo de turistas extranjeros (170,43%).
- Por el contrario, el mes de diciembre mostró una gran reducción del -26,02% en el arribo de turistas a la Ciudad de Canchis debido a la menor afluencia de visitantes nacionales (-25,55%).



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS.

a) Turismo Arqueológico.

Templo del dios Wiracocha. (San Pedro) en sus tiempos considerados uno de los centros ceremoniales más importantes del Imperio de los Incas, en él se rendía culto y tributo a los dioses. De ello quedan como evidencias sus caminos aún empedrados Qapac Ñan por donde hacían su paso todas las comunidades aledañas a rendir culto al dios Wiracocha. En el sector de los andenes cada tercer domingo de junio se efectúa el "Festival Folklórico de Raqchi".

El museo arqueológico Julio C. Tello. (Sicuani) en el año 1963 a iniciativa de profesores y estudiantes de la institución educativa Pumacahua se organiza un pequeño museo pero este solo prestaba servicios a los estudiantes de la institución, pero más tarde a exigencia de su dirección es que se reacondiciona en convenio con el Instituto Nacional de Cultura el funcionamiento de Museo Arqueológico e Histórico Julio C. Tello un 22 de diciembre del 2006.

El sistema Vial Andino – Qhapaq Ñan. Es la gran huella de sabiduría y a la vez, en nuestros tiempos el camino de la reconstrucción y fortalecimiento de la identidad andina y el camino de esperanza, de reciprocidad, de desarrollo, de bienestar de nuestros pueblos, conformado sobre la base de una red de caminos, dispuestos estratégicamente para cubrir en toda su extensión la geografía andina, producto de la acumulación de múltiples experiencias a lo largo de siglos de historia andina. De hecho, se sabe que los diferentes pueblos andinos trazaron caminos y rutas que luego los incas incorporaron y articularon a su propio sistema vial. El logro más impresionante de este desarrollo fue la capacidad de organización de los caminos como un único sistema articulado de dimensiones continentales.

Por el inmenso valor cultural material e inmaterial del Qhapaq Ñan, que se sustenta, principalmente, en su función integradora y su vigencia física y funcional, fue Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el 21 de junio de 2014 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), reconocimiento que incluye las expresiones culturales asociadas al camino.

Forma parte de este reconocimiento el tramo del camino prehispánico Cusco-Desaguadero, compuesto por tres secciones, portada Rumiqolqa-Chuspitakana, Ocobamba Norte y Raqchi-Qquea, las dos últimas secciones se encuentran en la jurisdicción de la provincia de Canchis vinculados directamente a las comunidades de Santa Cruz de Ocobamba Norte, Raqchi y Qquea, cuyos pobladores hacen uso del camino, siendo garantes de su continuidad y en adelante puedan contribuir al desarrollo sostenible de dichos pueblos a través del manejo organizado y de la participación comunitaria y ciudadana en los procesos de su gestión⁴.

El Puente Inca. (Combapata) cada año los lugareños se organizan para reconstruir este puente, como parte de la fiesta costumbrista Chakasimphay, que se celebra cada dos de enero en honor al puente Calicanto, se festeja la transmisión de mando a las autoridades como: alcaldes, gobernadores etc. en la ceremonia se danza el Turkuy con ornamentas como cascabeles y una vara de mando (Melchucu). Este puente se encuentra sobre las aguas del río Salcca al costado

⁴ Archivo Documental del Proyecto Qhapaq Ñan- sede Cusco



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

del puente colonial, sus bases son de piedra y su estructura son de sogas trenzadas a base de paja.

Centro ceremonial de Machu Pitumarca. (Pitumarca) Importante Centro Ceremonial de influencia C´anas, Canchis y Waris posteriormente influencia Inca rodeado de imponentes cerros, está dividido en tres partes: zonas de habitaciones ovalas y rectangulares, el adoratorio, patios, pequeñas calles. Desde este centro se puede ver el afluente del Pitumarca y la totalidad del valle. Se encuentra en el poblado de Consachapi a una altitud de 3850 m.s.n.m.

b) Turismo Natural.

Naciente del Río Vilcanota.- Ubicada a 172.50 Km. de Cusco y a 4,318 m.s.n.m. es un atractivo natural por su belleza paisajística, por esta zona es la naciente del río Vilcanota el mismo que da lugar a la formación del Valle Sagrado de los Incas y el Bajo Urubamba.

Aguas Calientes. (Marangani).- Importante complejo de baños termo medicinales cuyas propiedades curativas están orientadas para tratar la artritis, osteoporosis, artrosis entre otros. Aguas calientes es un lugar visitado especialmente por turistas nacionales y se encuentra en el nudo del Vilcanota a 3836 m.s.n.m. con una temperatura bajo los 4°C. Diariamente recibe un promedio de 250 personas.

Aguas Medicinales de Marcani.- (San Pedro) El agua de Marcani, recorre desde el volcán Quinsach´ata, a unos 4 km sus aguas son de color transparente y en su recorrido deja un color amarillento, de sabor agradable, ligeramente salado por los minerales que contiene, el agua mineral, no presenta ningún mal olor que permita abstenerse a beber. Estas aguas según los estudios tienen la propiedad de limpiar el sistema digestivo.

Aguas Minero Medicinales de Qaylla.- (San Pedro) Aguas con propiedades minero medicinal para problemas de ojos, sus aguas se caracterizan por tener una temperatura promedio de 18°C, su composición está clasificada como: sódica, cálcica, clorurada, bicarbonatada. Se le atribuye propiedades terapéuticas para afecciones de los ojos, males estomacales y reumáticos.

Aguas Medicinales de Qoscora.- (San Pedro) Las aguas de Qoscora tienen propiedades medicinales y son utilizados como purgantes para limpiar el aparato digestivo, sus aguas son de color transparente, su sabor es agradable, ligeramente salado por los minerales que contiene.

Aguas termales de Uyurmiri.- (Sicuaní) aguas termales con 38°C. y con propiedades benéficas terapéuticas y de relajamiento esto por tener minerales ferruginosos aptas para hidroterapia. Ubicados al nor-este de Sicuaní en la Comunidad de Pampa Anza.

Laguna de Siwinaqocha.- (Pitumarca) Ubicado sobre los 4,800 m.s.n.m. en la comunidad campesina de Phinaya, albergando en sus orillas a las comunidades de Sallma, Chuachua, Pichuchani, Canllini, Sora e Incuyo Chico. La laguna es extensa, un paisaje impresionante por su regulación térmica adaptable. Alberga una gran diversidad de flora y fauna silvestre.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

c) Turismo Religioso-Arquitectónico.

Santuario de Aq'ero.- (Tinta) El santuario está ubicado a 300 metros de la plaza del distrito de Tinta, presenta una gruta de piedra caliza, en esta se encuentra plasmada la imagen de Cristo pintada y denominada por los lugareños como el "Señor de Aq'ero", considerado por sus devotos como muy milagroso. En este lugar se festeja todos los años la Solischa.

Santuario de Pampak'uchu.- Templo de una sola nave, sobresale la imagen del Señor de Huanca, externamente presenta dos torres con una portada de ojo de buey, su acceso tiene una gran escalinata y dos laterales.

Templo de Maranganí.- Considerado monumento histórico por ser una edificación construida en tiempos de la colonia en base a barro, adobe y tejas por la orden de los Jesuitas, en su interior guarda el altar mayor y retablos en pan de oro así como pinturas de la escuela cusqueña.

Templo de San Bartolomé.- (Tinta) Considerado monumento histórico, construida también en tiempos de la colonia, data del siglo XVI edificada con adobe y piedra con techo a dos aguas, en el interior destaca su altar mayor y pulpito en pan de oro, así como retablos y lienzos con autoría de Diego de la Puente Santos, Francisco Serrano y Marcos Rivera. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el año 1972

Templo de San Pablo.- (San Pablo) De solidas proporciones, constituida por una nave y una torre de base rectangular, en su interior se aprecia un altar mayor con enchapes de plata flanqueado por columnas, también hay cinco pequeños retablos de las vírgenes: Concebida, Santa Bárbara, Santa Rosa, Coronación de la Virgen, tiene además un hermoso crucifijo de marfil, y lienzos de la Escuela Cusqueña. Se encuentra ubicado en la plaza de armas de San Pablo.

Templo San Nicolás.- (Combapata) Construido aproximadamente el año 1,604 en la época de la Colonia con influencia de la orden Jesuita, sus paredes son de barro, paja y reforzadas con piedras, cuenta con un techo de tejas. Algunos estudiosos señalan que en la puerta de este templo se habría dado la sentencia a Túpac Amaru II y a los demás emancipadores. Se encuentra ubicado en la plaza de armas de Combapata

Templo de San Miguel.- (San Pedro) Se encuentra en Raqchi un pequeño templo, construido de roca de tufo volcánico, cal y canto rodado, adobe y techo de teja, cuenta con dos torres pueblerinas dentro de ella se observan pinturas de la escuela cusqueña. La festividad principal celebrada en este templo es en honor a la Virgen del Rosario el 07 de octubre.

Templo de San Miguel.- (Pitumarca) Construida en adobe en la época de la Colonia de forma rectangular, de estructura uniforme y de techo de teja, en su interior se observan imágenes de la Virgen de Natividad, la Virgen del Rosario, la Virgen de Fátima, San Bartolomé, posee además un hermoso altar mayor y lienzos de la escuela Cusqueña.

Templo de Checacupe.- Monumento colonial de estilo Barroco edificado en el siglo XVII. En su interior se observan lienzos de la escuela Cusqueña en marcos de madera tallados en cedro y



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

bañados en pan de oro consideradas las más antiguas de Cusco, a su interior se aprecia la pintura de la Virgen Inmaculada, con evocaciones románticas y bizantinas, también se advierte un altar mayor del siglo XVII, el púlpito de cátedra hexagonal fue tallado por Juan Tomas Tuiro Túpac, pinturas adosadas en muros laterales, los dorados de los cuadros y altares en pan de oro son una verdadera obra de arte.

Iglesia Inmaculada Concepción.- (Sicuani) Monumento edificado durante la colonia, concluido a fines del siglo XVII en el año 1,689 debajo de una huaca principal, ubicada en la plaza mayor de Sicuani, catedral de una estructura, el material de su construcción es el adobe con un techo de dos aguas, destaca su torre en base a piedra andesita y caliza, el montero está construido de cal y arena. Es su interior todavía guarda hermosos tesoros y destaca además el altar mayor y sus pinturas.

d) Turismo Histórico

Pampas de Chinchina.- (Tinta) Paraje importante de la localidad de Tinta, en él se desarrolló una de las batallas más importantes de la emancipación, donde el ejército Túpac amarista sería derrotado un 06 de abril de 1781. Según los relatos históricos en estas pampas fueron ejecutados 70 revolucionarios.

Plaza de la Emancipación Americana.- (Tinta) Plaza histórica representativa de la provincia de Canchis y de la nación, por ser el lugar donde el Cacique de Tungasuca José Gabriel Condorcanqui dio el primer grito de libertad contra los abusos de la Corona Española un 04 de Noviembre de 1780 Túpac Amaru II iniciaría la gran revolución indígena, en esta plaza se exhiben monumentos a los principales emancipadores.

Casa de Túpac Amaru.- (Tinta) esta es considerada como patrimonio de la localidad de Tinta en este aún se pueden ver las oficinas, los dormitorios, cocina, los patios, los solares donde algunas vez fueron usadas por el emancipador José Gabriel Condorcanqui. Ubicada en una esquina a una cuadra de la plaza de Armas y en la calle del mismo nombre con un letrero en bronce que dice “aquí residió Túpac Amaru II”

Vivienda de Clorinda Matto de Turner.- (Tinta) En 1871, tras casarse con el comerciante inglés Joseph Turner, Clorinda Matto la autora de “Aves sin Nido”, se trasladó al pueblo de Tinta donde continuó su carrera literaria, escribiendo versos y artículos que fueron publicados bajo diversos seudónimos en publicaciones regionales como El Herald, El Ferrocarril, El Rodadero, El Eco de los Andes y El Mercurio. Aún se conserva su vivienda ubicada en la plaza principal de Tinta, durante la guerra con Chile la propietaria hizo de ella un precario Hospital para la atención de soldados peruanos.

El Arco de Pumacahua.- (Sicuani) Aún quedan evidencias de este monumento histórico de piedra para los Canchinos, ubicada en la entrada de la avenida 2 de Mayo, fue utilizado como sostén para exhibir uno de los brazos del brigadier Mateo Pumacahua, después de ser asesinado en la plaza mayor de Sicuani, esto como escarmiento a los que quisieran levantarse en armas contra la corona española y los que quisieran luchar por la independencia. Este se destruyó el 05 de febrero de 1918.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

La casa de la confederación.- (Sicuni) El 17 de marzo de 1836 en esta vivienda fue testigo del intento de la conformación de la confederación Peruano Boliviana, donde acordaron formar un estado independiente con el nombre de República Sur Peruana, con 23 representantes del sur del Perú la Asamblea de Sicuni decretó los símbolos del flamante estado confederal, consistentes en una bandera que fusionaba colores de las banderas boliviana y peruana.

e) Turismo Arquitectónico.

Puente de Calicanto o Rumichaka.- (Puente de piedra) (Combapata) Monumento histórico con evidencias de construcción en la colonia construido sobre el río Salcca en el año 1604 y restaurado en el año 1981, según los cronistas de la época se construyó por ser parte de camino Real Lima – Potosí - Arequipa. Se ubica a la margen derecha de la carretera panamericana, aún conserva sus bases estructurales, está construido de canto rodado y cal con una plazoleta en el medio, de allí su denominación puente Calicanto.

Puente Colonial de Tinta.- Monumento construido con arquitectura virreynal en el año 1740, cuenta con tres arcos de medio punto, constituida además por una terraza pequeña en su parte media se observa una cruz. Este puente por estar resguardado por las huestes españolas no fue destruido como muchos puentes en tiempos de la emancipación como el puente Saqra Chaca.

Puente de Santa Bárbara.- (San Pablo) Monumento histórico fue construido sobre el río Salcca no se tiene datos de su construcción, pero se conoce que en el año 1889 llegaría un sacerdote a San Pablo y que construyó muchos de ellos en la zona.

Puente Colonial Checacupe.- Este monumento histórico fue construido en el siglo XVII sus estructuras son de cal, canto rodado y piedra labrada, cuenta con una entrada de arco sus bases descansan sobre un puente Incaico.

Debajo de él discurren las aguas del río Pitumarca, a un costado se ha acondicionado un parque con características propias del Incanato.

f) Turismo Costumbrista.

Chiuka.- (Sicuni) Las comunidades nativas de Sicuni llevan sus cruces al templo del señor de Pampacucho el 1ro de enero de cada año, estas son adornadas con los cogollos de maíz y acompañadas por danzarines de Canchis. Se celebra una liturgia en el templo, una comisión desciende las cruces del ApuJururuy, otro grupo se encarga de realizar con mucha alegría el juego ritual de la Chiuka (especie de golf), en la explanada, se produce la escenificación de la siembra y la cosecha. Al terminar este acontecimiento se da inicio a la chiuka, donde los barrios de arribeños (qowischas), frente a los abajeños (wallpaschas) se enfrentan dependiendo según la tradición de si el año será bueno o malo para la producción.

Cuna de la Bandurria y los Carnavales.- (San Pablo) Los habitantes el día lunes y martes de la semana central de carnavales vistan las chacras, con su vestimenta multicolor llevando consigo serpentinas, chicha, cerveza y aguardiente. Los hombres llevan la bandurria y otros instrumentos, las damas llevan comidas como el T'impu tradicional puchero. El miércoles y



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

jueves se inicia la Sara Muyuy, luego de saludar a la Pacha Mama. El viernes se organiza el concurso de danza carnavalesca.

SumacTikachay.- (Combapata) Esta danza representa a la hermosa flor, que es comparada con las mujeres bellas. Los hombres muestran su fortaleza, picardía para cortejar y conquistar a las mujeres, se baila en los días de carnavales. Los hombres visten montera, chullo multicolor, poncho colorido predomina el blanco, camisa blanca, chuspa, pantalón negro, chumpi, waracca y ojotas. Las damas montera negra, q'eperiña, chaqueta verde, lliclla rasada, pollera multicolor predominado el color negro, ccollaccha multicolor y ojotas.

Turkuschay.- (Combapata) esta danza representa en trabajo de campo donde las mujeres llevan la comida y la chica a los trabajadores, este es bailado el dos de enero de cada año, en Chaca Pata o C'haqui Mayu. Los hombres visten de chullo largo y montera donde cuelgan cintas de colores y espejos, poncho blanco, camisa blanca, pantalón negro, chumpi, waracca y ojotas. Las damas montera, q'eperiña, chaqueta rosada, lliclla multicolor, pollera multicolor, ccollaccha, tomi de chicha y ojotas.

Panty Pallay.- (Checacupe) En honor a una flor que crece en las alturas, estas son recogidas por las mujeres de las comunidades por tener propiedades medicinales. Las damas visten montera, q'eperiña, chaqueta rosada, lliclla multicolor, pollera multicolor, blusa blanca, ccollaccha y ojotas. Los varones visten de chullo largo rojo, poncho multicolor, camisa blanca, pantalón negro, unq'uña y ojotas.

El distrito Tinta cuenta con muchas danzas autóctonas como: Paras de Tinta danza que atribuye a las flores multicolores y la lluvia, Q'accha de Tinta danza en honor a la Virgen de la Natividad y la preparación física guerrera de los jóvenes.

g) Turismo de Aventura

Ascenso al Nevado Ausangate. (Pitumarca) Montaña representativa del sur y la más alta de la cordillera del Vilcanota con una altura de 6382 m.s.n.m. La ruta al nevado Apu Ausangate es el más conocido y utilizado de la región pues se puede ascender durante cualquier época del año, pero no se recomienda su ascenso de mayo a setiembre. Este incluye de las mejores visitas a hermosos paisajes compuesto por planicies, cimas nevadas propicios para la práctica de montañismo, ríos, lagunas, fuentes de aguas termales.

Cañón de Ananiso.- (Pitumarca) Hermoso paraje que se encuentra a 4000 m.s.n.m., presenta una diversidad paisajista y ecológica tanto de fauna y flora; destaca una de las maravillas naturales que evidencia la erosión pluvial de millones de años. Consta de un paso estrecho y cortado entre dos montañas, que encausan al río Ananiso, perteneciente a la cuenca del río Pitumarca. Desde el cañón se puede divisar al nevado de Ausangate, en la misma zona se puede observar pinturas rupestres cruzando el río Llaman pampa. Los K'anas y Qanchis con características de vida nómada, se sustentaban de la caza y la recolección de plantas silvestres.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

LOS HOSPEDAJES Y RESTAURANTES.

El número de hospedajes y restaurantes se ha incrementado significativamente en los últimos años, debido no solo al flujo turístico, sino al incremento comercial que tiene por ser un corredor comercial de la macro región sur. Respecto a restaurantes se ha incrementado la oferta en cantidad pero no ha mejorado en la calidad, con relación a los hoteles a excepción de dos o tres los demás carecen de las condiciones mínimas para lograr la categoría de hotel.

Respecto a los precios de los servicios de hospedaje éstos aún son cómodos, debido a la calidad de los mismos, en esa línea sería interesante trabajar un programa de certificación de los servicios turísticos con la finalidad de mejorar los estándares de calidad.

LAS AGENCIAS DE VIAJE

La actividad turística tiene como un elemento central de su desarrollo las agencias de viajes, en la provincia no existe ninguno y casi la totalidad o la mayoría se encuentran en la ciudad del Cusco las mismas que orientan sus preferencias a otros destinos turísticos y minimizan la oferta respecto a los productos y atractivos de Canchis.

REDES VIALES DE ACCESO

En los últimos 10 años la red vial se ha expandido en forma considerable articulando a toda la provincia y la mayor parte de sus comunidades alto andinas, lo cual significa un avance importante en el proceso de integración social y económica de los pueblos del interior de la provincia, sin embargo, el acceso a los atractivos y recursos es todavía deficiente, lo cual actualmente constituye una limitante para las actividades de promoción que se realizarían por cada sector.

CUADRO N° 64: PROVINCIA DE CANCHIS: COMPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA SEGÚN CATEGORÍA, 2013 - 1

CATEGORÍA	2013			2014		
	ESTAB.	HABITAC.	CAMAS	ESTAB.	HABITAC.	CAMAS
3 ***	0	0	0	1	23	44
SUB TOTAL +3***	0	0	0	1	23	44
2 **	0	0	0	4	67	104
1 *	0	0	0	3	77	130
S/C	45	507	849	47	496	823
SUB TOTAL -3***	45	507	849	54	640	1,057
Albergue	1	14	25	0	0	0
(*) TOTAL	46	521	874	55	663	1,101
VARIACION				9	142	227

Fuente: Base de datos Mincetur – Dircetur Cusco

Elaboración: Oficina de Estadística – Dirección de Turismo – DIRCETUR CUSCO



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.5. PLANTILLAS DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN

COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD

Gobierno Local	Municipalidad Provincial de Canchis
Órgano encargado del Planeamiento Estratégico	Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Técnica.
Responsable del Órgano de Planeamiento Estratégico	Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Técnica.
Periodo del Plan	2018 al 2030

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015

1.6. ALINEAMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES MULTIANUALES – PESEM

CUADRO N° 65: ALINEAMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES MULTIANUALES – PESEM

INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META
Gobiernos Locales que desarrollan servicios o proyectos para familias que requieren el apoyo especial	N. I.	1	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis	Índice de Desarrollo Humano - IDH	0,320	0,48
Personas afectadas por violencia familiar y sexual son atendidas en los Centros de Emergencia de la Mujer	42,537	50,425		Incidencia de Pobreza por NBI	38,73%	30,00%
# de gobiernos locales que disponen e implementan sus Estrategias de Seguridad Alimentaria Nutricional y Consejos de Seguridad Alimentaria y Nutricional	8 ERSAS 12 COARS	24				
% Entidades del SINAGERD que incluyen la GRD en su organización y funciones	N.I.	N.I.	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de población prioritariamente afectada	15,80%	8,50%
% de superficie agrícola bajo riego (Miles de Ha)	36,80%	60%	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis	Porcentaje de Población que siente encontrarse en una ciudad limpia	55%	80%
Ciudades priorizadas y Entidades cuentan con Instrumentos de gestión para la calidad del aire y emisiones Atmosféricas.	25 Regiones	32 regiones				
Gobiernos locales capacitados en	5%	30%				



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos.						
Representantes de las comunidades nativas y campesinas participan en la gestión ambiental con relación a la línea de base	N.I.	100	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis	Porcentaje de Centros poblados que estén conectados a su capital distrital.	57,00%	80,00%
Campañas anuales de sensibilización de Educación Vial	4	8				
Porcentaje de Provincias con Planes de Infraestructura Económica Provincial(PIEP)	6.66%	15%				
N.I.	N.I.	N.I.	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis	Porcentaje de estudiantes con Comprensión Lectora satisfactorio	45,50%	65,48%
Familias protegidas de los riesgos de empobrecimiento asociado a eventos de enfermedad	65,90%	95%		Porcentaje de estudiantes con comprensión de Lógico Matemática Satisfactorio	32,50%	62,00%
Cobertura del servicio	24%	93%		Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años.	41,53%	21,53%
				Porcentaje de Hogares con servicios Básicos	37,20%	81%
Intensidad de la innovación en el sector agrario (soles/productor)	S/ 3.72	S/ 16.50	6. Mejorar la competitividad en la economía local de la Provincia de Canchis	Porcentaje en el incremento de los ingresos familiares	10.50%	15.40%
% de productores que destinan más del 50% de su producción a las ventas.	40.10%	60%				
Nuevos productos turísticos	1	10				



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

incorporados a la oferta turística						
Nuevas rutas arqueológicas y secciones del camino prehispánico declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad (QhapaqÑan) incorporados a la oferta turística						
Incremento del registro de usuarios que realizan actividades con IQPF	4,656	9,762				
N° de Líneas Artesanales creadas para la certificación del artesano por oficio.	0	3				
Fortalecer la administración y gestión del territorio sobre la base de un planeamiento territorial.	N.I.	N.I.	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por la Municipios de la Provincia de Canchis.	45%	80%
Espacios de Concertación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, a través de una política de Estado para la prevención de conflictos sociales.	N.I.	N.I.				
Procesos de gestión interna y para la provisión de servicios.	N.I.	N.I.	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis	Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses en la Provincia de Canchis	90%	50%

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.7. ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030

CUADRO N° 66: ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030	INDICADOR	LINEA DE BASE	META AL 2021	META AL 2030	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC - CANCHIS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META AL 2030
Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	18.81%	11%	8.83%	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis	Índice de Desarrollo Humano - IDH	0,320	0,48
						Incidencia de Pobreza por NBI	38,73%	30,00%
Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	48.80%	71.50%	87.00%	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis	Porcentaje de estudiantes con Comprensión Lectora satisfactorio	45,50%	65,48%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	95	86.00%	72.00%		Porcentaje de estudiantes con comprensión de Lógico Matemática Satisfactorio	32,50%	62%
Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos)	16.70%	9.20%	5%		Desnutrición crónica en menores de 5 años	41,53%	21,53%
	Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años	62.1	68.60%	75.50%		Porcentaje de Hogares con servicios Básicos	37,20%	18,00%
	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado							
Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	42%	30.00%	25.00%	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por la Municipios de la Provincia de Canchis.	45%	80%
					8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis	Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses en la Provincia de Canchis	90%	50%
Mejorar el nivel de	Índice de	0.45	0.485	0.55	6. Mejorar la	Porcentaje en el	10.50%	15.40%



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

competitividad regional	Competitividad Regional				competitividad en la economía local de la Provincia de Canchis	incremento de los ingresos familiares		
promover la cohesión territorial de manera sostenible	Número de KM de red vial pavimentada acumulado	1,875.70	2,740.70	4,297.70	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis	Porcentaje de Centros poblados que estén conectados a su capital distrital.	57,00%	20,00%
Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida	Superficie reforestada anualmente	610	2,75	3,2	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.	Porcentaje de población prioritariamente afectada	15,80%	8,50%
	Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel regional	195	150	120				

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.8. PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

CUADRO N° 67: VINCULACIÓN CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	PPR	RESULTADO DEL PPR	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PDLC		PROGRAMA PRESUPUESTAL	RESULTADO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis			AET.01.01	Implementar un programa integral para la asistencia a personas en violencia familiar (Agredidas y agresoras)	0080 Lucha contra la violencia familiar 0139 Disminución de la incidencia de los conflictos, protestas y movilizaciones sociales violentas que alteran el orden público 0041 Mejora de la inocuidad agroalimentaria 0040 Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal 0001 Programa articulado nutricional	Reducción de la violencia familiar (mujeres, niñas, niños y adolescentes) - incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos) - Reducir la desnutrición crónica de niños menores de cinco años
			AET.01.02	Implementar de manera Integral Plan de Igualdad de Oportunidades – PLIO para la Población Vulnerable.		
			AET.01.03	Desarrollar las capacidades de manera integral a la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos		
			AET.01.04	Generar mecanismos de Protección, control y vigilancia de manera oportuna que garantice la inclusión de la población vulnerable		
			AET.01.05	Realizar programas de emprendimiento de pequeñas redes empresariales con educación para mujeres en la Provincia de Canchis.		
			AET.01.06	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.		
			AET.01.07	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.		
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.			AET.02.01	Fomentar adecuadamente la prevención de Riesgos de desastres en la Población de la Provincia de Canchis.	0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducción de la tasa de pérdidas humanas y materiales por emergencias
			AET.02.02	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico		
			AET.02.03	Incrementar la capacidad preventiva de manera integral en las comunidades ante desastres naturales		
			AET.02.04	Reducir la vulnerabilidad de manera permanente en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo de la Provincia de Canchis		
3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis			AET.03.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental en la Provincia de Canchis.	0144 Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios eco sistémicos 0136 Prevención y recuperación ambiental 0130 Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre 0096 Gestión de la calidad del aire 0036 Gestión integral de residuos sólidos	Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente
			AET.03.02	Mejorar adecuadamente la gestión de residuos sólidos en la población Canchina		
			AET.03.03	Promover programas para el tratamiento de aguas residuales de manera oportuna en beneficio de la Población de la provincia Canchis		
			AET.03.04	Desarrollar proyectos integrales en conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		
			AET.03.05	Desarrollar de manera permanente el afianzamiento hídrico en las Cuencas y Micro cuencas de la Provincia de Canchis		
4. Promover la cohesión territorial de manera			AET.04.01	Implementar oportunamente la infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial.	0073 Programa para la generación del empleo social inclusivo -Trabaja Perú 0138 Reducción del costo, tiempo e	Mejora de los niveles de ingreso de la población



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

sostenible en la provincia de Canchis			AET.04.02	Implementar la Infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades de la Provincia de Canchis	inseguridad en el sistema de transporte 0082 Programa nacional de saneamiento urbano 0108 Mejoramiento integral de barrios 0083 Programa nacional de saneamiento rural	desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales en situación de pobreza y extrema pobreza.
			AET.04.03	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio de la Provincia de Canchis		
			AET.04.04	Desarrollar programas integrales que mejoren la articulación económica y comercial interregional en la Provincia de Canchis.		
			AET.04.05	Implementar oportunamente el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis		
			AET.04.06	Gestionar de manera integral la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la Provincia de Canchis		
5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis			AET.05.01	Desarrollar Programas integrales de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.	0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular 0107 Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria 0101 Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana 0001 Programa articulado nutricional 0002 Salud materno neonatal 0016 TBC-VIH/Sida 0018 Enfermedades no transmisibles 0024 Prevención y control del cáncer 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad 0082 Programa nacional de saneamiento urbano 0108 Mejoramiento integral de barrios 0083 Programa nacional de saneamiento rural 0046 Acceso y uso de la electrificación rural	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular - Incremento del número de personas que practican actividades físicas, recreativas y deportivas en la población peruana - Reducir la desnutrición crónica de niños menores de cinco años - Mejorar la salud materno neonatal - Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas - Suficiente acceso de la población rural a agua y saneamiento de calidad y sostenibles - Mejorar a la población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico
			AET.05.02	Fortalecer oportunamente la educación alternativa, especial y técnica con pertenencia intercultural		
			AET.05.03	Implementar la infraestructura adecuada con equipamiento moderno en las Instituciones Educativas.		
			AET.05.04	Velar por la seguridad física y emocional de manera permanente de los estudiantes para garantizar un buen desempeño escolar.		
			AET.05.05	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre- niño		
			AET.05.06	Desarrollar una adecuada infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud de acuerdo a su categorización		
			AET.05.07	Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial para la población de Canchis.		
			AET.05.08	Impulsar la reducción de anemia en gestantes y con mayor énfasis en gestantes adolescentes		
			AET.05.09	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.		
			AET.05.10	Ampliar la cobertura de manera integral del servicio de agua y saneamiento básico en el sector urbano y rural.		
			AET.05.11	Impulsar de manera integral la electrificación en el ámbito urbano - rural de la Provincia de Canchis		
6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis			AET.06.01	Desarrollar una adecuada infraestructura para el desarrollo del comercio y mercados.	0118 Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales - HAKU WINAY 0121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado 0042 Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario 0130 Competitividad y	Incremento de la producción y productividad - Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario - Mejorar el desarrollo
			AET.06.02	Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria y agroindustrial		
			AET.06.03	Fortalecer las capacidades oportunamente para la investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

			AET.06.04	Impulsar programas integrales de aprovechamiento y cosecha de agua para riego	aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre 0127 Mejora de la competitividad de los destinos turísticos 0132 Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural 0087 Incremento de la competitividad del sector artesanía 0121 Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado 0127 Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	productivo de las MYPES y pequeñas empresas
		AET.06.05	Promover permanentemente la Producción agrícola e industrial en la Provincia cumpliendo los estándares de Calidad			
		AET.06.06	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal.			
		AET.06.07	Promover vías de comunicación adecuados para el acceso a los lugares turísticos dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.			
		AET.06.08	Impulsar una mayor articulación comercial de la artesanía Canchina entre el sector Público y Privado.			
7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis			AET.07.01	Fortalecer oportunamente la participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública	0139 Disminución de la incidencia de los conflictos, protestas y movilizaciones sociales violentas que alteran el orden público	Reducción de la incidencia de los conflictos, protestas y movilizaciones sociales violentas que alteran el orden público
			AET.07.02	Fortalecer la institucionalidad público privada para garantizar la gobernabilidad		
			AET.07.03	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.		
			AET.07.04	Desarrollar permanentemente los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas		
8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis			AET.08.01	Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad ciudadana con el fin de asegurar la convivencia pacífica.	0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana
			AET.08.02	Promover un sistema de información y monitoreo a nivel de los 08 distritos, que permita articular las acciones oportunas para redefinir las políticas en materia de seguridad ciudadana.		
			AET.08.03	Promover permanentemente los espacios de coordinación de los operadores de seguridad y la sociedad civil en la Provincia de Canchis.		

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.9. PLANTILLA DE VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

CUADRO N° 68: VINCULACIÓN CON LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y EL OBJETIVO DEL PDLC	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PDLC		META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS	RELACIÓN ENTRE LA META Y LA ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PDLC
1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis			AET.01.01	Implementar un programa integral para la asistencia a personas en violencia familiar (Agredidas y agresoras)	META 28: Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	Implementación del CIAM para la Población Vulnerable
			AET.01.02	Implementar de manera Integral Plan de Igualdad de Oportunidades – PLIO para la Población Vulnerable.		
			AET.01.03	Desarrollar las capacidades de manera integral a la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos		
			AET.01.04	Generar mecanismos de Protección, control y vigilancia de manera oportuna que garantice la inclusión de la población vulnerable		
			AET.01.05	Realizar programas de emprendimiento de pequeñas redes empresariales con educación para mujeres en la Provincia de Canchis.		
			AET.01.06	Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.		
			AET.01.07	Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.		
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.			AET.02.01	Fomentar adecuadamente la prevención de Riesgos de desastres en la Población de la Provincia de Canchis.	Emitir pronunciamiento sobre las condiciones de seguridad en los plazos señalados en el instructivo según la META 23	La prevención de riesgos en las construcción y/o edificaciones dentro de los parámetros de las normas de seguridad
			AET.02.02	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico		
			AET.02.03	Incrementar la capacidad preventiva de manera integral en las comunidades ante desastres naturales		
			AET.02.04	Reducir la vulnerabilidad de manera permanente en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo de la Provincia de Canchis		
3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis			AET.03.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental en la Provincia de Canchis.	META 25: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	La minimización del volumen de residuos sólidos está vinculado a la acción estratégica
			AET.03.02	Mejorar adecuadamente la gestión de residuos sólidos en la población Canchina		
			AET.03.03	Promover programas para el tratamiento de aguas residuales de manera oportuna en beneficio de la Población de la provincia Canchis		
			AET.03.04	Desarrollar proyectos integrales en conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		
			AET.03.05	Desarrollar de manera permanente el afianzamiento hídrico en las Cuencas y Micro cuencas de la Provincia de Canchis		
4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis			AET.04.01	Implementar oportunamente la infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial.	META 26: Mejora de la gestión urbana y territorial.	Prevención de accidentes de tránsito
			AET.04.02	Implementar la Infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades de la Provincia de Canchis	META 07: Implementación del	



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

			AET.04.03	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio de la Provincia de Canchis	control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública. META 27: Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos	
			AET.04.04	Desarrollar programas integrales que mejoren la articulación económica y comercial interregional en la Provincia de Canchis.		
			AET.04.05	Implementar oportunamente el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis		
			AET.04.06	Gestionar de manera integral la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la Provincia de Canchis		
5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis			AET.05.01	Desarrollar Programas integrales de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.	META 06: Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura. META 29: Consolidación de las Escuelas Deportivas Municipales orientadas a la masificación. META 28: Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	Impulsar el hábito de lectura en los Niños y Niñas que asisten a la biblioteca municipal
			AET.05.02	Fortalecer oportunamente la educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural		
			AET.05.03	Implementar la infraestructura adecuada con equipamiento moderno en las Instituciones Educativas.		
			AET.05.04	Velar por la seguridad física y emocional de manera permanente de los estudiantes para garantizar un buen desempeño escolar.		
			AET.05.05	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre- niño		
			AET.05.06	Desarrollar una adecuada infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud de acuerdo a su categorización		Implementación del CIAM para la Población Vulnerable
			AET.05.07	Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial para la población de Canchis.		
			AET.05.08	Impulsar la reducción de anemia en gestantes y con mayor énfasis en gestantes adolescentes		
			AET.05.09	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.		
			AET.05.10	Ampliar la cobertura de manera integral del servicio de agua y saneamiento básico en el sector urbano y rural.		
			AET.05.11	Impulsar de manera integral la electrificación en el ámbito urbano - rural de la Provincia de Canchis		
6. Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis			AET.06.01	Desarrollar una adecuada infraestructura para el desarrollo del comercio y mercados.	META 43. Incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias.	Impulsar la incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica y prevención de enfermedades parasitarias en la Producción pecuaria
			AET.06.02	Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria y agroindustrial		
			AET.06.03	Fortalecer las capacidades oportunamente para la investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.		
			AET.06.04	Impulsar programas integrales de aprovechamiento y cosecha de agua para riego		
			AET.06.05	Promover permanentemente la Producción agrícola e industrial en la Provincia cumpliendo los estándares de Calidad		
			AET.06.06	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal.		
			AET.06.07	Promover vías de comunicación adecuados para el acceso a los lugares turísticos dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

			AET.06.08	Impulsar una mayor articulación comercial de la artesanía Canchina entre el sector Público y Privado.		
7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis			AET.07.01	Fortalecer oportunamente la participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública	META 31: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.	Fomentar el fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial
			AET.07.02	Fortalecer la institucionalidad publico privada para garantizar la gobernabilidad		
			AET.07.03	Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.		
			AET.07.04	Desarrollar permanentemente los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas		
8. Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis			AET.08.01	Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad ciudadana con el fin de asegurar la convivencia pacífica.	META 05: Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030. META 24: Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030.	
			AET.08.02	Promover un sistema de información y monitoreo a nivel de los 08 distritos, que permita articular las acciones oportunas para redefinir las políticas en materia de seguridad ciudadana.		
			AET.08.03	Promover permanentemente los espacios de coordinación de los operadores de seguridad y la sociedad civil en la Provincia de Canchis.		

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.10. DENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

La brecha es la diferencia que se identifica entre una situación encontrada y una situación ideal o deseable. La diferencia que existe entre éstas se denomina brechas, número o porcentaje con falta de atención o intervención

CUADRO N° 69: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS

SECTORES IDENTIFICADOS	SITUACIÓN ACTUAL – LÍNEA DE BASE	DATO DE COMPARACIÓN	BRECHA IDENTIFICADA
Recursos naturales y biodiversidad	79,182.99 de Ha. Bajo riego	287592.6 de Ha de terreno productivo	208409.61 de Ha de terrenos de carecen de riego
Gestión de residuos sólidos	37.3 Ton/día de residuos sólidos recolectados con tratamiento inadecuado	47.74 Ton/día de residuos sólidos recolectados	10.44 Ton/día de residuos sólidos recolectados sin tratamiento. 37.3 Ton/día de residuos sólidos recolectados con tratamiento inadecuado
Infraestructura vial	124.1 kilómetros de vías Registradas 331.01 kilómetros de vías en buen estado	1218.2 kilómetros de vías de la provincia de Canchis 1218.2 kilómetros de vías de la provincia de Canchis	833.8 kilómetros de vías no registradas 887.19 Kilómetros de vías en mal estado
Educación	Nivel uno solo responde a preguntas fáciles de una prueba 34.3% C. Lectora 27.4% Matemática	Nivel dos responde la mayoría de preguntas de una prueba Mayor 85% de C. comprensión lectora y lógico matemático Mayor 85% de C. lógico matemático	Se identificación tener una brecha en educación de la siguiente: 50.7% en comprensión lectura 57.7% en comprensión lógico matemático
Salud	Atención a población vulnerable: Salud niño 89% Materno 72% MER 82%	Atención a población vulnerable: Salud niño 100% Materno 100% MER 100%	11% salud niño 28% Materno 18% MER
Servicios básicos	URBANO Y RURAL 20119 viviendas con servicio de agua 12091 de las viviendas con eliminación de excretas	24612 viviendas en la provincia de Canchis 24612 viviendas en la provincia de Canchis	URBANO Y RURAL 4,493 de viviendas que cuentan sin el servicio de agua 12,521 de viviendas que no cuentan con un sistema de eliminación de excretas
Agricultura	10,544.44 Has cosechadas cenagro1994	4,179.57 Has cosechadas cenagro 2012	6364.89 de perdida de Has cosechables
Pecuario	3980 de unidades agropecuarias con distintos tipos de instalaciones de infraestructura para la producción.(Cenagro 2012)	15127 de unidades agropecuarias para la producción. (Cenagro 2012)	11,395 de unidades agropecuarias con ningún tipo de instalaciones de infraestructura para la producción - Cenagro
Artesanía	10% de organizaciones que acceden al mercado	90% de organizaciones de artesanos que acceden al mercado	80% de organizaciones que aún no acceden al mercado para la venta de sus productos.

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.11. FICHAS TECNICAS DE LOS INDICADORES

Ficha Técnica Indicador 1																																
Objetivo Estratégico																																
Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis																																
NOMBRE EL INDICADOR						DESAGRAGACION GEOGRAFICA																										
Índice de Desarrollo Humano - IDH						Local																										
DEFINICION DEL INDICADOR						FORMULA DEL INDICADOR																										
El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones.						Cálculo del índice de PIB Para calcular el índice de PIB se utiliza el valor ajustado del PIB per cápita (PPA en US\$).																										
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																									
Anual			Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)				Eficacia																									
SENTIDO DEL INDICADOR																																
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			PNUD																													
FUENTE DE DATOS						FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																										
INEI						MEMORIA ANUAL - INEI																										
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																
Línea de Base						x						Meta Final																				
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	...	2021	...	2025	...	2030																				
Resultados	0,41	0,43	0,39	0,31	0,00	0,31	0,00	0,42	0,00	0,45	0,00	0,48																				
GRAFICO																																
<h3>Índice de Desarrollo Humano - IDH</h3> <table border="1"> <caption>Data for IDH Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,41</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,43</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,39</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,31</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2015</td><td>0,31</td></tr> <tr><td>2021</td><td>0,42</td></tr> <tr><td>2025</td><td>0,45</td></tr> <tr><td>2030</td><td>0,48</td></tr> </tbody> </table>													Año	Valor	2010	0,41	2011	0,43	2012	0,39	2013	0,31	2014	0,00	2015	0,31	2021	0,42	2025	0,45	2030	0,48
Año	Valor																															
2010	0,41																															
2011	0,43																															
2012	0,39																															
2013	0,31																															
2014	0,00																															
2015	0,31																															
2021	0,42																															
2025	0,45																															
2030	0,48																															
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE						CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																										
Línea Base: 0,39 Año: 2012						Línea Base: 039 Año: 2012																										
JUSTIFICACION						LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																										
Es importante determinar si hay un incremento o disminución del Índice de Desarrollo Humano						El IDH es un indicador muy importante para medir el nivel de Desarrollo de la localidad.																										



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 2																																						
Objetivo Estratégico																																						
Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de Canchis																																						
NOMBRE EL INDICADOR						DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																
Índice de Pobreza por NBI						Local																																
DEFINICION DEL INDICADOR						FORMULA DEL INDICADOR																																
El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.). Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.						En el caso del método de las necesidades básicas insatisfechas el INEI determina el número de ellas en cada hogar y luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (pobres) o por lo menos dos NBI (pobres extremos).																																
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																															
Anual			Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI				Eficacia																															
SENTIDO DEL INDICADOR																																						
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			INEI																																			
FUENTE DE DATOS						FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																
INEI						INFORME ANUAL - INEI																																
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																						
Línea de Base					X							Meta Final																										
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	...	2021	...	2025	...	2030																										
Resultados	0	0	0,00%	0%	38,73%	38%	0	35%	0	33%	0	30%																										
GRAFICO																																						
<h3>Índice de Pobreza por NBI</h3> <table border="1"> <caption>Data for Índice de Pobreza por NBI</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>38,73%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>38%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2021</td><td>35%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2025</td><td>33%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2030</td><td>30%</td></tr> </tbody> </table>													Año	Índice	2010	0	2011	0	2012	0,00%	2013	0%	2014	38,73%	2015	38%	...	0	2021	35%	...	0	2025	33%	...	0	2030	30%
Año	Índice																																					
2010	0																																					
2011	0																																					
2012	0,00%																																					
2013	0%																																					
2014	38,73%																																					
2015	38%																																					
...	0																																					
2021	35%																																					
...	0																																					
2025	33%																																					
...	0																																					
2030	30%																																					
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE						CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																
Línea Base: 38,73% Año: 2014						Línea Base: 38% Año: 2015																																
JUSTIFICACION						LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																
Es importante determinar si hay un incremento o disminución del índice de Pobreza en la Provincia de Canchis						deficiencia en los datos actualizados para realizar programas de inversión dirigidos para el desarrollo de la Provincia de Canchis.																																



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 3																																							
Objetivo Estratégico																																							
Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la Provincia de Canchis.																																							
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																
Porcentaje de Poblacion prioritariamente afectada							Local																																
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																
Gestión de riesgo: Es la acción integral para el abordaje de una situación de desastre. Permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación pertinente para responder ante los daños que, sin duda, causará un determinado desastre.							Cantidad de emergencias y desastres ocurridas en la Provincia de Canchis																																
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION					INDICADOR																															
Anual			SINAGER - PNP 2016					Eficacia																															
SENTIDO DEL INDICADOR																																							
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			SINAGER DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS																																				
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																
INFORMACION DE SINAGER							INFORMACION DE SINAGER																																
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																							
Línea de Base							x						Meta Final																										
Periodo		2010	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																										
Resultados		0	0	0	0	0	15,80%	0	12,50%	0	11,50%	0	8,50%																										
GRAFICO																																							
<p align="center">Numero de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel provincial (Granizadas, nevadas, heladas)</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Number of natural disasters (2010-2030)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0</td></tr> <tr><td>2015</td><td>0</td></tr> <tr><td>2016</td><td>15,80%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2021</td><td>12,50%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2025</td><td>11,50%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0</td></tr> <tr><td>2030</td><td>8,50%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Valor	2010	0	2012	0	2013	0	2014	0	2015	0	2016	15,80%	...	0	2021	12,50%	...	0	2025	11,50%	...	0	2030	8,50%
Año	Valor																																						
2010	0																																						
2012	0																																						
2013	0																																						
2014	0																																						
2015	0																																						
2016	15,80%																																						
...	0																																						
2021	12,50%																																						
...	0																																						
2025	11,50%																																						
...	0																																						
2030	8,50%																																						
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																
Línea Base: 35 Año: 2016							Línea Base: 35 Año: 2016																																
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																
Es importante determinar si hay un incremento o disminución de las emergencias que se presentan en la Provincia de Canchis.							Una de las limitaciones para abordar adecuadamente la mencionada problemática consistía en la ausencia de datos y estadísticas que dieran cuenta de su prevalencia, incremento o disminución de las zonas en alto riesgo de la Provincia de Canchis.																																



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 4																																									
Objetivo Estratégico																																									
Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la Provincia de Canchis																																									
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de Población que siente encontrarse en una ciudad limpia							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
Se refiere a la población que se siente que la ciudad donde vive se encuentra con un adecuado limpieza publica.							$(\text{Total de Personas que indican estar en una ciudad limpia} / \text{Total de Personas Encuestadas}) * 100$																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION				FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																	
Anual				ENCUESTA APLICADA POR LA GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL				Eficacia																																	
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION				INEI, GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - MPC																																					
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
INFORMACION DE GESTION AMBIENTAL							INFORMACION DE GESTION AMBIENTAL																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base						X							Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55%	0,00	60%	0,00	65%	0,00	80%																												
GRAFICO																																									
<h3>Porcentaje de Población que siente encontrarse en una ciudad limpia</h3> <table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2015</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2016</td><td>55%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2021</td><td>60%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2025</td><td>65%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2030</td><td>80%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0,00	2011	0,00	2012	0,00	2013	0,00	2014	0,00	2015	0,00	2016	55%	...	0,00	2021	60%	...	0,00	2025	65%	...	0,00	2030	80%
Año	Porcentaje																																								
2010	0,00																																								
2011	0,00																																								
2012	0,00																																								
2013	0,00																																								
2014	0,00																																								
2015	0,00																																								
2016	55%																																								
...	0,00																																								
2021	60%																																								
...	0,00																																								
2025	65%																																								
...	0,00																																								
2030	80%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 55% Año: 2016							Línea Base: 55% Año: 2015																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
Es importante determinar si hay un incremento o disminución de la Población que se encuentra satisfecho de la limpieza en la provincia de Canchis.							Limitaciones Presupuestales para la actualización estadística y medición de los recibidos residuos en la Provincia de Canchis.																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 5																																									
Objetivo Estratégico																																									
Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis																																									
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de centros poblados que esten conectados a su capital distrital.							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
Número de centros poblados conectados asu capital de distrito, donde las vias de coneccion esten en buen estado.							$\text{Porcentaje de centros poblados que esten conectados a su capital distrital} = \left(\frac{\text{Cantidad de centros Poblados conectados a su capital de distrito}}{\text{total de los centros poblados}} \right) * 100$																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION				FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																	
ANUAL -QUINQUENAL				INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP				Eficacia																																	
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION				INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP - MPC																																					
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
INFORMACION DE IVP							INFORMACION DE IVP																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base						X							Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0	0,00	0,00	0,00	50,00%	57,0%	0,00	0,00	62%	0%	72%	0,00	80%																												
GRAFICO																																									
<h3>Porcentaje de red vial vecinal en mal estado</h3> <table border="1"> <caption>Data for Porcentaje de red vial vecinal en mal estado</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2014</td><td>50,00%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>57,0%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2021</td><td>62%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>72%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>2030</td><td>80%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0	2011	0,00	2012	0,00	2013	0,00	2014	50,00%	2015	57,0%	2016	0,00	...	0,00	2021	62%	...	0%	2025	72%	...	0,00	2030	80%
Año	Porcentaje																																								
2010	0																																								
2011	0,00																																								
2012	0,00																																								
2013	0,00																																								
2014	50,00%																																								
2015	57,0%																																								
2016	0,00																																								
...	0,00																																								
2021	62%																																								
...	0%																																								
2025	72%																																								
...	0,00																																								
2030	80%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 69% Año: 2015							Línea Base: 69% Año: 2015																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
Es importante determinar si hay un incremento o disminución de la longitud de vías vecinales en mal estado en la Provincia de Canchis							Limitaciones Presupuestales para la actualización estadística.																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 6													
Objetivo Estratégico													
Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis													
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA						
Porcentaje de estudiantes con comprensión Lectora Satisfactorio							Local						
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR						
Esté indicador mide el nivel de aprendizaje de los/as niños/as que cursan estudios de EBR.							N° de alumnos que se encuentran en el nivel satisfactorio/N° de alumnos que son evaluados						
FRECUENCIA DE EVALUACION				FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR					
ANUAL				Minedu. Reporte de resultados de la ECE Anual				Eficacia					
SENTIDO DEL INDICADOR													
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION				UGEL CANCHIS - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL									
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR						
Unidad de estadística del Minedu.							Reporte anual						
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO													
Línea de Base						X							Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030
Resultados	0,0%	0,0%	0,0%	65,4%	60,0%	53,5%	0,0%	0,0%	49,5%	0,0%	45,5%	0,0%	43,5%
GRAFICO													
<p>Porcentaje de estudiantes con comprensión Lectora Satisfactorio</p>													
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE						
Línea Base: 53,5% Año: 2015							Línea Base: 53,5% Año: 2015						
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS						
Es importante determinar el nivel de aprendizaje de los/las niños/as que cursan estudios de EBR.							La falta de presupuesto, para hacer mejoras en la infraestructura educativa, así como para mejorar las capacidades de los docentes						



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 7																																											
Objetivo Estratégico																																											
Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis																																											
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																				
Porcentaje de estudiantes con comprension de Lógico Matemático Satisfactorio							Local																																				
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																				
Esté indicador mide el nivel de aprendizaje de los/as niños/as que cursan estudios de EBR.							N° de alumnos que se encuentran en Satisfactorio/N° de alumnos que son evaluados																																				
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																				
ANUAL			Minedu. Reporte de resultados de la ECE Anual				Eficacia																																				
SENTIDO DEL INDICADOR																																											
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			UGEL CANCHIS - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL																																								
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																				
Unidad de estadística del Minedu.							Reporte anual																																				
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																											
Línea de Base						X							Meta Final																														
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																														
Resultados	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	32,5%	0,0%	0,0%	42,2%	0,0%	56,0%	0,0%	62,0%																														
GRAFICO																																											
<p style="text-align: center;">Porcentaje de estudiantes con comprension de Lógico Matemático Satisfactorio</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>32,5%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2017</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2018</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2019</td><td>42,2%</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>56,0%</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2023</td><td>62,0%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0,0%	2011	0,0%	2012	0,0%	2013	0,0%	2014	0,0%	2015	32,5%	2016	0,0%	2017	0,0%	2018	0,0%	2019	42,2%	2020	0,0%	2021	56,0%	2022	0,0%	2023	62,0%
Año	Porcentaje																																										
2010	0,0%																																										
2011	0,0%																																										
2012	0,0%																																										
2013	0,0%																																										
2014	0,0%																																										
2015	32,5%																																										
2016	0,0%																																										
2017	0,0%																																										
2018	0,0%																																										
2019	42,2%																																										
2020	0,0%																																										
2021	56,0%																																										
2022	0,0%																																										
2023	62,0%																																										
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																				
Línea Base: 67,5% Año: 2015							Línea Base: 67,5% Año: 2015																																				
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																				
Es importante determinar el nivel de aprendizaje de los/as niños/as que cursan estudios de EBR.							La falta de presupuesto, para hacer mejoras en la infraestructura educativa, así como para mejorar las capacidades de los docentes																																				



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 8																																									
Objetivo Estratégico																																									
Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis																																									
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años.							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
La desnutrición crónica infantil es un problema de salud pública que afecta el desarrollo infantil temprano, que tiene como causas directas a las enfermedades comunes de la infancia (diarreas e infecciones respiratorias) que junto a una alimentación diaria deficiente en calidad y cantidad en sus hogares la generan. Es por ello, que compromete la salud y la calidad de vida de miles niños y niñas peruanas.							$(N^{\circ} \text{ de niño(a)s con desnutrición crónica según patrón OMS /total de niño(a)s menores de 5 años}) * 100$																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION					INDICADOR																																	
ANUAL			Informes Red de Salud Canas Canchis Espinar					Eficacia																																	
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			Informes Red de Salud Canas Canchis Espinar																																						
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
Unidad de estadística del DIRESA							Reporte anual																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base						X							Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	41,5%	0,0%	0,0%	30,5%	0,0%	25,0%	0,0%	21,5%																												
GRAFICO																																									
<p>Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años.</p> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Percentage of chronic malnutrition in children under 5 years</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>41,5%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>30,5%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>25,0%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2030</td><td>21,5%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0,0%	2011	0,0%	2012	0,0%	2013	0,0%	2014	0,0%	2015	41,5%	2016	0,0%	...	0,0%	2021	30,5%	...	0,0%	2025	25,0%	...	0,0%	2030	21,5%
Año	Porcentaje																																								
2010	0,0%																																								
2011	0,0%																																								
2012	0,0%																																								
2013	0,0%																																								
2014	0,0%																																								
2015	41,5%																																								
2016	0,0%																																								
...	0,0%																																								
2021	30,5%																																								
...	0,0%																																								
2025	25,0%																																								
...	0,0%																																								
2030	21,5%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 41,5% Año: 2015							Línea Base: 41,5% Año: 2015																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
Es importante determinar N° de niño(a)s con desnutrición crónica según patrón OM de la Provincia de Canchis.							La falta de presupuesto, para hacer mejoras en la infraestructura Salud, así como para mejorar las capacidades de los Médicos																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 9																																									
Objetivo Estratégico																																									
Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis																																									
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de Hogares sin servicios básicos							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
Los Servicios Básicos debería ser al que toda persona, sin importar donde viva, tenga acceso a agua y desagüe, ya que garantiza un mínimo de calidad de vida.							1 - (Total de población con acceso a los Servicios Básicos/Total de Población)*100																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION					INDICADOR																																	
ANUAL			Informes Red de Salud Canas Canchis Espinar					Eficacia																																	
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			Informes Red de Salud Canas Canchis Espinar																																						
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
Unidad de estadística del DIRESA							Reporte Anual																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base						X							Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	37,2%	0,0%	0,0%	48,0%	0,0%	62,0%	0,0%	81,0%																												
GRAFICO																																									
<h2>Porcentaje de Hogares sin servicios básicos</h2> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Porcentaje de Hogares sin servicios básicos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>37,2%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>48,0%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>62,0%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0,0%</td></tr> <tr><td>2030</td><td>81,0%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0,0%	2011	0,0%	2012	0,0%	2013	0,0%	2014	0,0%	2015	37,2%	2016	0,0%	...	0,0%	2021	48,0%	...	0,0%	2025	62,0%	...	0,0%	2030	81,0%
Año	Porcentaje																																								
2010	0,0%																																								
2011	0,0%																																								
2012	0,0%																																								
2013	0,0%																																								
2014	0,0%																																								
2015	37,2%																																								
2016	0,0%																																								
...	0,0%																																								
2021	48,0%																																								
...	0,0%																																								
2025	62,0%																																								
...	0,0%																																								
2030	81,0%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 37.2% Año: 2015							Línea Base: 37.2% Año: 2015																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
Es importante determinar la cantidad de agua apta para el consumo humano en cantidad suficiente para las necesidades básicas de las personas y con una calidad suficiente para que no represente ningún peligro para su salud.							La falta de presupuesto, para Mejorar los servicios básicos																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 10																																																									
Objetivo Estratégico																																																									
Mejorar la competitividad de la economía local en la Provincia de Canchis																																																									
NOMBRE DEL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																																		
Porcentaje en el incremento de los ingresos familiares							Local																																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																																		
El ingreso familiar (también denominado ingreso del hogar) es la totalidad de los ganancias o ingresos que tiene una familia. Al hablar de totalidad se incluye el salario, los ingresos extraordinarios e incluso las ganancias que se obtienen en forma de especie.							Sumatoria de los ingreso de cada integrante del hogar																																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																																		
ANUAL			INEI				Eficacia																																																		
SENTIDO DEL INDICADOR																																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			INEI																																																						
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																																		
INEI-ENHAO							Reporte anual																																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																																									
Línea de Base						X							Meta Final																																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																																												
Resultados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,50%	0,00%	0,00%	11,50%	0,00%	13,40%	0,00%	15,40%																																												
GRAFICO																																																									
<h3>Porcentaje en el incremento de los ingresos familiares</h3> <table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Porcentaje en el incremento de los ingresos familiares</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>10,50%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2017</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2018</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2019</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>11,50%</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2023</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2024</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>13,40%</td></tr> <tr><td>2026</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2027</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2028</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2029</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2030</td><td>15,40%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0,00%	2011	0,00%	2012	0,00%	2013	0,00%	2014	0,00%	2015	10,50%	2016	0,00%	2017	0,00%	2018	0,00%	2019	0,00%	2020	0,00%	2021	11,50%	2022	0,00%	2023	0,00%	2024	0,00%	2025	13,40%	2026	0,00%	2027	0,00%	2028	0,00%	2029	0,00%	2030	15,40%
Año	Porcentaje																																																								
2010	0,00%																																																								
2011	0,00%																																																								
2012	0,00%																																																								
2013	0,00%																																																								
2014	0,00%																																																								
2015	10,50%																																																								
2016	0,00%																																																								
2017	0,00%																																																								
2018	0,00%																																																								
2019	0,00%																																																								
2020	0,00%																																																								
2021	11,50%																																																								
2022	0,00%																																																								
2023	0,00%																																																								
2024	0,00%																																																								
2025	13,40%																																																								
2026	0,00%																																																								
2027	0,00%																																																								
2028	0,00%																																																								
2029	0,00%																																																								
2030	15,40%																																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																																		
Línea Base: S/ 1744 Año: 2010							Línea Base: S/ 1744 Año: 2015																																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																																		
Es importante determinar como es el comportamiento de los ingresos familiares por hogar en la Provincia de Canchis.							La falta de presupuesto y personal especializado para la medición de los indicadores.																																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 11																																									
Objetivo Estratégico																																									
Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis																																									
NOMBRE EL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por los Municipios de la Provincia de Canchis.							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
Se mide la cantidad de ciudadanos que indican estar satisfecho con los servicios que brinda las Municipalidades Provinciales y Distritales dentro de la Provincia de Canchis.							$(\text{Numero de ciudadanos que indican estar satisfecho con los servicios} / \text{total de ciudadanos encuestados}) * 100$																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																		
Anual			RENAMU				Eficacia																																		
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			INEI																																						
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
RENAMU-INEI							INFORME -INEI																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base							X						Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	0%	55%	0%	65%	0%	80%																												
GRAFICO																																									
<p>Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por los Municipios de la Provincia de Canchis.</p> <table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>45%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>55%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>65%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2030</td><td>80%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0%	2011	0%	2012	0%	2013	0%	2014	0%	2015	0%	2016	45%	...	0%	2021	55%	...	0%	2025	65%	...	0%	2030	80%
Año	Porcentaje																																								
2010	0%																																								
2011	0%																																								
2012	0%																																								
2013	0%																																								
2014	0%																																								
2015	0%																																								
2016	45%																																								
...	0%																																								
2021	55%																																								
...	0%																																								
2025	65%																																								
...	0%																																								
2030	80%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 45% Año: 2016							Línea Base: 45% Año: 2016																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
La importancia de los instrumentos de gestión y desarrollo institucional proporciona la estructura, la flexibilidad y el control necesario para que los miembros de una organización (entidad pública) puedan alcanzar resultados extraordinarios en un tiempo determinado y mejorar la calidad de la gestión pública.							Una de las limitaciones sobre la información recogida del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) es que no te permite verificar si el instrumento de gestión con que cuentan los GL están actualizados.																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

Ficha Técnica Indicador 12																																									
Objetivo Estratégico																																									
Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis																																									
NOMBRE EL INDICADOR							DESAGRAGACION GEOGRAFICA																																		
Porcentaje de 15 y mas años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses en la Provincia de Canchis.							Local																																		
DEFINICION DEL INDICADOR							FORMULA DEL INDICADOR																																		
Permite medir los ciudadanos que siente inseguridad dentro de sus ciudades en algún momento del Año.							$(\text{Numero de Ciudadanos que se siente inseguros durante el año} / \text{Total de Ciudadanos de la Provincia de Canchis}) * 100$																																		
FRECUENCIA DE EVALUACION			FUENTE DE INFORMACION				INDICADOR																																		
Anual			Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI				Eficacia																																		
SENTIDO DEL INDICADOR																																									
ORGANO RESPONSABLE DE MEDICION			INEI																																						
FUENTE DE DATOS							FUENTES DE VERIFICACION DEL INDICADOR																																		
INEI							REPORTE DEL INEI																																		
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN EL TIEMPO																																									
Línea de Base							X						Meta Final																												
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	...	2021	...	2025	...	2030																												
Resultados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	90%	0%	80%	0%	60%	0%	50%																												
GRAFICO																																									
<h3>Porcentaje de 15 y mas años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses en la Provincia de Canchis.</h3> <table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2015</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2016</td><td>90%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>80%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2025</td><td>60%</td></tr> <tr><td>...</td><td>0%</td></tr> <tr><td>2030</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2010	0%	2011	0%	2012	0%	2013	0%	2014	0%	2015	0%	2016	90%	...	0%	2021	80%	...	0%	2025	60%	...	0%	2030	50%
Año	Porcentaje																																								
2010	0%																																								
2011	0%																																								
2012	0%																																								
2013	0%																																								
2014	0%																																								
2015	0%																																								
2016	90%																																								
...	0%																																								
2021	80%																																								
...	0%																																								
2025	60%																																								
...	0%																																								
2030	50%																																								
CONSIGNAR EL VALOR DE LA LINEA BASE O VALOR BASE							CONSIGNAR EL VALOR MAS RECIENTE																																		
Línea Base: 90% Año: 2016							Línea Base: 90% Año: 2016																																		
JUSTIFICACION							LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS																																		
Es importante determinar si hay un incremento o disminución de la percepción de la Inseguridad en la provincia.							Una de las limitaciones para abordar adecuadamente la mencionada problemática que la información no estaba consolidada por la oficina de estadística correspondiente, Así mismo el indicador se calculada tomando en cuenta la información estadística y la participación de los especialistas del sector.																																		



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.12. IDENTIFICACION DE ACTORES

CUADRO N° 70: IDENTIFICACION DE ACTORES

Nº	ACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA VARIABLE ESTRATÉGICA	VARIABLE ESTRATÉGICA	ACTORES SOBRE LOS CUALES LA VARIABLE ESTRATÉGICA TIENE INFLUENCIA
1	MPC; CIAM; CEM DE LA PROVINCIA DE CANCHIS, MIDIS; ONG, MUNICIPIOS DISTRITALES.	Vulnerabilidad e Inclusión social	Población vulnerable de la Provincia de Canchis.
2	MPC; ONG; INDECI; MVCS, DEFENZA CIVIL Y MUNICIPIOS DISTRITALES.	Vulnerabilidad ante riesgos de desastres	Población en general.
3	MPC; MINAN, OEFA, MUNICIPIOS DISTRITALES.	Gestión de la Calidad Ambiental	Población en general.
4	MPC, OSITRAN, IVP, MUNICIPIOS DISTRITALES.	Ordenamiento Territorial y Articulación Vial	Población en general.
5	MPC; DREA; UGEL- Canchis; Instituciones Educativas Privadas y Públicas, MINSA; MIDIS, DIRESA, RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR; ELECTRO SUR; OTROS.	Acceso a los Servicios	Población en general.
6	MPC; ONG; DIRCETUR; Cámara de Comercio; Asociaciones de Empresarios y Comerciantes: Empresas Locales; SUNAT, Ministerio de la Producción; Entidades Financieras.	Economía diversificada y competitividad	MYPES, PYMES, Productores y Población en General.
7	MPC; FUDIC, FEBASI, Municipios Distritales.	Gestión Pública eficiente y transparente	Población en General.
8	PNP; MDEA; COPROSEC; Juntas Vecinales, Poder Judicial, Ministerio Público.	Seguridad Ciudadana	Población en general.

Fuente: Equipo Técnico PDC-2016



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

1.13. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL PLAN

La Gestión; es la forma como se organizan de manera sostenible las Instituciones Públicas, privadas y la sociedad civil, para ejecutar los acuerdos concertados y demandas colectivas contenidas en el plan de desarrollo. El sistema de gestión pública requiere articular lo público y privado, lo técnico con lo político, lo sectorial con lo territorial en cada nivel de gobierno.

La articulación e integración con otros instrumentos de gestión, nacionales, regionales y distritales es la característica para determinar su viabilidad; tener en cuenta el soporte técnico, la disposición de los diversos medios, mecanismos para su implementación.

FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento del sistema de gestión está condicionado a la siguiente implementación:

1. Articulación de todos los instrumentos de gestión pública, desde los territoriales, los funcionales (PESEM), los Planes Locales de Gestión (PEL, PLIO, Salud, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana).
2. Los planes operativos (POI), institucionales (PEI).
3. Recursos económico financiera.
 - a. Programa Presupuestales Sectoriales del Gobierno Nacional.
 - b. Programa de inversiones del Gobierno Regional
 - c. Programa articulado de inversiones entre el Gobierno Regional y Gobiernos locales
 - d. Inversiones privadas
 - e. Presupuestos Participativos.
 - f. Monitoreo y evaluación.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

- a. Conocimiento y manejo de indicadores.
- b. Seguimiento al cumplimiento de metas
- c. Planes operativos alienados a los objetivos estratégicos y ruta estratégica.
- d. Evaluación anual del Plan y por periodos como evaluación de proceso o intermedia.
- e. Realimentación y replanteo de metas, indicadores y responsabilidades
- f. Transparencia.
- g. Rendición de cuentas



1.14. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Acción Estratégica**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

- **Actividad**

Es el conjunto de tareas necesarias para el logro de una acción estratégica.

- **Actor**

Son las organizaciones claves, expertos y sociedad en general, vinculados por la temática o territorio a un proceso de planeamiento estratégico. Se entiende por:

Organizaciones claves: A aquellas con intereses políticos, económicos, sociales, académicos u otros en el sector o territorio.

Sociedad en general: Al nivel más abierto de participación de la sociedad, desde el individuo mismo y sin necesidad de demostrar pertenencia a alguna organización social.

Expertos: A los individuos con amplio conocimiento y experiencia en una temática de interés para el sector o territorio.

- **Articulación de Planes Estratégicos**

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEDN.

- **Escenario**

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

- **Escenario Apuesta**

Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la fase de análisis prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la visión del sector o



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

territorio. El escenario apuesta nos acerca hacia el escenario óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

- **Escenario Tendencial**

Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico.

- **Fase de Análisis Prospectivo**

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se diseña el modelo conceptual para comprender el tema de estudio, se identifican tendencias, se seleccionan variables, se construyen escenarios de futuro y se analizan riesgos y oportunidades.

- **Fase Estratégica**

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se construye el escenario apuesta, se formula la Visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas y la correspondiente ruta estratégica. En esta fase se produce la articulación de objetivos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.

- **Fase Institucional**

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la administración pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el sistema de presupuesto público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

- **Fase de Seguimiento**

Fase del proceso de planeamiento estratégico mediante la cual se realiza el seguimiento continuo a las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos estratégicos.

- **Competencia Compartida**

Son aquellas competencias en las que intervienen dos o más niveles de gobierno y comparten fases sucesivas de los procesos implicados en la provisión de servicios.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

- **Competencia Exclusiva**

Son aquellas competencias cuyo ejercicio corresponde de manera exclusiva a cada nivel de gobierno conforme a la Constitución y las leyes.

- **Indicador**

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

- **Meta**

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

- **Modelo Conceptual**

Estructura sistemática que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran.

- **Objetivo Estratégico**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

- **Objetivo Nacional**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

- **Oportunidad**

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

- **Pensamiento Estratégico Anticipativo**

Es la conducta estratégica permanente y continua que permite profundizar en el futuro, anticipándose a los probables hechos para poder evaluar sus impactos o consecuencias sobre los objetivos estratégicos establecidos.

- **Riesgo**

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis

- **Ruta Estratégica**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

- **Tendencia**

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

- **Sistema Administrativo**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

- **Sistema Funcional**

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

- **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico**

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

- **Variable Estratégica**

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

- **Visión**

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al escenario apuesta y teniendo como referencia el escenario óptimo. Se construye de manera participativa.



1.15. INFORME TECNICO DE CEPLAN



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

INFORME N° 00013-2018-CEPLAN/DNCP.JPR

A : **Álvaro Velezmore Ormeño**
Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

De : **José Pisconte Ramos**
Coordinador de Articulación de Planes
Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento

Asunto : **Municipalidad Provincial de Canchis. Informe de revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2030. Expediente N° 201801057**

Fecha : 07 de setiembre de 2018

Me dirijo a usted para informarle la opinión técnica sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado Canchis 2018- 2030, (en adelante PDLC de la Provincia de Canchis), efectuado por la señora Janis Rojas Solis, consultora de la DNCP en coordinación con el que suscribe.

I. ANTECEDENTES NORMATIVOS

1.1. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada mediante Decreto Legislativo N°1088; que en su artículo 10, numeral 3, señala entre las funciones del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y Planes estratégicos de desarrollo, (...)".

1.2. Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, aprobada con Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; que en su artículo 6 desarrolla el ciclo de Planeamiento estratégico para la mejora continua y sus cuatro fases, cuyo alcance aplica a todos los integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), al que refiere el D.L. N° 1088.

Asimismo, en su Disposición Complementaria Derogatoria, deja sin efecto la Directiva N° 001-2009-CEPLAN/PCD, Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021 y la Directiva N° 001-2014-CEPLAN/PCD, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

1.3. Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD; que





Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

desarrolla la vinculación y armonía entre los Planes institucionales y operativos, con en el marco de las políticas y Planes nacionales y territoriales.

- 1.4. Memorandum N° 38-2018-CEPLAN-DE de la Dirección Ejecutiva del CEPLAN, de fecha 14 de mayo de 2018, mediante el cual se precisa el procedimiento y criterios para elaborar el Informe Técnico de evaluación de Planes Estratégicos Territoriales (PDRC y PDLC).

II. ANTECEDENTES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO.

- 2.1. Mediante Oficio 471-A-MPC-2016 201604886, recibido el 12 de diciembre del año 2016, el Gobierno Provincial de Canchis, departamento de Cusco, presenta el documento "Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis", formulado en el marco de lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por el CEPLAN.
- 2.2. Se remite el Oficio N° 536-2016-CEPLAN/DNCP, adjuntando el informe técnico N° 26-2016-CEPLAN -DNCP-CACS, donde se alcanza algunas observaciones realizadas al PDLC.
- 2.3. El Gobierno Provincial de Canchis, mediante oficio N° 019-A-MPC-2017 de fecha 17 Enero 2017 remite el documento levantando las observaciones, sin embargo el 20 Enero del 2017 se aproximó a las instalaciones del CEPLAN el Gerente Municipal Señor Alexander Morgano Amaut quien informó que remitirían un nuevo ejemplar, y es así que el 03 de febrero mediante correo electrónico remiten el proyecto de PDLC, para su evaluación.
- 2.4. El 20 de febrero se alcanza a la municipalidad recomendaciones mediante correo electrónico, por lo que la municipalidad Provincial de Canchis mediante oficio 074-2017-A-MPC, de fecha 14 de marzo del 2017 remiten un ejemplar tomando en cuenta las indicaciones realizadas.
- 2.5. El 28 de marzo del 2017, a solicitud del señor Dante Coasaca, asesor de Alcaldía se le da a conocer los avances y las observaciones realizadas al proyecto de PDC
- 2.6. El 10 de agosto del 2017, se desarrolla una reunión con funcionarios de la Municipalidad provincial, con la finalidad de hacer mejoras al contenido del PDC.





Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

- 2.7. El 05 de febrero del 2018 se sostiene una reunión de coordinación con el sr. alcalde de la Municipalidad provincial, el asesor legal y parte de sus equipo, absolviendo algunas consultas sobre el contenido del PDC.
- 2.8. Mediante Oficio N°126- A-MPC-2018, de fecha 02 de abril del 2018 el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco, remite el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 de la provincia de Canchis con las observaciones levantadas.
- 2.9. El 03 de julio del 2018 mediante correo electrónico se remite las últimas observaciones al proyecto del Plan.
- 2.10. El 29 de agosto del 2018 el representante de la municipalidad remite mediante correo electrónico el proyecto final del plan para su evaluación

Cabe resaltar que la comunicación a lo largo del proceso ha sido constante con los funcionarios de la municipalidad Provincial de Canchis, resaltándose que han tenido que adecuar el contenido a las nuevas orientaciones señaladas en la Directiva N° 01-2017-CEPLAN/PCD.

III. ANÁLISIS

La revisión y evaluación del proyecto de Plan, se realiza sobre la verificación del cumplimiento de un proceso participativo, de la consistencia metodológica y del orden y coherencia en la estructura y contenidos del documento.

Para ello se ha tomado en consideración la normativa que estuvo vigente en materia de planeamiento estratégico Directiva 001-2014-CEPLAN/PC, y los lineamientos y orientaciones metodológicas dados por CEPLAN, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, a través de la nueva Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.

Del proceso participativo de elaboración del Plan

Remiten una Resolución de Alcaldía.

1. Resolución de Alcaldía N° 171-2017-A-MPC de fecha 21 de agosto del 2017 donde da a conocer la conformación de la Comisión y Equipo técnico, teniendo en cuenta que la formulación del PDLC se realizará bajo los lineamientos de la Directiva 001-2017-CEPLAN/PCD

El Gobierno local ha remitido un total de 01 Actas

1. Acta de presentación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis al 2030, de fecha 14 de mayo del 2018, dando



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

a conocer que el documento está conforme a lo establecido en la directiva N°001-2017-CEPLAN/PDC

El Gobierno local ha remitido un total de 04 listas de asistencia de los siguientes talleres:

1. Primer taller de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis- Validación de la Metodología , realizado en el distrito de Sicuani en fecha 08 de julio del 2015.
2. Taller de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis , realizado en el distrito de Sicuani en fecha 25 de agosto del 2015
3. Actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis – Identificación de problemas de acuerdo al diagnóstico – equipo técnico multisectorial , realizado en el distrito de Sicuani en fecha 16 de setiembre del 2015
4. Taller – Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Canchis al 2030 realizado el 14 de mayo del 2018



De la consistencia metodológica

3.1. Relación con la Pre imagen 2030.

El Plan toma como referencia la Pre-imagen de futuro del Perú al 2030, aprobada en la sesión 116 del Consejo Directivo del CEPLAN el 24 de enero de 2017.

3.2. El modelo deseado del territorio tiene un horizonte al 2030, el cual deberá corresponder a la estrategia de desarrollo territorial y su contenido debe orientar la formulación de la política local.

Conforme a las orientaciones metodológicas, se evidencia que el modelo deseado del territorio, comprende el texto descriptivo y la representación cartográfica. Al respecto del texto descriptivo, ha incorporado las 07 variables a futuro; en lo referido a la representación cartográfica, se recomienda replantear lo presentado mejorando la presentación grafica de las variables.

En el proyecto del Plan se evidencia las variables a futuro identificadas para la provincia de Canchis, los cuales son la base para el desarrollo del modelo deseado del territorio, considerando la vulnerabilidad e inclusión social, vulnerabilidad ante riesgo de desastres, gestión de la calidad ambiental, ordenamiento territorial y articulación vial, acceso a los servicios, economía diversificada y competitividad, gestión pública eficiente y transparente y seguridad ciudadana.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

3.3. La política local corresponde a una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de las autoridades y a actores involucrados, de acuerdo a las competencias y funciones exclusivas, compartidas y delegadas, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. Además recoge las recomendaciones realizadas por la OCDE, los objetivos y metas de la agenda 2030 y la Política General de Gobierno.

El proyecto del Plan no representa la Política Local. Por lo que se recomienda incorporar la Política Local. De tal forma que esta oriente el desarrollo territorial de la provincia.

3.4. Algunos de los 08 objetivos estratégicos establecidos en el proyecto del Plan no cumplen con la estructura recomendada que es un solo verbo + una sola condición de cambio + un solo sujeto, además de ello algunos de los 12 indicadores presentados para el OET no están a nivel de resultados finales, ejemplo de ello:



OET	Comentarios
OET Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la provincia de Canchis Indicador. Porcentaje de población que siente encontrarse en una ciudad limpia.	El OE presenta dos condiciones de cambio (saludable y sostenible) El indicador no está a nivel de resultado.
OET Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la provincia de Canchis	El OE presenta más de una condiciones de cambio, además de ello no se ajusta a la estructura recomendada.

Fuente: Proyecto de Plan Elaboración propia.

3.5. De las 48 acciones estratégicas (AE) establecidas en el proyecto de Plan algunas de ellas no expresan los cambios que se desean lograr en la población y su entorno (a nivel de resultados iniciales), además deben adecuarse a la estructura recomendada de redacción que es un solo verbo + una sola condición de cambio + un solo sujeto.

Se evidencia que algunos de los OE presentan más de 4 AET, por lo que se recomienda revisar lo señalado, preguntándose si ejecutando esas acciones efectivamente permite el logro del resultado.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

Han planteado metas anualizadas para las AET, lo que permitirá un adecuado seguimiento y la evaluación del Plan.

Las 48 AET presenta igual número de indicadores alguno de estos no están a nivel de resultados iniciales; los indicadores de los OET y de las AET guardan coherencia conceptual y metodológica, lo cual permitirá una adecuada medición.



AET	Observación
<p>AET.01.02 Implementar de manera integral Plan de Igual de Oportunidades – PLIO para la población vulnerable.</p> <p>Indicador. Porcentaje de actividades realizadas en cumplimiento del PLIO</p>	<p>La AE no cumple con la estructura recomendada y no está a nivel de resultado inicial.</p> <p>El indicador no está a nivel de resultado inicial</p>
<p>OET Asegurar un ambiente saludable u sostenible en la provincia de Canchis</p> <p>Indicador. Porcentaje de población que siente encontrarse en una ciudad limpia</p> <p>AET.03.05 Desarrollar de manera permanente el afianzamiento hídrico en la cuenca y micro cuenca de la provincia de Canchis</p> <p>Indicador. Porcentaje de población que practica el afianzamiento hídrico en las cuencas y micro cuencas en la provincia de Canchis</p>	<p>El indicador del OET y la AET no guardan coherencia conceptual y metodológica</p> <p>La AE no cumple con la estructura recomendada y no está a nivel de resultado inicial.</p> <p>El indicador no está a nivel de resultado inicial</p>

Fuente: Proyecto de Plan Elaboración propia.

3.6. La ruta estratégica presentada en el Plan ha establecido adecuadamente las prioridades a nivel de objetivos y la secuencia lógica de acciones estratégicas que permitirá su logro. Estas fueron establecidas siguiendo el horizonte del Plan al 2030. Además de ello se ha identificado los actores responsables para lograr el cumplimiento de estas.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

De la estructura y contenidos del Plan

3.7. La estructura del proyecto de Plan comprende: 6 ítems de contenidos mínimos de un Plan de Desarrollo Concertado, y anexos.

La estructura presentada es:

1. Ordenanza (py)
2. Presentación
3. *Modelo deseado del territorio de la provincia de Canchis.*
4. Objetivos estratégicos, indicadores y metas
5. Acción de estrategias
6. Identificación de la Ruta estratégica

Anexos

1. Anexo 1: Marco normativo
2. Anexo 2: Evaluación del PDC vigente (Periodo 2013-2023)
3. Anexo 3: Escenario apuesta al 2030
4. Anexo 4: análisis situacional del territorio
5. Anexo 5: Plantilla de articulación y vinculación
6. Anexo 6: Alineamiento a los planes estratégicos sectoriales multianuales- PESEM
7. Anexo 7 : Alineamiento al Plan de Desarrollo Regional del Cusco al 2021 con prospectiva al 2030
8. Anexo 8: Plantilla de vinculación con los programas presupuestales
9. Anexo 9: Plantilla de vinculación con las metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal
10. Anexo 10: Identificación de actores
11. Anexo 11: Estrategia de gestión del Plan
12. Anexo 12: Glosario de términos

3.8. El proyecto Plan presenta los contenidos mínimos requeridos para un Plan de Desarrollo Local Concertado:

1. Modelo deseado del territorio
2. Política local
3. Objetivos estratégicos territoriales
4. Acciones estratégicas territoriales
5. Matriz de Objetivos, indicadores y metas
6. Identificación de la ruta estratégica
7. Matriz de responsabilidades de los actores del desarrollo territorial

Anexos.

- a) Evaluación del PDLC anterior
- b) Análisis situacional del territorio: caracterización del territorio, identificación y diagnóstico de variables y brechas.
- c) Plantillas de articulación de objetivos y acciones.
- d) Actas de los talleres realizados.
- e) Otros



IV. CONCLUSIONES

- 4.1. El documento presentado por la Municipalidad provincial de Canchis a saber "Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 de la provincia de Canchis", cumple con los lineamientos metodológicos mínimos, requeridos por la Directiva 001-2017 CEPLAN/PCD, para la formulación de Planes de desarrollo concertado.
- 4.2. El proceso de la elaboración de proyecto de Plan ha sido muy largo, pues se inicia en el 2015 y en el año 2016 recién la municipalidad provincial de Canchis remite la primera versión del proyecto del Plan.
- 4.3. EL proyecto del Plan no presenta la política local, cuya estructura consta de dos partes un lineamiento y objetivos.
- 4.4. Se presenta dos AET que no cumplen con la estructura remendada, como también algunos indicadores que no están al nivel de resultado inicial, por lo que se recomienda revisar en su integridad todas las AET establecidas en el proyecto del Plan, al primer año de ejecución y seguimiento de los resultados.
- 4.5. El proyecto de Plan constituye un valioso aporte, realizado por la Municipalidad provincial de Canchis, los miembros de la Comisión de Planeamiento, Equipo Técnico y demás actores del territorio que participaron en el proceso y contribuye al desarrollo de la provincia.

V. RECOMENDACIONES

Generales

- 5.1. Comunicar a la Municipalidad provincial de Canchis, que el proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 de la provincia de Canchis, cumple con los lineamientos de la Directiva 001-2017-CEPLAN/PDC.

Específicas

- 5.2. Revisar los OET presentados, debido a que algunos no cumplen con la estructura recomendada.
- 5.3. Revisar y mejorar algunos de los indicadores propuestos para los OET y AET.
- 5.4. Revisar las AET propuestos en el presente proyecto de Plan, pues algunas no cumplen con la estructura recomendada.
- 5.5. Se recomienda incorporar la política local que guiará el desarrollo del territorio a lo largo del horizonte del tiempo.



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y
Planeamiento Estratégico

- 5.6. La municipalidad Provincial de Canchis debe concluir la elaboración, aprobación y registro del PEI y POI 2018 en el aplicativo CEPLAN V 01.
- 5.7. La municipalidad Provincial de Canchis mediante ordenanza y/o resolución debe definir las instancias correspondientes para coordinar la ejecución, el seguimiento y evaluación de PDLC.
- 5.8. Tomar en cuenta los alcances vertidos en el contenido el presente informe

Es cuanto informamos para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Es cuanto informamos para su conocimiento y fines.

Atentamente,


JOSÉ JULIO PISCORITE RAMOS
Coordinador de Atención de
Planes Estratégicos
DNCP - CEPLAN



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO - PDLC

Gobierno Local	Municipalidad Provincial de Canchis
N° Expediente	N° 201801057
Base normativa - CEPLAN	Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD

Criterios de evaluación		Cumplimiento	Valoración	Observaciones
1	Carácter participativo del proceso de Planeamiento			
1.1	Documentos que acreditan el proceso participativo: actas, lista de asistencia, otros. (5p)	Cumple parcialmente	4	Presenta 03 lista de asistencia y 01 acta de presentación del Plan ante CCL
2	De la consistencia metodológica			
2.1	Modelo deseado del territorio (1p)	Cumple parcialmente	1	La redacción del modelo deseado del territorio, está acorde a lo establecido por el ente rector, la construcción de este se basa en las variables a futuro identificadas para la provincia.
2.2	Política local (1p)	No Cumple	0	Se recomienda incorporar la política local del territorio.
2.3	Coherencia y consistencia entre objetivos estratégicos, indicadores y metas. (0.5p)	Cumple Parcialmente	0.4	08 objetivos estratégicos establecidos en el proyecto del Plan no cumple con la estructura recomendada que es un solo verbo + una sola condición de cambio + un solo sujeto.
2.4	Coherencia y consistencia entre acciones estratégicas, indicadores y metas. (0.5p)	Cumple Parcialmente	0.2	Han seleccionado 48 indicadores para la medición de los 48 AET, algunos de estos no guardan coherencia conceptual y metodológica (a nivel de resultado iniciales), debido a ello correría el riesgo de no poder medir el logro en el cumplimiento



Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Canchis



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

Criterios de evaluación		Cumplimiento	Valoración	Observaciones
				de esto. También se recomienda reducir la cantidad de AE, cada OE debe contar con un máximo de 4 AE.
2.5	Coherencia y consistencia entre objetivos y acciones. (1p)	Cumple Parcialmente	0.5	Se evidencia que algunos de las AET no contribuyen con los OET establecidos.
2.6	Ruta Estratégica. (1p)	Cumple	1	La ruta estratégica ha permitido identificar correctamente las prioridades del distrito a nivel de objetivos y acciones estratégicas territoriales propuestas en el presente plan
3	Estructura y contenido mínimo del PDC			
3.1	Estructura presentada. (1p)	Cumple	1	Cumple con lo mínimo establecido
3.2	Enfoque de desarrollo territorial. (1p)	Cumple	1	Cumple con presentar la caracterización del territorio.
3.3	Identificación de variables estratégicas, indicadores y actores. (1p)	Cumple	1	Se recomienda realizarla identificación de las variables estratégicas para la provincia de Canchis.
3.4	Ficha de indicadores de objetivos y acciones. (1p)	Cumple Parcialmente	0.5	Presenta 12 fichas de indicadores de los OET, faltando para las AET.
3.5	Matriz de articulación de objetivos estratégicos. (1p)	Cumple	1	Presenta la matriz de articulación con el PDRC Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030
Puntaje Final			11.06	Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones vertidas

SEPLADE CUSCO
15/05/2023